

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**ESCUELA DE POSGRADO**



**CENTRUM PUCP**  
**GRADUATE BUSINESS SCHOOL**

**Índice de Progreso Social del Distrito de Celendín**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN  
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

**OTORGADO POR LA**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRESENTADA POR**

**Juan Carlos Arribasplata Lozano**

**Carlos Alberto Ordoñez Astopilco**

**Erik Sánchez Céspedes**

**Juan Carlos Torres Carbajal**

**Asesora: Kelly Rojas Valdez**

**Surco, enero de 2019**

## **Agradecimientos**

A todos los profesores y personal de la Escuela de Negocios CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quienes dedicaron valioso tiempo a nuestra formación, compartiéndonos sus enseñanzas y experiencias de vida, a nuestros compañeros de aula con quienes compartimos momentos inolvidables de aprendizaje e intercambio constante de ideas, a todos los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Celendín quienes colaboraron con nosotros otorgándonos tiempo e información valiosa para la realización de la presente tesis.



## Dedicatoria

En gratitud imperecedera a mis amados padres Yolanda y Gilmer por sus enseñanzas, dedicación y amor, a Mavel mi compañera de vida, cómplice y soporte en este arduo camino y a mis amados hijos André Gustavo y Alessia Sofía fuente inagotable de amor, artífices y motor de este deseo permanente de superación.

Juan Arribasplata

A mis hijos Anahí y Adrián, mi esposa María Julia, quienes me acompañaron en todo el trayecto hasta cumplir mi sueño académico, me ayudaron mucho más de lo que creen. A mi padre que me enseñó en estos últimos años el coraje y valentía con que debemos enfrentar la vida y a mi madre por ser ella, simplemente. Todo mi esfuerzo es para ustedes.

Carlos Ordoñez

Con amor y cariño a mi esposa Silvia por su permanente apoyo y comprensión en estos años de estudio y esfuerzo, a mis hijos Erick y Diego que son mi principal inspiración para superarme cada día.

Erik Sánchez

Dedico esta tesis a Dios, a mi madre que está en el cielo, a mi padre, a mi tía Juanita y a mi hijo Thiago, ya que siempre me han apoyado incondicionalmente en todo sentido para así poder lograr este objetivo. A toda mi familia y seres queridos que siempre han estado presentes en cada etapa que me permite avanzar en la vida.

Juan Torres

## Resumen Ejecutivo

El interés por encontrar una herramienta que sea capaz de medir el nivel de progreso de las sociedades y que a su vez permita comparaciones entre las mismas no es una preocupación reciente. En ese sentido los esfuerzos desplegados al respecto a partir de diversos enfoques han sido muy diversos. En la década de 1930 Kuznets presentó al Producto Bruto Interno (PBI) convirtiéndose en el índice más empleado para medir la capacidad de producción de una sociedad. Pero no es posible asociar el crecimiento económico per se con el desarrollo y bienestar de una sociedad. A partir de la creación del Sistema de las Naciones Unidas se han creado índices que permitan medir el desarrollo en función del bienestar social, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Oportunidades Humanas (OIH). En ese sentido se presentó el Índice de Progreso Social (IPS) como una herramienta capaz de medir el bienestar de las personas y sociedades con un enfoque integrador y holístico.

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo con alcance descriptivo y de tipo no experimental, con el objetivo de medir el IPS del distrito de Celendín, para lo cual se recabó información relevante sobre las actuales condiciones de vida de los pobladores. Para la obtención de datos se utilizó fuentes primarias y secundarias. La fuente primaria fue obtenida de la encuesta aplicada a una muestra de 385 hogares, la encuesta consta de 58 preguntas dirigidas a obtener información de los 12 componentes del IPS.

La recolección de datos realizada en el distrito de Celendín arrojó un IPS de 48.58 ubicándolo en el rango bajo del Nivel de Progreso Social, con un nivel similar al de la región Cajamarca. Las principales brechas identificadas en la presente investigación se encuentran en la dimensión Necesidades Humanas Básicas con un valor de 43.19; igualmente se encuentra una brecha crítica en la dimensión Oportunidades, con un valor de 50.79, ambos indicadores se encuentran debajo del promedio de la región y el país; y finalmente en el componente Fundamentos de bienestar se puede encontrar un nivel bajo con 51.78 puntos.

## **Abstract**

The interest in finding a metric that is capable of measuring the level of progress of societies and that in turn allows comparisons between them is not a recent concern. In that sense, the efforts deployed in this regard from different approaches have been very diverse. In the 1930s, Kuznets presented the Gross Domestic Product (GDP) as the index most used to measure the production capacity of a society. But it is not possible to associate economic growth per se with the development and welfare of a society. Since the creation of the United Nations System, indices have been created to measure development in terms of social welfare, such as the Human Development Index (HDI), Human Opportunity Index (OIH). In this sense, the Social Progress Index (IPS) was presented as a tool capable of measuring the welfare of people and societies with an integrating and holistic approach.

The present investigation has a quantitative approach with descriptive and non-experimental scope, with the objective of measuring the IPS of the Celendín district for which relevant information was collected about the current living conditions of the inhabitants. To obtain data, we use sources primary and secondary. The primary source was obtained from the survey applied to a sample of 385 households, the survey consists of 58 questions aimed at obtaining information on the 12 components of the IPS.

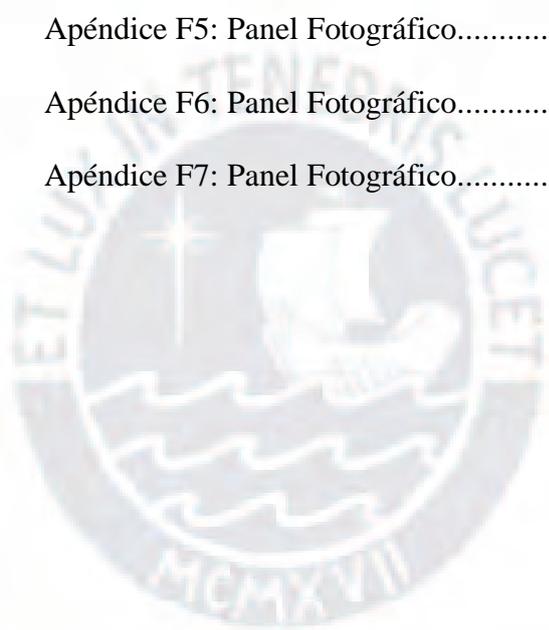
The data collection carried out in the Celendín district yielded an IPS of 48.58 located in the Low range, which placed it at a level similar to that of the Cajamarca region. The main gaps identified in the present investigation are in the Human Needs dimension Basic with a value of 43.19; we also find a critical gap in the Opportunities dimension, whose metric is 50.79, both indicators are below the average for the region and the country; and finally in the component Fundamentals of well-being we found an indicator of 51.78.

## Tabla de Contenidos

Lista de Tablas.....	v
Lista de Figuras.....	vii
<b>Capítulo I. Introducción .....</b>	<b>1</b>
1.1. Antecedentes .....	1
1.2. Definición del Problema.....	3
1.3. Propósito de la Investigación.....	6
1.4. Importancia de la Investigación .....	6
1.5. Naturaleza de la Investigación.....	7
1.6. Preguntas de la Investigación.....	8
1.7. Marco Teórico de la Investigación.....	9
1.8. Definición de Términos de la Investigación .....	14
1.9. Supuestos de la Investigación .....	18
1.10. Limitaciones de la Investigación.....	19
1.11. Delimitaciones de la Investigación .....	19
1.12. Resumen .....	20
<b>Capítulo II. Estudio del Contexto del Distrito de Celendín.....</b>	<b>22</b>
2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Celendín .....	22
2.1.1. Análisis peste .....	22
2.1.2. Matriz evaluación de factores externos.....	37
2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Celendín .....	38
2.2.1. Análisis Amofhit.....	38
2.2.2. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI) .....	53
2.3. Conclusiones .....	54
<b>Capítulo III. Metodología de la Investigación.....</b>	<b>56</b>

3.1. Diseño de la Investigación.....	56
3.2. Justificación del Diseño.....	60
3.3. Preguntas Basadas en la Investigación.....	60
3.4. Población y Muestra.....	60
3.5. Consentimiento Informado.....	63
3.6. Procedimiento de Recolección de Datos.....	65
3.7. Instrumento.....	66
3.8. Validez y Confiabilidad.....	67
3.9. Resumen.....	73
<b>Capítulo IV. Presentación y Discusión de Resultados.....</b>	<b>75</b>
4.1. Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Celendín.....	75
4.2. Análisis de Resultados por Dimensión y Componentes.....	78
4.2.1. Análisis de la dimensión necesidades humanas básicas.....	79
4.2.2. Análisis de la dimensión fundamentos del bienestar.....	83
4.2.3. Análisis de la dimensión oportunidades.....	87
4.2.4. Perfiles zonales del distrito de Celendín.....	90
4.2.5. Scorecard de las zonas del distrito de Celendín.....	97
<b>Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>103</b>
5.1. Conclusiones.....	103
5.2. Recomendaciones.....	108
5.3. Recomendaciones para Futuras Investigaciones.....	115
Referencias.....	117
Apéndices.....	122
Apéndice A. Carta de Presentación de CENTRUM Católica.....	122
Apéndice B. Cuestionario Índice de Progreso Social.....	123

Apéndice C: Carta de Consentimiento Informado .....	137
Apéndice D: Definición de Indicadores y Fuentes de Información .....	138
Apéndice E: Parámetros de Indicadores Incluidos.....	140
Apéndice F1: Panel Fotográfico.....	141
Apéndice F2: Panel Fotográfico.....	141
Apéndice F3: Panel Fotográfico.....	142
Apéndice F4: Panel Fotográfico.....	142
Apéndice F5: Panel Fotográfico.....	143
Apéndice F6: Panel Fotográfico.....	143
Apéndice F7: Panel Fotográfico.....	144



## Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Provincia Celendín: Tasa de Crecimiento Intercensal, 1961-2009</i> .....	32
Tabla 2	<i>Provincia Celendín: Población Censada, Índice de Masculinidad, 2007</i> .....	34
Tabla 3	<i>Matriz Evaluación de Factores Externos (MEFE)</i> .....	38
Tabla 4	<i>MPC: Gastos Provincia de Celendín 2017</i> .....	48
Tabla 5	<i>MPCH: Ingresos Provincia de Celendín 2017</i> .....	49
Tabla 6	<i>Clasificación Genérica del Presupuesto de Gastos</i> .....	50
Tabla 7	<i>PEA Según característica 2010-2015: Departamento de Cajamarca</i> .....	51
Tabla 8	<i>Hogares, Población y Comunidades con Acceso a Servicios y Equipamiento de Tecnologías de Información y Comunicación 2007-2015</i> .....	53
Tabla 9	<i>Matriz de Factores Internos (MEFI)</i> .....	54
Tabla 10	<i>Dimensiones, Componentes e Indicadores del Índice de Progreso Social del Distrito de Celendín</i> .....	59
Tabla 11	<i>Distribución Muestra</i> .....	63
Tabla 12	<i>Zonas: Distrito de Celendín</i> .....	64
Tabla 13	<i>Distribución de las Fuentes de Información</i> .....	66
Tabla 14	<i>Correlación de las variables en el componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i> .....	67
Tabla 15	<i>Correlación de las variables en el componente Agua y Saneamiento Básico</i> .....	67
Tabla 16	<i>Correlación de las variables en el componente Vivienda y Servicios Públicos</i> .....	68
Tabla 17	<i>Correlación de las variables en el componente Seguridad Personal</i> .....	68
Tabla 18	<i>Correlación de las variables en el componente Acceso al Conocimiento Básico</i> .....	68
Tabla 19	<i>Correlación de las variables en el componente Acceso a Información y</i>	

	<i>Telecomunicaciones</i> .....	69
Tabla 20	<i>Correlación de las variables en el componente Salud y Bienestar</i> .....	69
Tabla 21	<i>Correlación de las variables en el componente Sostenibilidad Ambiental</i> .....	69
Tabla 22	<i>Correlación de las variables en el componente Derechos Personales</i> .....	70
Tabla 23	<i>Correlación de las variables en el componente Libertad Personal y de Elección</i> .....	70
Tabla 24	<i>Correlación de las variables en el componente Tolerancia e Inclusión</i> .....	70
Tabla 25	<i>Correlación de las variables en el componente Acceso a la Educación Superior</i> .....	71
Tabla 26	<i>Resultados de Validez de Alpha Cronbach</i> .....	71
Tabla 27	<i>Resultado de ACP</i> .....	72
Tabla 28	<i>Resultados del Estadístico de Kaiser – Mayer- Olkin</i> .....	73
Tabla 29	<i>Escala del IPS</i> .....	76
Tabla 30	<i>IPS del Distrito de Celendín</i> .....	77
Tabla 31	<i>IPS del Distrito de Celendín, Región Cajamarca y Perú 2017</i> .....	79
Tabla 32	<i>Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del distrito de Celendín</i> .....	80
Tabla 33	<i>Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del Distrito de Celendín</i> .....	84
Tabla 34	<i>Resultados de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Celendín</i> .....	87
Tabla 35	<i>Perfil de la Zona I</i> .....	91
Tabla 36	<i>Perfil de la Zona II</i> .....	93
Tabla 37	<i>Perfil de la Zona III</i> .....	94
Tabla 38	<i>Perfil de la Zona IV</i> .....	96

## Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Mapa del distrito de Celendín. ....	5
<i>Figura 2.</i> Marco del índice de progreso social a nivel de compontes. ....	11
<i>Figura 3.</i> Lista de indicadores según componentes y dimensiones del IPS regional Perú.....	12
<i>Figura 4.</i> Índice de progreso social regional Perú 2017. ....	15
<i>Figura 5.</i> PBI economía mundial y países desarrollados 2017 – 2018 (Var %). ....	27
<i>Figura 6.</i> Producto bruto interno – Años: 2008 -2018. Corresponde al segundo trimestre del año 2018.....	28
<i>Figura 7.</i> Evolución de las transferencias de canon minero a regiones, 2012-2017 (en millones de nuevos soles). Junio 2017, mes en que se realizan las transferencias. ....	29
<i>Figura 8.</i> Perú: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria: 2007-2017. ....	29
<i>Figura 9.</i> Índice de pobreza monetaria - extrema de la región Cajamarca 2016 - 2017.....	30
<i>Figura 10.</i> Perú: Inversión minera, 2005 – 2017 (en Millones de US\$). ....	31
<i>Figura 11.</i> Cajamarca: Valor agregado bruto según sector, 1984-2015. (Porcentaje del VAB total). ....	32
<i>Figura 12.</i> Mortalidad en la niñez, 1996-2014 y desnutrición crónica, 2000 – 2015 Perú y Cajamarca. ....	33
<i>Figura 13.</i> Organigrama estructural de la Municipalidad Provincial de Celendín.....	41
<i>Figura 14.</i> Condición de derechos mineros en la provincia de Celendín, 2009.....	43
<i>Figura 15.</i> Valor agregado bruto (VAB) por actividad económica de la región de Cajamarca, 2008 – 2016.....	44
<i>Figura 16.</i> Fórmula de re-escalamiento. ....	58
<i>Figura 17.</i> Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión. ....	59
<i>Figura 18.</i> Fórmula de Cálculo del IPS. ....	60

<i>Figura 19.</i> Fórmula para el cálculo de la muestra .....	61
<i>Figura 20.</i> Mapa del distrito de Celendín. ....	62
<i>Figura 21.</i> Fuentes de información por dimensión del IPS de Celendín. ....	66
<i>Figura 22.</i> Fórmula de Cálculo del IPS por componente. ....	75
<i>Figura 23.</i> Fórmula de re-escalamiento del IPS. ....	75
<i>Figura 24.</i> Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión. ....	76
<i>Figura 25.</i> Fórmula de Cálculo del IPS. ....	76
<i>Figura 26.</i> IPS del distrito de Celendín. ....	78
<i>Figura 27.</i> Resultados de la dimensión de necesidades humanas básicas. ....	80
<i>Figura 28.</i> Resultados del componente nutrición y cuidados básicos de salud. ....	81
<i>Figura 29.</i> Resultados del componente agua y saneamiento básico. ....	82
<i>Figura 30.</i> Resultados del componente vivienda y servicios públicos. ....	82
<i>Figura 31.</i> Resultados del componente seguridad personal. ....	83
<i>Figura 32.</i> Resultados de la dimensión de fundamentos de bienestar. ....	84
<i>Figura 33.</i> Resultados del componente acceso al conocimiento básico. ....	85
<i>Figura 34.</i> Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones. ....	86
<i>Figura 35.</i> Resultados del componente salud y bienestar. ....	86
<i>Figura 36.</i> Resultados del componente sostenibilidad ambiental. ....	87
<i>Figura 37.</i> Resultados de la dimensión de oportunidades. ....	88
<i>Figura 38.</i> Resultados del componente derechos personales. ....	88
<i>Figura 39.</i> Resultados del componente libertad personal y de elección. ....	89
<i>Figura 40.</i> Resultados del componente tolerancia e inclusión. ....	90
<i>Figura 41.</i> Resultados del componente acceso de la educación superior. ....	90
<i>Figura 42.</i> Perfil del índice de progreso social de la zona I del distrito de Celendín. ....	92
<i>Figura 43.</i> Perfil del índice de progreso social de la zona II del distrito de Celendín. ....	93

<i>Figura 44.</i> Perfil del índice de progreso social de la zona III del distrito de Celendín. ....	95
<i>Figura 45.</i> Perfil del índice de progreso social de la zona IV del distrito de Celendín. ....	96
<i>Figura 46.</i> Scorecard IPS – zona I.....	99
<i>Figura 47.</i> Scorecard IPS – zona II. ....	100
<i>Figura 48.</i> Scorecard IPS – zona III. ....	101
<i>Figura 49.</i> Scorecard IPS – zona IV.....	102



## Capítulo I. Introducción

El presente capítulo da a conocer los antecedentes y la evolución de la forma de construir y aplicar indicadores que midan el bienestar de la población, los cuales han ido evolucionando de una manera vertiginosa en las últimas décadas, siendo planteados bajo diferentes enfoques. En este caso se seleccionó el Índice de Progreso Social aplicado al distrito de Celendín el cual incluye indicadores sociales y ambientales, siguiendo el modelo y procedimientos planteados por el *Social Progress Imperative* y adaptado al contexto nacional por CENTRUM Católica, como modelo holístico que mide el progreso social.

### 1.1. Antecedentes

En las últimas décadas, se han generado diversos debates y estudios con la finalidad de encontrar una herramienta que brinde la posibilidad de medir el desarrollo social de un país y además permita realizar comparaciones con los resultados obtenidos. Actualmente, el Índice de Progreso Social elaborado por el Social Progress Imperative desde el 2013, es usado en más de 130 países, siendo considerado como una herramienta eficiente para medir la calidad de vida de las personas que además permite identificar las principales carencias en la sociedad para orientar hacia ellas la inversión social (CENTRUM Católica, 2017).

La construcción de indicadores económicos, sociales y ambientales nace de grandes interrogativas y perspectivas. En la década de 1930 surgió la necesidad de crear una herramienta capaz de medir el desarrollo y progreso de los pueblos, que además pudiera ser empleada como guía para enrumbar la economía, así que nació el Producto Bruto Interno (PBI), que fue considerado como un buen indicador para medir el éxito de los países; sin embargo, desde su presentación su autor enfatizó la aclaración que éste índice solo se basa en cuentas nacionales y por ello no podía ser un indicador de bienestar (CENTRUM Católica, 2016).

Años después, surgieron nuevos cuestionamientos a los conceptos de “desarrollo” con

ideologías anti o pro marxistas, por lo que la forma de medir el progreso continuó siendo una ardua tarea. Frente a la necesidad de tomar acciones para mejorar la calidad de vida de los pueblos, las Naciones Unidas centran su cuidado en la lucha de la atención y satisfacción de las principales necesidades humanas. Amartya Sen incluyó el cuidado del medio ambiente en la redefinición del progreso por las Naciones Unidas, englobada con el concepto de “Desarrollo Humano”.

En 1990 el Índice de Desarrollo Humano (IDH) fue trabajado por el Programa de las Naciones Unidas como una opción con una perspectiva global de las capacidades humanas para que las personas puedan ejercer sus derechos y capacidad de elección, no solamente se debe tener en cuenta el flujo positivo de dinero de los pobladores, sino que también se deben tener en cuenta indicadores sociales como, el acceso a la educación, la esperanza de vida, entre otros. Es por ello que el IDH se desarrolló desde un punto de vista centrado en la autonomía de las personas para poder decidir sobre su inminente futuro y ejercer sus derechos plenamente (CENTRUM Católica, 2017).

En el presente siglo, el Banco Mundial presentó el Índice de Oportunidades Humanas (IOH) resaltando la importancia de las oportunidades que se ofrecen a los integrantes de los pueblos y el nivel de libertad que poseen para desarrollar su vida sin distinción ni exclusión, sumado al nivel de desarrollo humano planteado. Debido a la necesidad de contar con medidas que permitan conocer la calidad de vida y el bienestar de las personas en un mundo globalizado con equidad e inclusión, se presentó las bases en el Informe de la Comisión de la Medición para el Desarrollo Económico y Progreso Social. Con la finalidad de ir más allá de métricas de ingresos y cuentas nacionales como el PBI, es importante que estas reflejen el nivel de calidad de vida de la población y las mejoras en sus características de vida. En ese sentido, el Social Progress Imperative presentó el Índice de Progreso Social como una herramienta que mide el bienestar de los integrantes de una sociedad con un enfoque holístico

e integrador, elaborando un modelo con tres grandes dimensiones y doce componentes donde a su vez cada componente se encuentra integrado por tres a seis indicadores.

En el Perú, se presentó el modelo del IPS adaptado al contexto peruano en el año 2016 y el 2017 por CENTRUM Católica. El último estudio registró a Moquegua como la región líder en el ranking regional con un puntaje de 67.47 alcanzando un nivel de progreso social medio alto, seguido de Lima Metropolitana e Ica con 65.63 y 65.46 respectivamente alcanzando ambos un nivel de progreso social medio alto. De otro la región Cajamarca se ubicó en el puesto 20 con un puntaje de 55.53 correspondiente a un nivel de progreso social medio bajo. En la desagregación de los resultados a nivel de dimensiones, Necesidades Humanas Básicas registró un índice de 58.62 ubicándolo en el primer lugar con un nivel de progreso medio bajo, Fundamentos del Bienestar con un índice de 54.64 se posicionó en el segundo lugar nivel de progreso bajo, finalmente la dimensión Oportunidades con un índice de 53.34 ocupó el tercer lugar con un nivel de progreso bajo, siendo una de las regiones con menor índice en cuanto a oportunidades de desarrollo.

En ese sentido, se considera primordial que a partir de desarrollar un sistema capaz de medir con la mayor precisión el progreso social utilizando un índice que contenga los principales atributos o dimensiones que la población espera tener y a partir del cual se constituya una herramienta de planeamiento estratégico y de gestión para los gobiernos locales y todos los actores políticos involucrados.

## **1.2. Definición del Problema**

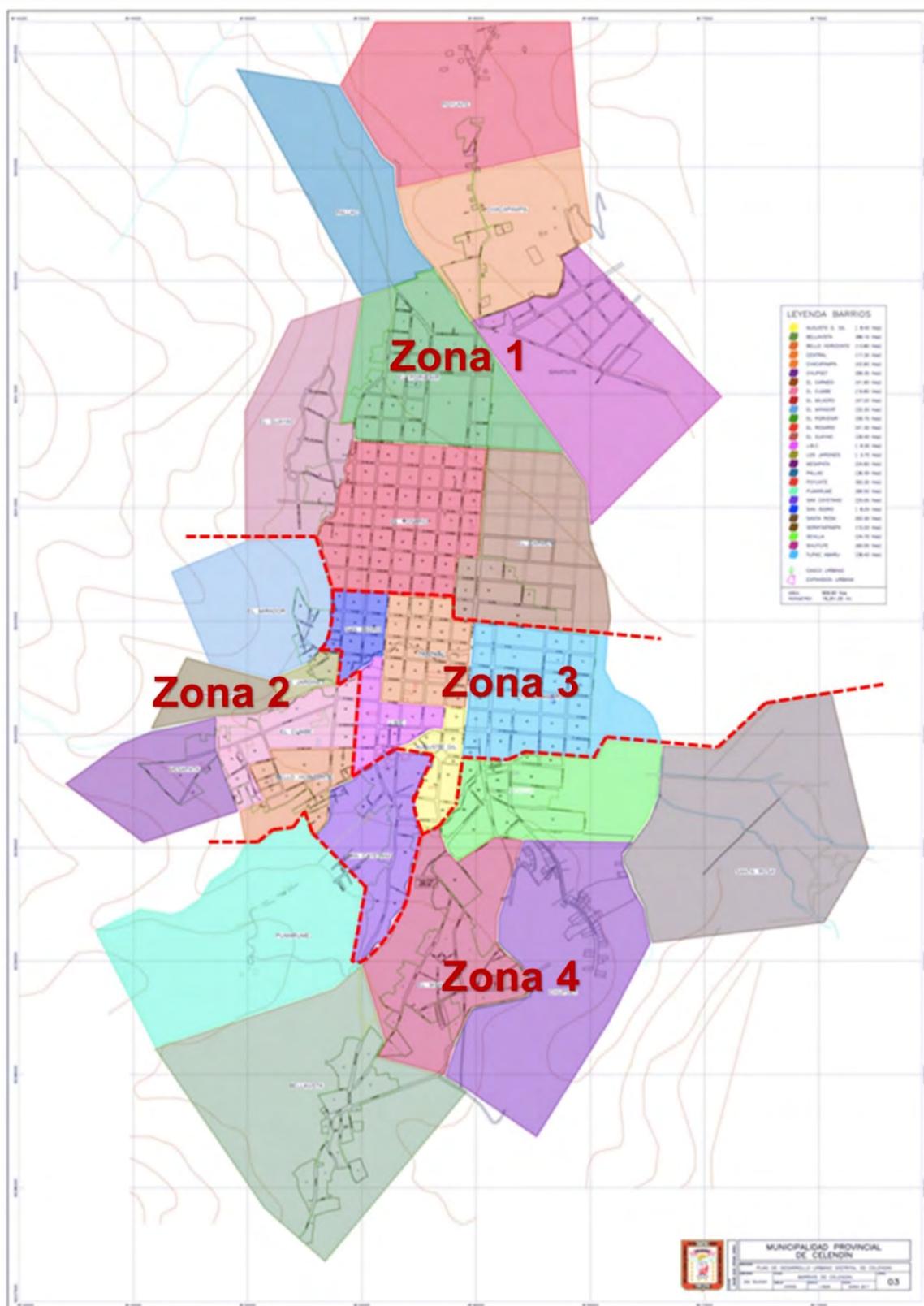
Dado el gran dinamismo económico a nivel mundial por el fenómeno de la globalización y el creciente comercio internacional, las economías han mostrado crecimiento, estancamiento o decrecimiento en su producto bruto interno (PBI) el cual se convirtió en una de las mayores referencias de bienestar económico. Sin embargo, este indicador se basa en información económica y productiva que no refleja el nivel de bienestar de las personas, ni

tampoco mide sus oportunidades de desarrollo. Ante ello, el Social Progress Imperative presenta el IPS a nivel mundial como una métrica modelo para medir el progreso social de forma objetiva, detallada y que considere cada componente como un todo. En esa dirección, CENTRUM Católica viene elaborando el IPS a nivel regional del Perú, presentando los principales resultados en las tres dimensiones del IPS en las 24 regiones del país. Dado que en las regiones aún se presentan características pronunciadas de centralización, las principales ciudades muestran mayores ventajas que las zonas más alejadas y vulnerables y se encuentran por encima del promedio del progreso social, lo cual evidencia la existencia de brechas e inequidad de acceso a las oportunidades de desarrollo.

Actualmente el distrito de Celendín no cuenta con un indicador propio que refleje su nivel de progreso social, por lo que la presente investigación basada en el modelo del Social Progress Imperative, adaptado por CENTRUM Católica a la realidad peruana, tiene como finalidad determinar cual es el nivel de progreso social del distrito. Los resultados obtenidos del progreso social del distrito de Celendín medidos a través del IPS, permitirán plantear, planificar y ejecutar acciones que brinden mayores posibilidades de bienestar a la ciudadanía con un enfoque de inclusión y equidad oportunidades para todos sus integrantes.

La Provincia de Celendín es una de las trece que conforman el Departamento de Cajamarca, limita al norte con la provincia de Chota, al este con la Región Amazonas, al sur con las provincias de San Marcos y Cajamarca, y al occidente con la provincia de Hualgayoc. La provincia tiene una extensión de 2.641,59 kilómetros cuadrados y se divide en doce distritos, los cuales son: Celendín; Chumuch; Cortegana; Huasmín; Jorge Chávez; José Gálvez; La Libertad de Pallán; Miguel Iglesias; Oxamarca; Sorochuco; Sucre y Utco.

El distrito materia de estudio, está dividido en 26 barrios, para efectos de la investigación se agrupó por conveniencia geográfica a los barrios en cuatro zonas. Para la ubicación de los



*Figura 1.* Mapa del distrito de Celendín.  
Adaptado de la “Web Oficial”, por Municipalidad Provincial de Celendín, 2017  
(<http://www.municelendin.gob.pe/files/PLAN-LOCAL-DISTRITAL-DE-CELENDIN-FINAL-2017-LUIS-ORIGINAL-PARA-LIMA-2.pdf>).

barrios, se solicitó un mapa acompañado del croquis de manzanas del distrito a la entidad provincial. Esto permitió identificar las manzanas, posteriormente se procedió a validar que el polígono, frente de la manzana, tipo y nombre de vía coincidiera con el croquis. En el Apéndice F del estudio se muestran fotos de las principales zonas del distrito en estudio.

### **1.3. Propósito de la Investigación**

La investigación desarrollada tiene como propósito buscar información adecuada que permita calcular el Índice de Progreso Social del distrito de Celendín, teniendo como insumo la información actualizada de los principales indicadores a través de fuentes primarias y secundarias. Los resultados del Índice de Progreso Social del distrito de Celendín permitirán evaluar y comparar independientemente en cada uno de sus tres pilares: (a) Necesidades Básicas Humanas; (b) Fundamentos de Bienestar; y (c) Oportunidades.

El objetivo general de la presente investigación es determinar el IPS del distrito de Celendín para el año 2018, para luego analizar y comparar los resultados obtenidos en el distrito frente a los resultados de la región y el país con la finalidad de identificar brechas de desarrollo existentes. En el caso de los objetivos específicos el primer objetivo es identificar el estado de las necesidades básicas, el segundo objetivo es identificar el estado de bienestar y el tercer objetivo es identificar el nivel de acceso a las oportunidades de los pobladores en el distrito.

Los resultados obtenidos permitirán medir y evaluar el nivel de progreso social y la calidad de vida de los pobladores del distrito de Celendín, permitiendo comparar estos resultados con los de la región y el país e identificar las ventajas y desventajas a las que se enfrentan dichos pobladores para alcanzar su máximo potencial de desarrollo. Además, los resultados obtenidos servirán como guía e instrumento para direccionar las políticas y acciones de los gobiernos locales y los stakeholders en general.

### **1.4. Importancia de la Investigación**

La importancia de la presente investigación radica en que es la primera vez que se intenta medir el nivel de progreso social del distrito de Celendín y de cada una de las cuatro zonas analizadas en el estudio, para determinar la calidad de vida y el nivel de bienestar de su población. Ello permitirá a los stakeholders involucrados comparar el nivel de progreso social del distrito y tomar acciones necesarias mediante políticas y acciones concretas enfocadas en mejorar los niveles de progreso social de los indicadores más desfasados procurando generar igualdad de oportunidades para todos los miembros de la sociedad. Asimismo, este estudio servirá como referencia para futuras investigaciones en relación al progreso social del distrito de Celendín y de otros distritos con perfiles similares.

### **1.5. Naturaleza de la Investigación**

La presente investigación es un estudio con alcance descriptivo, enfoque cuantitativo de tipo no experimental, ceñida al modelo elaborado por el *Social Progress Imperative*. Es de alcance descriptivo puesto que busca describir el nivel de progreso social actual del distrito de Celendín, Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) “los estudios descriptivos pretenden especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analiza y describe tendencias de un grupo o población”. De esta manera, la información recogida permite especificar características y perfiles de la población del distrito de Celendín, por lo que se pretende medir de manera independiente y holística los componentes del IPS.

La investigación presenta un enfoque cuantitativo, puesto que el propósito es calcular el valor del Índice de Progreso Social para el distrito de Celendín y cada una de sus cuatro zonas previamente definidas. Por lo que, se cuenta con un puntaje del IPS para el distrito de Celendín y puntajes desagregados en los tres pilares: (a) Necesidades Humanas Básicas; (b) Fundamentos del Bienestar; y (c) Oportunidades, asimismo se cuenta con los valores de cada uno de los componentes de cada dimensión o pilar.

Es una investigación de tipo no experimental, puesto que no se realiza ninguna

manipulación de las variables, las cuales se observan y miden tal cual se presentan en la realidad para su posterior análisis (Hernández et. al, 2014). Solo se trabaja con información de fuentes primarias y secundarias, es decir se observan situaciones ya existentes y no se busca probar ninguna hipótesis.

Las actividades realizadas para el cálculo del IPS de Celendín, se inició con la definición del foco de la iniciativa (estudio de las zonas del distrito de Celendín) e identificación de conceptos claves e indicadores a medir a partir del modelo del IPS propuesto. Para la construcción de la base de datos, se empleó como fuente primaria la encuesta realizada a los jefes de hogar de la muestra determinada en el procedimiento para el distrito de Celendín, luego para completar la información de los indicadores se recurrió a fuentes secundarias con información pública y validada.

Una vez realizada la consolidación y validación de datos se realizaron pruebas estadísticas orientadas a garantizar la validez del procedimiento, entre ellos: (a) validación de la consistencia interna a través de las correlaciones entre los indicadores, (b) análisis de la fiabilidad del ajuste entre las variables mediante el cálculo del Alpha de Cronbach y la aplicación del análisis de Componentes Principales - ACP; y (c) evaluación de bondad del ajuste a través de la medida de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO).

#### **1.6. Preguntas de la Investigación**

El procedimiento para determinar el IPS establece que los resultados se sustentan en exhaustivos estudios que trasciendan y vayan más allá del PBI, ya que también se deben considerar elementos de carácter social y ambiental relevantes para el desarrollo de las sociedades. Estos estudios permiten sintetizar tres grandes preguntas que de forma global brindan información que permite conocer del nivel de progreso de una sociedad. La presente investigación permitirá responder globalmente a cuatro interrogantes:

- ¿Cuál es el Índice de Progreso Social alcanzado por el distrito de Celendín para el

año 2018?

- ¿Cuál es el estado de las necesidades básicas del distrito de Celendín, para el año 2018?
- ¿Cuál es el estado de bienestar del distrito de Celendín, para el año 2018?
- ¿Cuál es el estado de las oportunidades del distrito de Celendín, para el año 2018?

Para la elaboración de los indicadores se recurrió a un set de preguntas presentados en la Guía de Encuesta del Índice de Progreso Social (ver Apéndice B) a modo de encuesta que se ejecuta en el área de estudio a los jefes de hogar del distrito de Celendín, previo consentimiento y autorización del entrevistado.

### **1.7. Marco Teórico de la Investigación**

La presente investigación toma como fuente principal al modelo del *Social Progress Imperative* adaptado a la realidad nacional del Perú por CENTRUM Católica, la cual permitió obtener las métricas del IPS a nivel regional en el año 2016 y el año 2017, en la cual se definió al progreso social como la capacidad de una sociedad para poder satisfacer las necesidades básicas de sus ciudadanos con ella se establecerán bases sólidas que permitan mantener y aumentar la calidad de vida y crear condiciones para que los ciudadanos se desarrollen y alcancen su pleno potencial. El Social Progress Imperative desarrolla anualmente el Índice de Progreso Social, el cual mide el desempeño de las naciones en un conjunto de aspectos de aptitud y comportamiento social y ambiental, relevante para cualquier país en todos los niveles de desarrollo económico. El índice de progreso social evalúa el éxito de una sociedad dado que permite orientar la inversión de los recursos en mejores resultados sociales y ambientales. El Índice de Progreso Social es presentado como un marco que otorgue la posibilidad de entender y priorizar una agenda para el accionar del éxito social y económico.

La metodología elaborada por el *Social Progress Imperative* contiene cuatro

elementos en su diseño: (a) Indicadores netamente sociales y ambientales, se excluyen los indicadores económicos para analizar la relación entre el desarrollo económico y el desarrollo social; (b) Resultados no esfuerzo, se miden los resultados relevantes para la vida de la población no los esfuerzos; (c) Holístico y relevante para todos los países, abarca una visión integral de la salud de las sociedades, con retos sociales para todas las sociedades aun en las que presentan ingresos altos; (d) Aplicable, como herramienta práctica permite a los líderes de la sociedad y el sector privado y público implementar políticas y programas que impulsen el progreso social (Porter et al., 2017).

Estos principios engloban el marco conceptual para la definición de progreso social, el cual se encuentra estructurado en tres pilares y doce componentes. En el año 2013, el Índice de Progreso Social fue presentado y trabajado por primera vez con un estudio en 50 países. Posteriormente el IPS se convierte en una medida de referencia global del nivel de progreso de una sociedad, considerando también el desempeño social y ambiental. Actualmente es empleado en más de 130 países, claro está, con adaptaciones certificadas de su modelo a escala, a nivel de regiones y ciudades, municipios o comunidades. El IPS mide tres grandes dimensiones ya mencionadas para lograr obtener las métricas del nivel de progreso social que han alcanzado los miembros de una sociedad en un tiempo y lugar específico.

El modelo del IPS considera tres dimensiones: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos de Bienestar, y (c) Oportunidades, estas dimensiones agrupan conceptualmente doce elementos o componentes temáticos como se muestra en la Figura 1. Entre los que se encuentran: (a) Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, (b) Agua y Saneamiento, (c) Vivienda, (d) Seguridad Personal, (e) Acceso a Conocimientos Básicos, (f) Acceso a Información y Comunicaciones, (g) Salud y Bienestar, (h) Sostenibilidad, (i) Derechos Personales (j) Libertad Personal y de Elección (k) Tolerancia e Inclusión, y (l) Acceso a

Educación Superior.

Cada uno de los doce componentes del modelo a su vez incorpora de tres a seis indicadores, los cuales son medidos y seleccionados apropiadamente con una metodología consistente. El marco conceptual del IPS permite identificar diferentes indicadores independientes, pero de manera agrupada están relacionados en cada componente y definen el mismo aspecto del progreso social. Cada uno de los cuales



Figura 2. Marco del índice de progreso social a nivel de componentes. Tomado de "Índice de Progreso Social 2017" del *Progress Social Imperative* (p.3), por Porter, M.; Stern, S., 2017.

debe cumplir con tener validez a nivel interno, información a nivel público, y tener un alcance geográfico amplio (Stern, 2017).

Con la elección de indicadores relevantes, se selecciona la información de diferentes organizaciones desde reconocidas instituciones públicas hasta organizaciones no gubernamentales, evaluando la disponibilidad, calidad y cobertura de datos disponibles en los diferentes países, así como fuentes de datos alternativos. El Índice de Progreso Social incluye sólo los mejores indicadores disponibles y válidos, ellos están vinculados conceptualmente a los elementos. La rigurosidad de la metodología es verificada a través de la evaluación de múltiples aspectos de ajuste entre los indicadores, se emplea el análisis factorial exploratorio para extraer el indicador dentro del conjunto de indicadores seleccionados por cada componente. Para lo cual, se seleccionan, prueban los nuevos probables indicadores y se

eliminan aquellos componentes conceptual y estadísticamente incompatibles. Para el análisis de componentes principales (ACP) se evalúa el ajuste existente entre los indicadores a través del cálculo del Alfa de Cronbach como medida de consistencia interna (Stern, 2017).

Luego de determinar la ponderación de cada indicador por componente se evalúa la bondad de ajuste de los datos con la medida de Kaiser-Meier-Olkin (KMO), la cual debe ser mayor o igual a 0.5 para inferir que cada indicador proporciona una buena medida del concepto de cada dimensión. A través de la ponderación se calcula el valor del puntaje de cada componente y dimensión, el puntaje general del IPS es el promedio general de las tres dimensiones (Stern, 2017).

En el contexto nacional, CENTRUM Católica adaptó el modelo del IPS a escala subnacional, manteniendo el marco conceptual, la estructura básica de tres dimensiones, 12 componentes y 52 indicadores, como se detalla en la Figura 3.



Figura 3. Lista de indicadores según componentes y dimensiones del IPS regional Perú. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional Perú* (p. 8), por CENTRUM Católica, 2017, Perú.

Seleccionaron las 26 regiones administradas del Perú con autonomía administrativa, presupuestal e instituciones políticas y administrativas locales, como unidad territorial de análisis con la finalidad de garantizar una métrica accionable y relevante para el contexto regional. En referencia al modelo del IPS, se identificaron y seleccionaron diversos indicadores en cada uno de los 12 componentes para delimitar el concepto que se quiere cuantificar en cada componente, la información para la recolección de la data de los indicadores fue recogida de instituciones oficiales del país como el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], Ministerio de Educación [MINEDU], Ministerio de Salud [MINSA], Jurado Nacional de Elecciones [JNE], entre otros (CENTRUM, 2017).

Siguiendo la metodología establecida y desarrollada por el *Social Progress Imperative*, se utiliza el Análisis de Componentes Principales (ACP) para determinar el peso de los ponderadores de cada uno de los componentes. El puntaje de cada dimensión se obtiene al sumar el puntaje de cada uno de sus componentes con el mismo ponderador (1/4). Finalmente, el valor del IPS se obtiene al sumar el puntaje de sus tres dimensiones aplicando a cada una el mismo ponderador (1/3).

Los resultados obtenidos a nivel regional identificados en el IPS Regional Perú 2017 varían en una escala de 0 a 100, a mayor puntaje se infiere mayor el nivel de progreso social, asimismo se ubica el puntaje de las tres dimensiones y los doce componentes. La Figura 4, detalla los resultados del Índice de Progreso Social a nivel regional del 2017, donde se evidencia que las regiones muestran un lento avance en relación al periodo anterior teniendo como desafío superar las brechas existentes en los diferentes aspectos medidos. En el caso peruano, las regiones que encabezan el ranking se ubican en el nivel medio alto, en el primer lugar Moquegua con un puntaje de 67.47 constituyéndose en el mayor nivel de progreso social el cual según la escala establecida se encuentra en un nivel medio alto, en segundo orden se tiene a Lima Metropolitana con 65.63 e Ica con 65.46 encontrándose ambas regiones

en un nivel de progreso social medio alto. Cabe mencionar que los resultados reflejan la existencia de brechas significativas en el progreso social entre las regiones naturales, no políticas, en este sentido la región de la costa presenta una mejor posición respecto de las regiones naturales de sierra y selva, así mismo y como era de esperarse se obtienen medidas que permiten ver que efectivamente existen brechas entre las zonas rurales y urbanas.

### **1.8. Definición de Términos de la Investigación**

Esta investigación considera como referencia la ficha técnica de encuesta, la cual fue asignada por CENTRUM Católica en concordancia al modelo del *Social Progress Imperative*, así como documentos relacionados a fuentes secundarias de entidades como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, entre otros, los cuales proporcionan información actualizada, pública y validada de los principales indicadores de la población y vivienda, economía, territorio, salud, educación, seguridad personal, indicadores de acceso a información y telecomunicaciones así como otros que sirvan para la estimación y elaboración de indicadores relevantes.

En el marco del progreso social se consideran las siguientes definiciones y conceptos básicos:

- Progreso Social: es la capacidad de poder cubrir las necesidades básicas de un grupo de personas o sociedad, así como mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y generar oportunidades para que estos puedan desarrollar y alcanzar su máximo potencial (Porter et al., 2017).
- Necesidades Humanas Básicas: Es la primera dimensión del progreso social, la cual incluye componentes relacionados a la satisfacción de necesidades básicas, como: (a) nutrición y cuidados médicos básicos, (b) agua y saneamiento, (c) vivienda; y (d) seguridad personal (Stern, et al., 2017).
- Nutrición y cuidados médicos básicos: señala que progreso social en la vida parte

desde una temprana edad, en la que se debe contar con buenos cuidados médicos y

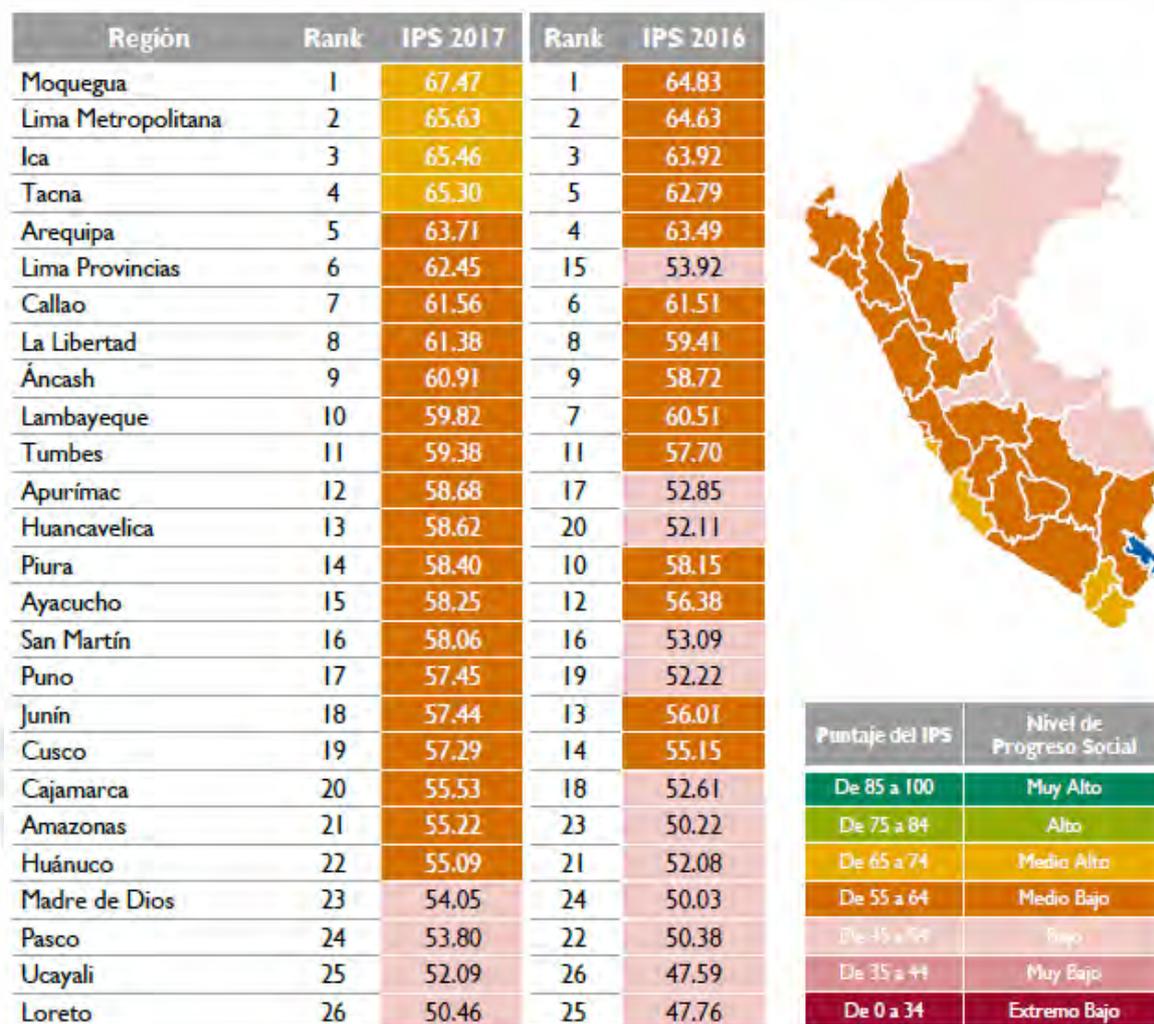


Figura 4. Índice de progreso social regional Perú 2017. Tomado de *Índice de Progreso Social Regional Perú* (p. 10), por CENTRUM Católica, 2017, Perú.

una adecuada nutrición, los cuales son primordiales para la supervivencia y prevenir futuros daños a la salud (Porter et al., 2017).

- Agua y saneamiento: Considera el acceso al agua potable y saneamiento como derechos principales de los seres humanos. Se considera al agua como un recurso fundamental para la subsistencia y realización de actividades saludables diarias.
- Vivienda: considera el tener una vivienda que cubra ciertos factores básicos para las personas como son la seguridad, la salud, la dignidad y protección. La vivienda adecuada debe ser de fácil acceso, cubrir instalaciones básicas, ser asequible y que

brinde protección.

- Seguridad personal: permite obtener paz, bienestar, justicia y sobre todo salud. La ausencia de seguridad afecta a las personas en su libertad o acciones cotidianas como son salir de la casa, caminar libremente a solas, estar para su familia y así mismas sin temor alguno (Porter et al., 2017).
- Fundamentos del Bienestar: segunda dimensión del IPS, el cual tiene componentes que pueden medir las condiciones de vida, superiores a las necesidades básicas y que afectan el desarrollo de las personas. Los componentes que considera son: (a) acceso a conocimientos básicos, (b) acceso a información y comunicaciones, (c) salud y bienestar; y (d) calidad medioambiental (Stern, et al., 2017).
- Acceso a conocimientos básicos: señala como herramienta primordial a la educación como medio de alcanzar la libertad personal o individual, así como el empoderamiento para desarrollar conocimientos saber leer, escribir y hasta saber matemáticas (Porter et al., 2017).
- Acceso a información y comunicación: es el acceso a la información y la manera de poder intercambiarla, y es usado como una herramienta esencial para tener una sociedad eficiente que permita conectarse con otros en actividades diarias e intercambiar distintas ideas e información, exponer diferentes culturas y puntos de vista. Es sumamente importante mantener la libertad de prensa y así lo ciudadanos se eduquen con mayor entendimiento sin presión alguna.
- Salud y bienestar: mide hasta qué punto la población es capaz de llevar una vida larga prolongada y con buena salud. Este componente ve la manera de reducir al mínimo las muertes que se puedan dar por enfermedades no contagiosas que vienen afectando a la población más longeva para que se pueda prevenir o controlar, incluye el aspecto de la salud mental, evalúa si se vive una vida plena y

feliz (Porter et al., 2017).

- Calidad medioambiental: señala la protección de los ambientes naturales, los cuales deben estar protegidos para garantizar una saludable vida sin contaminación ni riesgos de sanidad (Porter et al., 2017).
- Oportunidades: tercera dimensión del IPS, la cual analiza el crecimiento y desarrollo de las personas y sus diferentes oportunidades para alcanzarlas para así potenciar al máximo su desarrollo. Se tiene: (a) derechos personales, (b) libertad personal y de elección, (c) tolerancia e inclusión; y (d) acceso a educación superior (Stern, et al., 2017).
- Derechos personales: brindan a la persona participar libremente ante organismos gubernamentales, organizaciones privadas y/o sociales. Dichos derechos enmarcan el ámbito político, derechos de asociación y expresión, y a la propiedad privada (Porter et al., 2017).
- Libertad personal y de elección: es un componente que va dirigido a la libertad de poder tomar decisiones en la vida de manera individual, más no se enfoca en los derechos generales que tienen las personas en la sociedad. Debería cada uno poder elegir su religión, también en que momento y con qué persona casarse, así como determinar el momento adecuado para formar una familia. Incluye índices de niveles corruptivos que limita y distorsiona las decisiones.
- Tolerancia e inclusión: señala que una sociedad debe ser tolerante y a su vez inclusiva, donde las personas tienen el derecho de ejercer con dignidad, sin ningún tipo de diferencia que exista entre los seres humanos señalados como discriminación, ya sea por género, raza, país donde nació, su orientación sexual o religión, para que puedan trabajar como comunidad por el progreso de esta.
- Acceso a educación superior: permite medir a la educación superior como una

opción primordial que permita el desarrollo de la sociedad y las condiciones de avance. Las entidades educativas de educación superior otorgan beneficios que permiten trascender no solamente en educar a la población, sino que debe contribuir a dar solución a los problemas que son globales de la misma localidad, como es actualizar y modernizar con un enfoque de inclusión con equidad de género (Porter et al., 2017).

- Jefe de hogar: para efectos estadísticos el jefe del hogar siempre tiene más de 15 años, es el que más aporta a la familia, siendo hombre o mujer, y además vive en el hogar en estudio (APEIM, 2017).
- Utopía: está referido a un mundo ideal o un sistema ideal dentro de una perfecta sociedad, siendo este un escenario sumamente optimista o el mejor de los casos.
- Distopía: Es lo que no se desea dentro de la sociedad, se considera el poco optimista o peor de los casos.

### **1.9. Supuestos de la Investigación**

En el desarrollo de la investigación se consideran los siguientes supuestos:

- Las zonas de intervención de la investigación del distrito de Celendín son consideradas como áreas aceptables para poder aplicar del modelo del cálculo del IPS.
- Teoría de la probabilidad, la selección del orden y elección de hogares a encuestar se realiza de manera aleatoria.
- Existencia y determinación: función matemática que indicará una solución perfectamente determinada.
- Exhaustividad: indicador que aprovecha al máximo los indicadores y variables que lo componen.
- Se considera fuente secundaria a entidades públicas con información validada y

confiable, que se utilizan en la data de los indicadores del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Municipalidad Provincial de Celendín, Municipalidad Provincial de Cajamarca, Gobierno Regional de Cajamarca.

### **1.10. Limitaciones de la Investigación**

Las limitaciones encontradas en el desarrollo de la presente investigación son:

- Falta de confianza de los encuestados, con respecto al uso de la información recabada en la encuesta y la apertura del encuestado respecto al encuestador.
- Dado que las preguntas de la encuesta pueden no ser globales o no se encuentre especialmente estructurada en todos los componentes para el contexto zonal o distrital, estas pueden presentar un margen de desviación.
- La cercanía entre el receptor y emisor de la encuesta puede presentar algún margen de interpretación o inclinación en las respuestas.
- El presente estudio constituye una herramienta inicial de evaluación y permite presentar alternativas de accionar, más no garantiza la factibilidad de ellas.
- Falta de información secundaria detallada a nivel del distrito y zonas de estudio.
- No se cuenta con investigaciones que se hayan realizado con anterioridad donde se pueda estudiar el nivel del progreso social con diferentes variables sociales y ambientales en el distrito de Celendín.

### **1.11. Delimitaciones de la Investigación**

La primera delimitación que presenta la investigación es geográfica, en ella se detalla las zonas a evaluar en las cuales se realizó el trabajo de campo; es decir, sólo se ejecutaron las encuestas de la muestra en las zonas seleccionadas del distrito de Celendín, por lo cual se levantó información relevante de fuentes primarias y secundarias. La segunda delimitación es temporal, dado que se evalúa la información en el periodo de estudio y se analizan la

información actual y relevante, donde las conclusiones del estudio son tomadas como válidas, la recolección de información y datos se realizó entre el 15 de diciembre del 2017 al 15 de enero del 2018.

Los indicadores de cada componente, y de su respectiva dimensión del IPS para el distrito de Celendín se basaron en el modelo del *Social Progress Imperative*, adaptado al Perú por CENTRUM Católica, por lo que la aplicación y cálculo se basó en el mismo marco de referencia aplicándolo en la zona de la investigación e incluyendo consideraciones de la población de Celendín.

### **1.12. Resumen**

El Índice de Progreso Social surge a raíz del problema de no contar con una medida del nivel de progreso que incluya indicadores sociales y ambientales, que muestre y permita la comparación entre regiones y/o ciudades sobre los niveles de progreso y los niveles de oportunidades con los que cuentan los integrantes de una sociedad para desarrollar y alcanzar su máximo potencial. Ante diversas medidas de progreso económico y su evolución, se presenta el IPS como indicador del nivel del progreso social que va más allá del PBI, presentado por el *Social Progress Imperative* en el año 2013, el cual incluye en su medición aspectos sociales y ambientales, mostrando indicadores que están enfocados a resultados y no a esfuerzos, los cuales pueden servir como guía para enrumbar las políticas públicas.

La presente investigación se basa en el modelo elaborado por el *Social Progress Imperative* y adaptado para el contexto nacional, por CENTRUM Católica, como un modelo holístico e integrador con tres grandes dimensiones : (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar, y (c) Oportunidades, cada una con cuatro componentes, que engloban aspectos del progreso social, y permiten responder si encuentran satisfacción en las necesidades principales de la sociedad, si existen los elementos esenciales para que los individuos mantengan y desarrollen su potencial y las oportunidades que les permitan

alcanzar mayor bienestar.

El centro del desarrollo de estudio es el distrito de Celendín, provincia de Celendín de la región Cajamarca, en donde se aplicará la encuesta a los jefes de hogar de una muestra previamente determinada para la construcción del IPS, se complementará la información con datos de fuentes de información secundaria, por lo que la investigación es descriptiva de tipo cuantitativo y no experimental. En concordancia al modelo presentado, se seguirán los pasos para el cálculo de los indicadores en los doce componentes de las tres dimensiones, pasando por el análisis de consistencia y robustez a través del análisis de correlación, los estadísticos de Alpha de Cronbach y Kaiser – Meyer – Olkin (KMO) y ponderados en base al análisis de componentes principales (ACP).

Los resultados permitirán caracterizar al distrito de Celendín en el contexto social y descomponer los resultados en las tres grandes dimensiones y a través de sus respectivos puntajes se determina si se han logrado satisfacer las necesidades básicas, si existen elementos que permitan tener y aumentar el nivel de bienestar y conocer el nivel de oportunidades con los que cuentan los pobladores del distrito. Asimismo, permite ser una importante herramienta para poder obtener una visión holística del progreso social de Celendín y desagregar sus logros y deficiencias en zonas específicas, realizar comparaciones y ser instrumento para poder tomar decisiones de las políticas públicas en la creación de estrategias que generen un mayor nivel de progreso.

## Capítulo II. Estudio del Contexto del Distrito de Celendín

### 2.1. Estudio del Contexto Externo del Distrito de Celendín

D'Alessio (2015) indicó que para desarrollar una adecuada gestión estratégica se debe realizar una eficaz evaluación externa que permita una correcta exploración del entorno y en base a ello poder comprender la realidad del ambiente en el que se desarrolla la organización. Este procedimiento busca identificar los factores y eventos que están más allá del control inmediato de la organización, así como los patrones o tendencias de los mismos. El objetivo de este análisis es brindar información importante a los gerentes y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Celendín, con la finalidad de destacar sus ventajas competitivas y comparativas y en base a ellas se puedan implementar estrategias que las puedan potenciar; así también con este análisis es posible identificar las amenazas que tiene la organización en su entorno con el fin de neutralizar o minimizar su impacto. Este análisis externo posibilitará mostrar la situación actual del distrito desde una óptica exterior, basado en el análisis de las fuerzas: (a) Políticas, Gubernamentales y Legales (P), (b) Económicas y Financieras (E), (c) Sociales, Culturales y Demográficas (S), (d) Tecnológicas y Científicas (T); y (e) Ecológicas y Ambientales (E).

#### 2.1.1. Análisis peste

**Fuerzas políticas, gubernamentales, y legales (P).** En relación al aspecto político dentro del ordenamiento jurídico peruano se cuenta con la Ley N° 26860, aprobada en 2002, la cual reconoce a la descentralización como un mecanismo democrático de organización, además puede convertirse en un importante aporte para el desarrollo integral del país. Según la Constitución de 1993 la República del Perú es un estado unitario y descentralizado, integrado por regiones, departamentos, provincias y distritos en cuyos ámbitos se constituyen administrativamente los gobiernos nacional, regionales y locales. A los gobiernos del ámbito local se los clasifica en: gobiernos provinciales, gobiernos distritales y de centros poblados.

Los gobiernos locales; provinciales y distritales, son órganos administrativos que tiene como uno de sus principales objetivos promover el desarrollo local de sus jurisdicciones, cuentan con personería jurídica de derecho público y capacidad para el cumplimiento de sus funciones y fines. Así mismo estos gobiernos gozan de plena autonomía política y administrativa en asuntos de su competencia. De acuerdo a su estructura orgánica los gobiernos locales están conformados por el Concejo Municipal de Regidores y la Alcaldía, siendo el alcalde la máxima autoridad en su respectiva jurisdicción. Los representantes de los órganos de los gobiernos locales son elegidos en comicios electorales democráticos celebrados cada cuatro años.

El gobierno peruano se rige al amparo de la Constitución Política del Perú y las bases jurídicas que la fundamentan, dentro de su estructura funcional el gobierno cuenta con tres poderes: ejecutivo, legislativo, y judicial.

La Municipalidad Provincial de Celendín, como institución pública, se rige bajo las normas legales que regulan el accionar de los gobiernos locales como:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783. Ley de Bases de la Descentralización (16-07-2002).
- Ley N° 27795. Ley de Demarcación y Organización Territorial.
- Ley N° 27293. Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, su Reglamento y Normas Complementarias.
- Ley N° 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo y sus Instructivos anuales.
- Ley N° 28522. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) (25-05-2005).
- Ley N° 29230. Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado (20-05-2008).
- R.D. N° 006-2007-EF/68.01. Aprueba los Contenidos Mínimos del Sistema

Nacional de Inversión Pública para Proyectos Prioritarios de los Gobiernos Regionales y Locales.

Actualmente debido a la crisis política y a los latentes problemas de corrupción que se ventilan y que afectan a las más altas esferas del poder y del gobierno en general, se vienen realizando esfuerzos enfocados en plantear reformas que eliminen los rastros de corrupción e impunidad en la sociedad. Resulta innegable que la corrupción genera nefastas consecuencias no solo en el aspecto económico sino también en el aspecto moral del país, según el Índice de Percepción de Corrupción 2016 elaborado por Transparencia Internacional el Perú presenta un alto índice de corrupción ubicándose en el puesto 101.

Sobre las fuerzas gubernamentales; a consecuencia de los problemas y escándalos políticos recientes, la atención de las prioridades ha cambiado. El gobierno actual, viene aplicando una serie de estrategias para recuperar la confianza de la población, además se trata de recoger las necesidades urgentes para atenderlas directamente, buscando proyectar una mejor imagen que genere estabilidad política, y que sea favorable para incentivar las inversiones extranjeras en el país.

A nivel regional, la región Cajamarca es considerada dentro del Plan Estratégico Institucional del período 2018 – 2020, el cual enfoca su política en el desarrollo humano sostenible de la región con lineamientos de inclusión, capital social, competitividad territorial, investigación, y con énfasis en la conservación y adecuado aprovechamiento de los recursos naturales. Comprometerse a esto se convierte en una oportunidad para las autoridades, cuando busca garantizar una educación y salud de calidad; promover la igualdad de oportunidades, el trabajo digno, la sostenibilidad del uso de los recursos naturales; poner en valor los recursos culturales y naturales; generar la competitividad territorial; implementar un plan de ordenamiento territorial en el marco de un modelo de desarrollo regional e impulsar una gestión con enfoque territorial que promueve el desarrollo integral

ambientalmente sostenible (GRC, PEI pp. 6-7).

El Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Cajamarca tiene 12 objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 57 acciones estratégicas institucionales (AEI) y las unidades operativas (UO) con responsabilidades asignadas en la ruta estratégica (GRC, PEI, pp. 9-16). El 78% de la programación presupuestal del Plan Estratégico Institucional está concentrado solo en dos objetivos estratégicos de primera prioridad relacionados a mejorar la competitividad económica de las cadenas productivas estratégicas y optimizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, con 44.2% y 28.2% respectivamente (GRC, PEI pp. 45-50).

En relación a las actuales autoridades de la MPC, en las elecciones del año 2014 se proclamó como alcalde de la provincia de Celendín, al Sr. Jorge Luis Urquía Sánchez para el período 2015-2018, con la representación del Movimiento de Afirmación Social (MAS). La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), en 2014, indicó que a nivel del país la participación ciudadana en los comicios regionales y municipales fue de 83.85%, y el ausentismo de 16.15%. Para el caso del distrito de Celendín, se tuvo una participación de 78.16% del electorado, y un ausentismo de 21.84%; de un total de 17,055 electores hábiles. En dicha contienda electoral, el MAS con un discurso abiertamente anti minero y radical, alcanzó un total de 39.22% de los votos válidos con lo cual obtuvo la alcaldía provincial.

Con respecto a las fuerzas legales; la agenda política que promueve el presidente Martín Vizcarra, viene consiguiendo la aceptación y respaldo de la ciudadanía, en relación a las reformas constitucionales, sobre la no reelección de los congresistas, el

financiamiento privado de los partidos políticos, la bicameralidad de la representación congresal, y la lucha frontal contra la corrupción, sobre todo en el Poder Judicial.

En relación a los índices de corrupción, el 60% de la población peruana está preocupada por sus repercusiones, y considera episodios de corrupción en todos los niveles y

ámbitos como: tráfico de influencias, coimas en contratos y licitaciones, malversación de fondos públicos, descuentos favorecidos, entre otros (INEI, 2017). Así, es el caso del señor Gregorio Santos quien como presidente regional de Cajamarca estuvo involucrado en actos de corrupción y fue encarcelado, luego reemplazado en sus funciones como gobernador regional por el vicepresidente regional de Cajamarca.

En el mismo sentido, el Instituto Peruano de Economía (2017) presentó en su informe que la institucionalidad en la Región Cajamarca es muy débil, ubicándose en el puesto 22 del total de las 24 regiones en el país, y es considerada la menos competitiva. Esto ha generado que la región Cajamarca obtenga un menor presupuesto público per cápita, menor gasto por hogar, menor disponibilidad de servicios financieros y crédito, menores índices educativos y de cobertura social, con tan sólo un 58.5% del presupuesto ejecutado en inversión pública (IPE, 2017, p. 76).

En conclusión, en la región Cajamarca existe la clara percepción de una baja institucionalidad, alta inestabilidad y vulnerabilidad en sus instancias de gobierno, además de un bajo nivel de competitividad e ineficiencia en la planificación y ejecución del presupuesto público.

**Fuerzas económicas y financieras (E).** Como se detalla en el Reporte de Inflación del Banco Central de Reserva del Perú para el periodo de 2007 al 2018 mientras que la economía mundial presentaría un crecimiento alrededor del 3.6%, las economías desarrolladas solo crecerían alrededor del 1.9% en promedio, como se observa en la Figura 5, así mismo para el caso del Perú dada la solidez de los fundamentos macroeconómicos del país vigentes desde la década pasada permitió la recuperación de la economía y su ingreso a la senda del crecimiento económico alcanzando picos de crecimiento 9.1% en el año 2008, 6.7% en el año 2011 como se observa en la Figura 6.

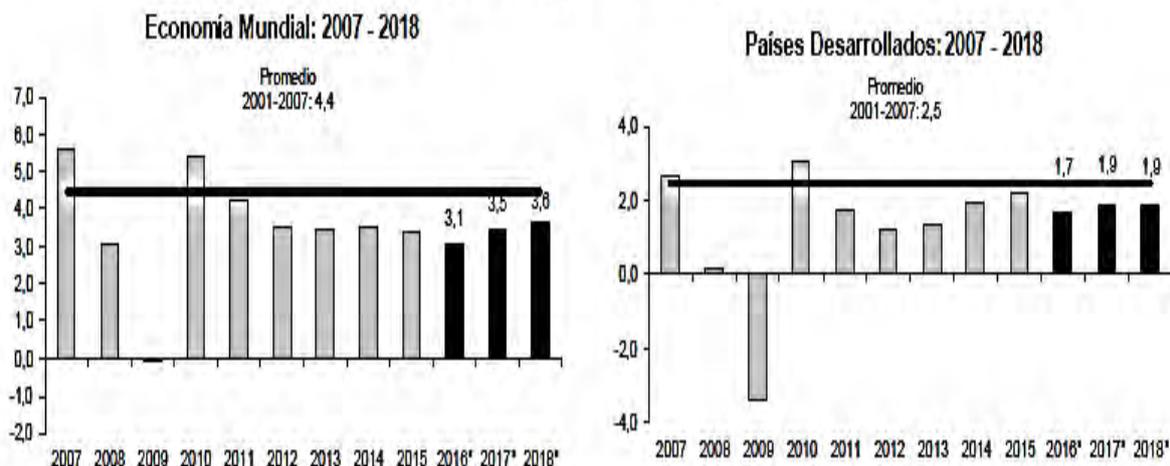


Figura 5. PBI economía mundial y países desarrollados 2017 – 2018 (Var %).

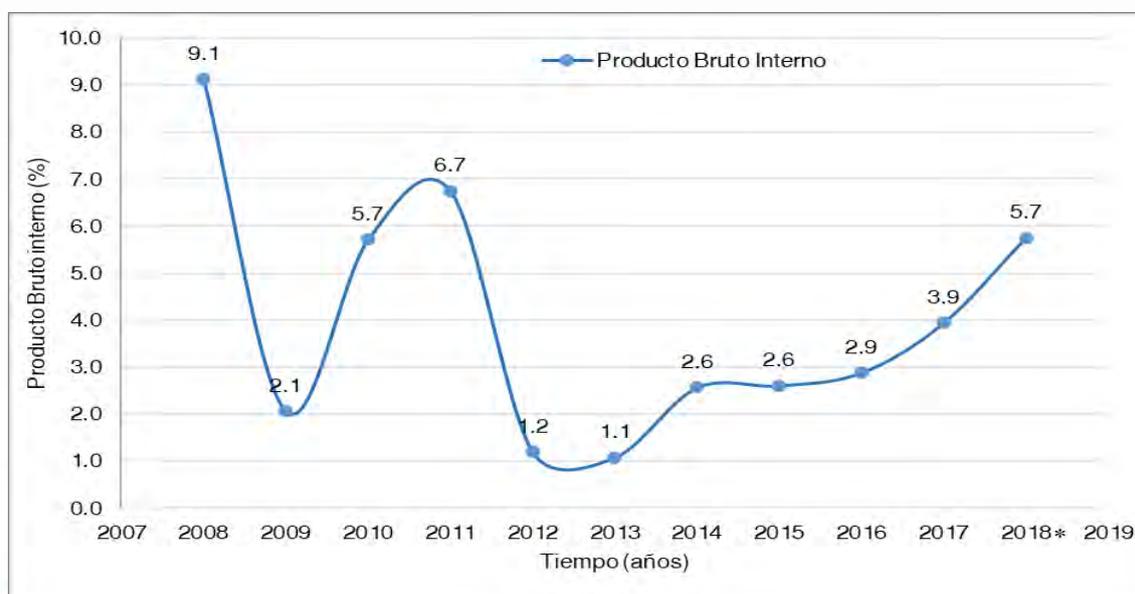
Tomado de “Reporte de Inflación de junio 2017,” por Banco Central de Reserva del Perú, 2017 ([http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte Inflaci3n/2017/junio/reportedeinflacion-junio-2017.pdf](http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte%20Inflaci3n/2017/junio/reportedeinflacion-junio-2017.pdf)).

Sin embargo, durante los años 2011 al 2013 se registró un decrecimiento debido a la caída del precio de los minerales y la falta de políticas macroeconómicas que tengan como fin mantener la estabilidad de la economía peruana. Luego de una caída de la economía a 1.2% (2012), el crecimiento de la economía peruana se ha dado de manera muy lenta desde 1.1% (2013) hasta 3.9% (2017).

En el segundo trimestre de 2018, el país mostró una tendencia de crecimiento de 5.7% debido a la dinamización de la demanda interna impulsada por el incremento del gasto de consumo, el aumento de las inversiones e incremento del intercambio comercial con el exterior. (INEI, 2018).

En referencia a los ingresos públicos o regalías por Canon, ciertas regiones mostraron mayor nivel de recaudación en cuanto a las transferencias recibidas por este concepto respecto al periodo anterior. Para el año 2017 las regiones con mayor ingreso por Canon fueron Áncash, Arequipa y La Libertad, como se observa en la Figura 7. La región La Libertad se ha mantenido en el mismo nivel para el período 2016 y 2017; mientras que otras regiones han descendido como es el caso de Cajamarca, Moquegua y Tacna, siendo Cajamarca la que ha mantenido la tendencia desde el 2012 en el que recibió 538 millones de

nuevos soles, en 2015 recibió 209 millones, en 2016 recibió 216 millones, mientras que, en el 2017, recibió únicamente 185 millones (Cooperación, 2017).

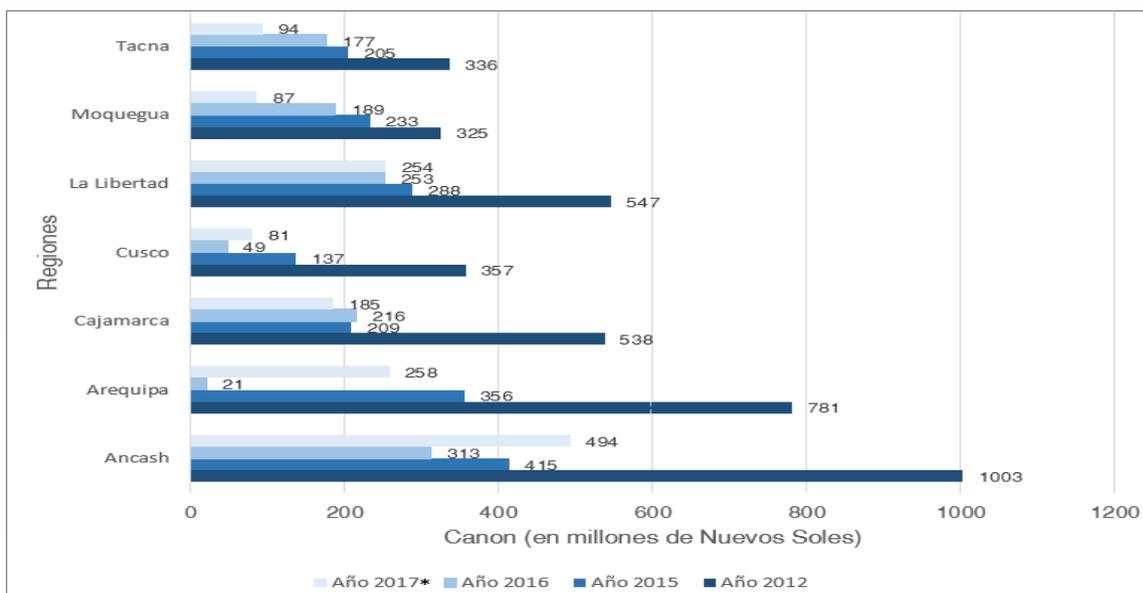


*Figura 6.* Producto bruto interno – Años: 2008 -2018. Corresponde al segundo trimestre del año 2018.

Adaptado de “Producto Bruto Interno Trimestral por tipo de Gasto: 2008–2018” por el INEI, 2018 (<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>).

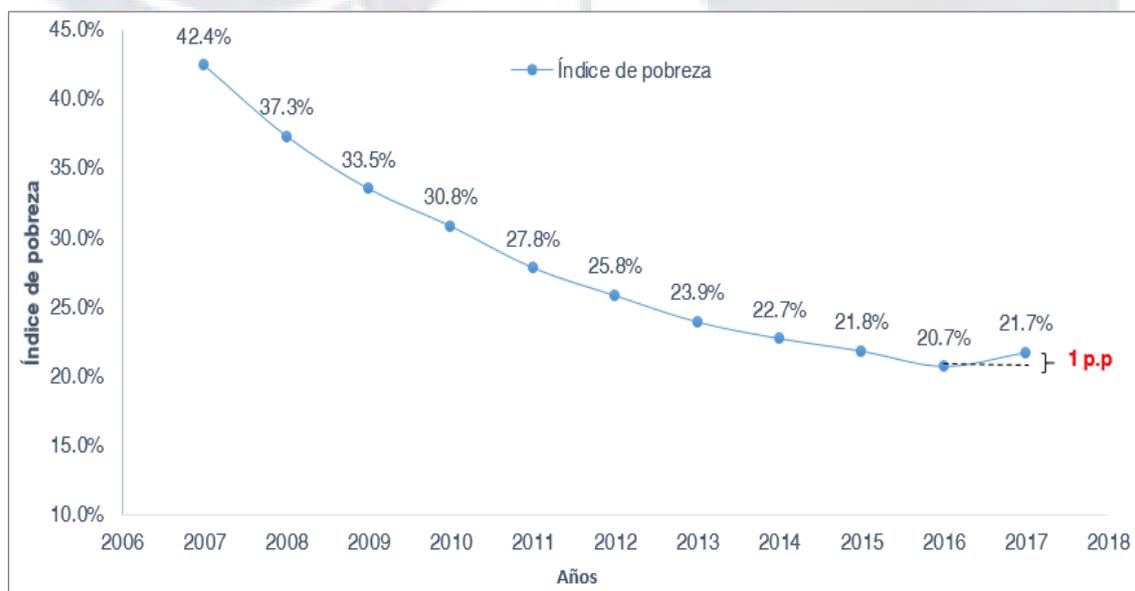
La desaceleración de la economía peruana registrada en los últimos tres años trajo como consecuencia un ligero incremento de la tasa de pobreza monetaria en el año 2017, aumentando 1% respecto al periodo anterior como se puede apreciar en la Figura 8, en donde se observa la evolución de la incidencia de la pobreza monetaria: 2007-2017, la cual registró una tasa de pobreza de 21.7% con un total de 6'906,000 pobres (INEI, 2018).

La región Cajamarca, continúa siendo una de las más pobres del país. Durante el año 2016, el 47.35% de la población cajamarquina tuvo un alto índice de pobreza monetaria, es decir, no registró los ingresos suficientes que puedan cubrir la canasta básica familiar valorizada en S/.388 nuevos soles, y en cuanto a la pobreza extrema se alcanzó un 19.95%; es decir, este porcentaje de la población registró un gasto per cápita menor a S/ 188 soles, que es el valor monetario de la canasta básica familiar (IPE, 2018). En el año 2017, la pobreza monetaria afectó al 47.55% de la población del país, mientras que la pobreza extrema alcanzó el 17.0%,

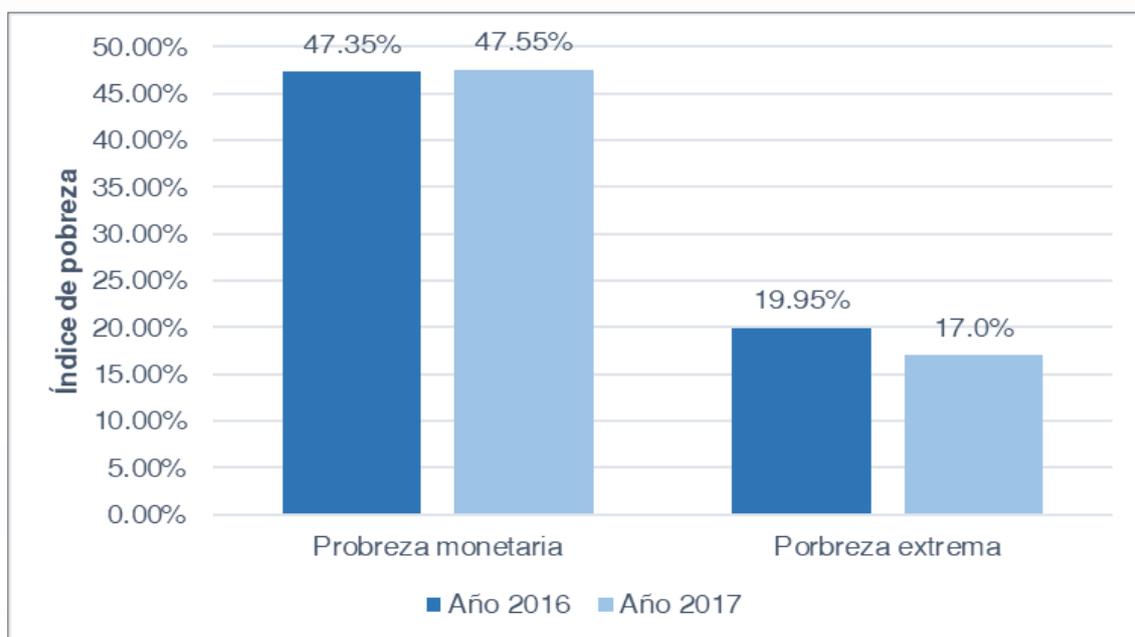


*Figura 7.* Evolución de las transferencias de canon minero a regiones, 2012-2017 (en millones de nuevos soles). Junio 2017, mes en que se realizan las transferencias. Adaptado de “Canon 2017 sube ligeramente, pero en varias regiones mineras continúa caída,” por Cooperación, 2017 (<http://cooperacion.org.pe/canon-2017-sube-ligeramente-pero-en-varias-regiones-mineras-continua-caida/>).

como se observa en la Figura 8, cabe mencionar que la pobreza monetaria se mantuvo en el periodo 2016 – 2017, mientras que la pobreza extrema descendió en 3%; como se muestra en la figura 9.



*Figura 8.* Perú: Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria: 2007-2017. Tomado de “Pobreza Monetaria 2017,” por Instituto Peruano de Economía (IPE), 2018 ([https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/presentacion\\_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf)).

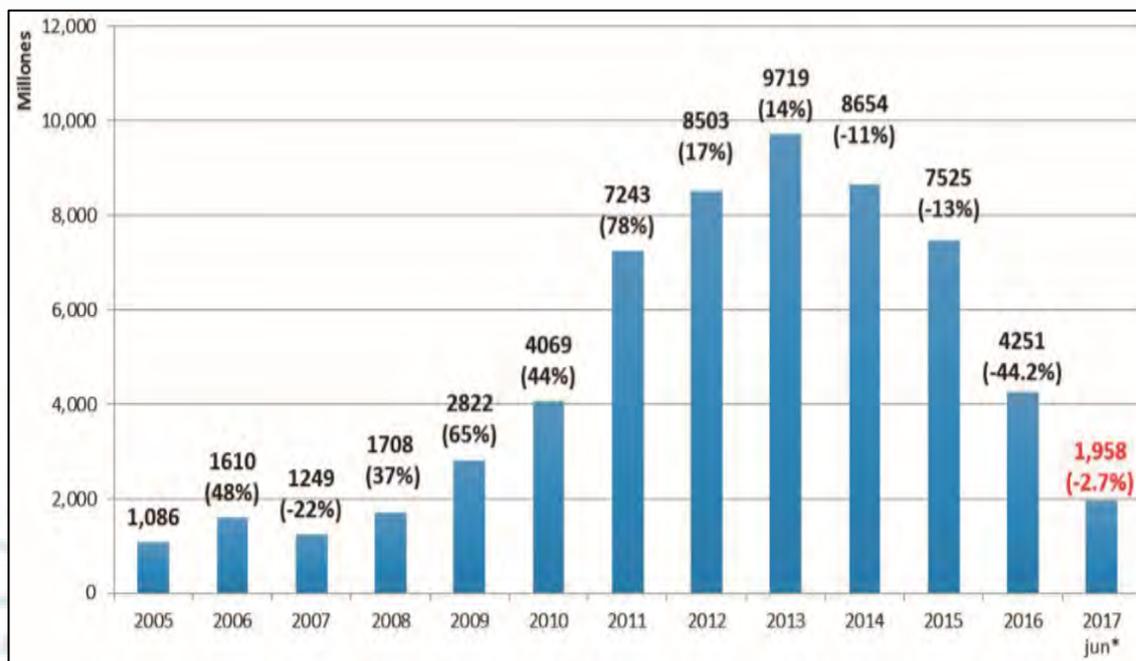


*Figura 9.* Índice de pobreza monetaria - extrema de la región Cajamarca 2016 - 2017. Tomado de “Pobreza Monetaria 2017,” por el Instituto Peruano de Economía (IPE), 2018 ([https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/presentacion\\_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/presentacion_evolucion-de-pobreza-monetaria-2017.pdf)).

Respecto a la inversión minera, tal y como se observa en la Figura 10, está ascendió a US\$ 60,397 millones, registrando el pico más alto de US\$ 9,719 millones en el año 2013; luego para los años posteriores se observa un decrecimiento permanente. La tendencia se muestra desde el año 2013 al 2014 (-11%), 2015 (-13%), y 2016 (-44%), luego de haber crecido de manera sostenida en el período 2008-2013. El periodo más alto de la inversión minera sucedió durante el periodo 2011-2015, alcanzando una inversión de \$41,644 millones, que representa el 69% del período 2005- 2017.

En las últimas cuatro décadas en la región Cajamarca se evidencian de manera clara tres periodos, el primero entre 1985 a 1995 donde la agricultura fue la actividad productiva más importante representando el 38% de la producción regional, posteriormente entre los años 1995 y 2005 con la instalación y crecimiento vertiginoso de la gran minería en la región esta actividad se convirtió en la principal fuente de generación de valor representando el 40% de la producción regional, finalmente del año 2005 en adelante en un contexto de crisis económica internacional, una creciente ola de conflictos sociambientales originados

principalmente por las actividades extractivas y un escenario de volatilidad del precio de los minerales es el sector servicios el que genera el mayor valor agregado en la región con un 26% de la producción regional, tal como se muestra en la figura 11.



*Figura 10.* Perú: Inversión minera, 2005 – 2017 (en Millones de US\$). Tomado de “Actualidad minera del Perú,” por Cooperación, 2017- N°28 (<http://cooperacion.org.pe/wp-content/uploads/2017/11/BOLETINAMP218.pdf>).

Los principales fondos estatales de apoyo a productores organizados actualmente son Innóvate Perú, Startup Perú, CONCYTEC, PROCOMPITE, AGROIDEAS, FONDOEMPLEO, INIA, entre otras. Esta es una gran oportunidad, frente a la escasa inversión en el desarrollo del sector agrícola, como: vías, riego y plantas productivas; que permitan fortalecer las cadenas productivas.

**Fuerzas sociales, culturales, y demográficas (S).** En el país la población total se ha incrementado hasta 31'237, 385 habitantes según el último censo (INEI, 2017). El porcentaje de pobreza ha disminuido de manera gradual y sostenida de 36.2% en el año 2008 hasta 26.8 % en la actualidad. En relación a la tasa de alfabetización del país se tiene que en la actualidad la tasa de analfabetismo es del 6.2%.

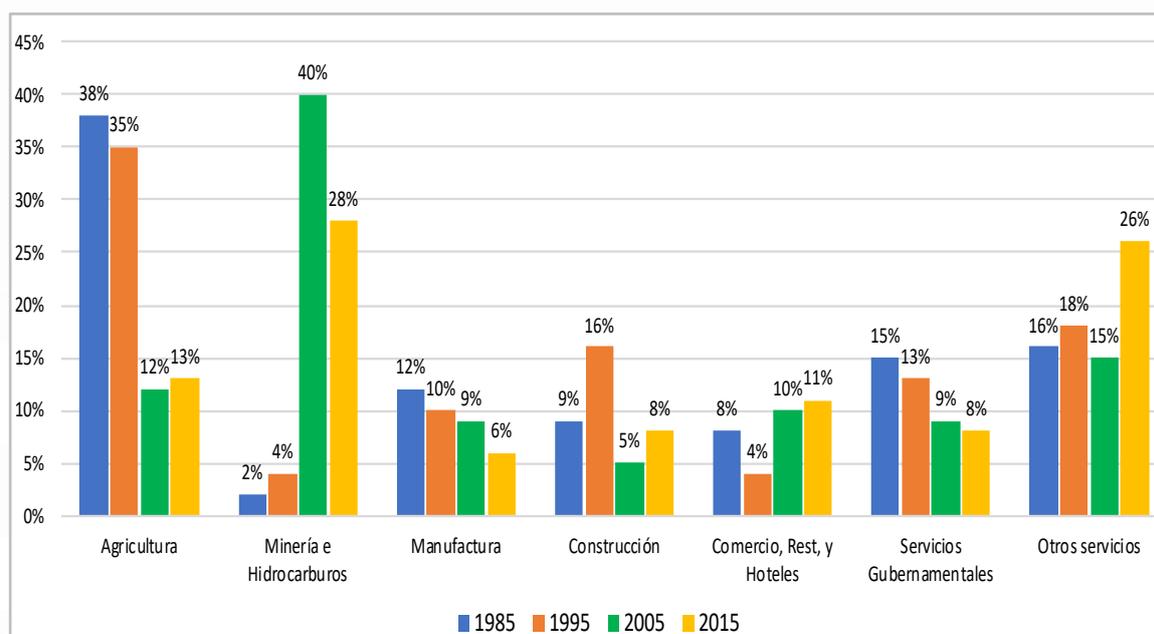


Figura 11. Cajamarca: Valor agregado bruto según sector, 1984-2015. (Porcentaje del VAB total).

Adaptado de “Desarrollo Económico y Social de Cajamarca a setiembre de 2016,” por el Instituto Peruano de Economía IPE, 2016 (<http://www.ipe.org.pe/documentos/foro-cajamarca-2016-logros-y-retos-del-desarrollo-economico-y-social-de-cajamarca>).

Tabla 1

*Provincia Celendín: Tasa de Crecimiento Intercensal, 1961-2009*

Departamento, Provincia y Distritos	1961	1972	1981	1993	2007	2009*
Departamento Cajamarca	743,113	919,161	1'045,569	1'272,729	1'387,809	1'405,909
Provincia Celendín	57,150	64,878	72,562	86,098	88,508	89,600
Celendín	13,078	15,852	18,168	20,545	24,623	25,327
Chumuch	2,535	2,564	2,59	3,188	3,123	3,114
Cortegana	3,747	4,696	5,492	7,369	8,099	8,214
Huasmín	9,638	11,046	11,97	13,511	13,282	13,250
Jorge Chávez	1,157	1,307	701	712	620	609
José Gálvez	2,970	2,733	2,655	3,767	2,859	2,761
Miguel Iglesias	6,136	8,471	9,402	10,02	4,863	5,018
Oxamarca	4,532	3,518	5,471	5,945	6,425	6,500
Sorochocho	7,851	8,477	9,436	10,327	9,826	9,757
Sucre	4,663	5,264	5,561	5,844	5,86	5,862
Utco	843	950	1,116	1,208	1,304	1,319
La Libertad de Pallán	-	-	-	-	-	7,868

Nota. Tomado de *Compendio Estadístico Departamental 2009 – Cajamarca* (p. 50), por INEI, 2009, Cajamarca.

En el caso de la provincia de Celendín la tendencia se ha mantenido en relación a los indicadores nacionales y estos han crecido proporcionalmente a la realidad nacional, cifras demográficas según el censo del año 2007, registrado en el compendio estadístico de la región Cajamarca. En el período intercensal 1993 - 2007, la provincia de Celendín presentó

una tasa de crecimiento intercensal de 0.5% en promedio, lo que representa un incremento de 6,072 habitantes por año, lo cual equivale al 7% de la población respecto del año 1993, como se muestra en la Tabla 1. Como se observa en la Figura 12 la mortalidad de la niñez en el año 2011 se redujo de manera significativa; sin embargo, en los últimos años ha vuelto a incrementarse. Por su parte, la desnutrición crónica en la región Cajamarca se ha reducido gracias a políticas serias por parte del Estado para erradicarla, ya que ella está afectando a la niñez y a la sociedad cajamarquina, y la mortalidad infantil es consecuencia de ello. Uno de los factores determinantes que tiene que ver con esto, es la mala alimentación y la falta de acceso al servicio de salud pública, dos necesidades básicas que sin duda traen problemas muy serios en los niños (poca capacidad para la sobrevivencia, reducción de la capacidad de aprendizaje).

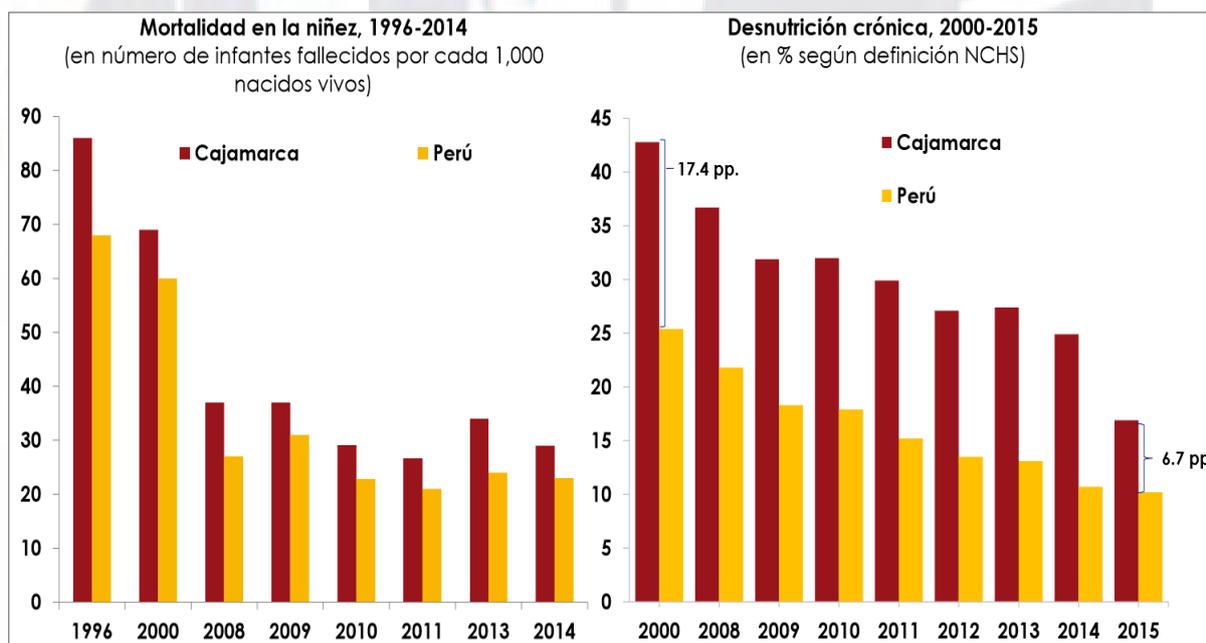


Figura 12. Mortalidad en la niñez, 1996-2014 y desnutrición crónica, 2000 – 2015 Perú y Cajamarca.

Tomado de “Desarrollo Económico y Social de Cajamarca a setiembre de 2016,” por Instituto Peruano de Economía (IPE), 2016 (<http://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2018/02/Logros-y-Retos-del-Desarrollo-Económico-y-Social-de-Cajamarca-2016.pdf>).

Durante el periodo intercensal de 1993 – 2007; dado que es la información publicada de mayor validez a la fecha de realización del presente estudio, en la provincia de Celendín

los índices de masculinidad presentaron un decrecimiento mínimo, según el informe de estadísticas del INEI (2007), proporcionando así una mano de obra disponible mixta para trabajar en los sectores agropecuarios y ganaderos, como se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

*Provincia Celendín: Población Censada, Índice de Masculinidad, 2007*

	Hombre		Mujer		Índice de Masculinidad (%)	
	1993	2007	1993	2007	1993	2007
Total	627,875	693,195	631,933	694,614	99.4	99.8
Cajamarca	112,388	155,571	117,661	160,581	95.5	96.9
Cajabamba	33,973	36,644	35,263	37,643	96.3	97.3
Celendín	40,531	43,454	41,905	45,054	96.7	96.4
Chota	79,656	77,987	84,488	82,46	94.3	94.6
Contumazá	16,554	15,985	16,144	15,384	102.5	103.9
Cutervo	72,023	69,484	71,772	68,732	100.3	101.1
Celendín	37,109	43,62	38,697	46,193	95.9	94.4
Jaén	87,484	94,094	82,777	89,54	105.7	105.1
San Ignacio	59,727	69,686	57,799	61,553	113.1	113.2
San Marcos	24,081	25,581	24,551	25,45	98.1	105.5
San Miguel	30,029	27,819	31,131	28,327	96.5	98.2
San Pablo	11,984	11,261	12,51	11,853	95.8	95
Santa Cruz	22,336	22,012	22,235	21,844	100.5	100.8

*Nota.* Tomado de *Compendio Estadístico Departamental 2009 – Cajamarca* (p. 51), por INEI, 2009, Cajamarca.

**Fuerzas tecnológicas y científicas (T).** No es nuevo afirmar que el Perú es reconocido por su gran variedad de recursos y por su escasa capacidad productiva, por lo cual es considerado como un país exportador de materia prima. Es innegable que existe una marcada deficiencia en la inversión; pública y privada, en: Investigación científica y tecnológica, capacitación y gestión del conocimiento e innovación. En el Perú la inversión en ciencia y tecnología presenta uno de los índices más bajos de la región y del mundo, destinando tan solo un 0.17 % (2015) de su PBI, para el fomento de actividades de investigación y desarrollo. En una rápida comparación en el Perú se invierten tan solo nueve dólares per cápita para este fin mientras que en el Brasil se registra una inversión de 92 dólares per cápita y en Chile se tiene una inversión de 58 dólares per cápita.

En el contexto de globalización que actualmente se vive, el uso de la tecnología es una de las principales características para incrementar la productividad y competitividad de los países, ya que la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías permiten aprovechar de mejor manera los recursos disponibles. Según se señala en el reporte de la WEF – IGC 2017 - 2018, el país ha cedido cinco posiciones respecto al Informe del año pasado; sin embargo, en la preparación tecnológica mejoró dos posiciones y en innovación mejoró seis posiciones.

Uno de los sectores que en los últimos años ha sido atendido por el Estado es el educativo. Según el Instituto Peruano de Economía (2016), en el período 2005-2015, en la región Cajamarca, el gasto en educación creció en promedio 8.4%. Una de las prioridades del Estado, es la modernización tecnológica en las instituciones educativas, aun así, ello no ha sido suficiente para cubrir estas necesidades de los centros educativos de la región Cajamarca, ya que en la zona rural y en muchas zonas periurbanas la mayoría de estos centros educativos no cuentan con equipos de cómputo ni menos conexión a internet.

Sin embargo, hasta ahora las autoridades municipales en Celendín, no logran priorizar los recursos teniendo en cuenta la importancia de la implementación de tecnología, alfabetizar digitalmente en la zona urbana y rural, por ejemplo, el desarrollo de las telecomunicaciones (TV, telefonía fija, telefonía móvil, entre otros), acceso al internet e informática.

Por otro lado, en cuanto infraestructura pública, el distrito de Celendín carece de buenas prácticas que permitan modernizar los servicios básicos de electricidad y agua. La mayoría de las zonas alejadas del distrito carecen del adecuado abastecimiento de estos servicios, básicamente por un ineficiente accionar del gobierno local.

***Fuerzas ecológicas y ambientales (E).*** Segrelles (2012) enfatizó en el hecho de que plantear un modelo basado prioritariamente en el crecimiento económico, constituiría un problema grave para la sostenibilidad de los recursos naturales y para la preservación del

medio ambiente.

La importancia de la conservación del medio ambiente como pilar del desarrollo sostenible es una preocupación latente en el mundo globalizado y en el caso de Cajamarca y de la provincia de Celendín viene siendo tema de agenda del gobierno local, regional y nacional, además también es punto de preocupación de diversas organizaciones públicas y privadas. El estado como ente rector, dispuso al Ministerio del Ambiente, enfocar su acción con el objetivo de monitorear y crear diversos movimientos, corrientes y políticas orientados a difundir la importancia de la conservación de medio ambiente, así como el despertar de la conciencia ecológica colectiva, basada en el reciclaje y re-uso de los recursos, consumo de productos orgánicos, y una cultura eco amigable en general.

La región Cajamarca, y la provincia de Celendín ofrecen múltiples oportunidades de desarrollo de diferentes actividades productivas, las cuales deberían enfocarse mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la gestión integral de la calidad ambiental y la realización de actividades socioeconómicas con criterios de competitividad y proyección regional y mundial. En razón a ello, la Política Nacional del Ambiente (OEFA, 2015) se sustenta la gestión de sus buenas prácticas en distintos contextos como: (a) diversidad biológica, (b) bosques, (c) desarrollo agroindustrial, (d) pesquería, (e) acuicultura, (f) industrias hidrocarburíferas y minero-metalúrgicas, (g) turismo y producción de biocombustibles; y (h) energías alternativas.

El Perú no es ajeno a los diversos esfuerzos de preservación y uso racional de los recursos naturales, por ello se han establecidos estándares ambientales que son de cumplimiento obligatorio para las diversas empresas públicas y privadas, entre los que se tiene los Estándares de Calidad Ambiental (ECA): indicadores de calidad ambiental en el aire, agua y suelo; y los Límites Máximos Permisibles (LMP): parámetros que miden la concentración de los elementos tóxicos de alguna actividad productiva como medidas de

sostenibilidad.

Según el estudio de ZEE de la Región Cajamarca (2008), en la provincia de Celendín se tienen las siguientes formaciones ecológicas: (a) bosque húmedo Montano Bajo Tropical, (b) bosque húmedo Montano Tropical, (c) bosque muy húmedo Montano Tropical, (d) bosque seco Montano Bajo Tropical, (e) bosque seco-Premontano Tropical, (f) monte espinoso Premontano tropical, (g) páramo muy húmedo Subalpino Tropical; y (f) tundra pluvial Alpino Tropical (PDCPC, 2009-2018).

La problemática planteada entorno a la degradación del ecosistema y del medio ambiente en la región Cajamarca, se basa en que es la explotación de los recursos minerales la actividad que principalmente afecta al medio ambiente. Sin embargo, no existe una preocupación clara de parte de los involucrados en reconocer y hacer entender que toda actividad humana necesariamente generará algún impacto en el medio ambiente. En ese sentido resultan casi nulos los esfuerzos de las autoridades del distrito de Celendín, por implementar estándares internacionales como la norma ISO 14001, que proporciona lineamientos en favor del cuidado y preservación del medio ambiente. Sin embargo, existen empresas que gestionan buenas prácticas, como es el caso de la minera Gold Fields que ha obtenido por quinto año consecutivo el reconocimiento de empresa socialmente responsable cuyo proyecto Cerro Corona ubicado en la provincia de Hualgayoc, brinda evidencia de la cooperación articulada al desarrollo de la provincia y distrito, asegurando sus estándares y compromiso con el medio ambiente, tomando como base de este esfuerzo a sus colaboradores, caseríos cercanos e inversionistas.

### **2.1.2. Matriz evaluación de factores externos**

Para el distrito de Celendín, se elaboró la Matriz MEFE detallada en la Tabla 3, obteniéndose una ponderación de 2.28, en donde se puede apreciar que el distrito se encuentra por debajo del promedio.

Tabla 3

*Matriz Evaluación de Factores Externos (MEFE)*

Factores determinantes del éxito	Peso	Calificación	Peso ponderado
<b>Oportunidades</b>			
1. Perú es considerado el principal país con potencial minero a nivel mundial.	0.20	4	0.80
2. Implementación de nuevos proyectos agropecuarios por iniciativa del Ministerio de Agricultura y Riego, que incentive buenas prácticas en el sector.	0.15	3	0.45
3. Estabilidad macroeconómica que permite realizar transferencias de presupuesto público a las municipalidades para inversión pública.	0.09	2	0.18
4. Asignación de incentivos estatales con apoyo de recursos a productores organizados (fondos concursables).	0.10	2	0.20
5. Apoyo de organismos de cooperación internacional.	0.09	2	0.18
Subtotal	0.63		1.81
<b>Amenazas</b>			
1. Impacto bajas temperaturas, fuertes lluvias y sequías ponen en riesgo cultivos y la crianza de animales.	0.10	2	0.20
2. Escasa asistencia técnica agropecuaria.	0.08	1	0.08
3. La política de salud pública no prioriza acciones de prevención de la desnutrición infantil y enfermedades agudas.	0.06	1	0.06
4. Reducción del precio de minerales.	0.05	1	0.05
5. Infraestructura deficiente de carreteras y caminos.	0.08	1	0.08
Subtotal	0.37		0.47
Total	1.00		2.28

*Nota.* Valor 4= responder muy bien, 3= responde bien, 2= responde promedio, 1= responde mal.

## 2.2. Estudio del Contexto Interno del Distrito de Celendín

### 2.2.1. Análisis Amofhit

D'Alessio (2015) sostuvo que para realizar el análisis interno de la organización se debe ejecutar una auditoria a sus áreas funcionales, por lo tanto, los resultados de la situación actual del distrito de Celendín dependerán de la evaluación de los recursos internos con los que cuenta.

Las siete áreas funcionales de evaluación, son: (a) Administración y Gerencia (A); (b) Marketing y ventas & Investigación de mercados (M); (c) Operaciones & Logística e Infraestructura (O); (d) Finanzas y Contabilidad (F); (e) Recursos Humanos (H); (f) Sistemas de información y Comunicación (I); y (g) Tecnología, investigación y desarrollo (T) (D'Alessio, 2015).

**Administración y gerencia (A).** En el distrito de Celendín el gobierno local recae en la municipalidad provincial de Celendín esto según la Ley Orgánica de Municipalidades, luego se aprecia que la población de este distrito dio su respaldo al Sr. Jorge Luis Urquía Sánchez para el periodo de gobierno 2015- 2018, candidato por el Movimiento de Afirmación Social MAS (Portal web Municipalidad Provincial de Celendín, 2018, 10 de octubre).

El disgusto y malestar de la población celendina con las actuales autoridades locales quienes se encumbraron en el poder con un discurso eminentemente antiminerero y con el ofrecimiento del desarrollo de actividades sustitutorias a la extracción minera y la ejecución de proyectos y obras que mejoren la calidad de vida de la población ha calado y ha generado gran desconfianza limitando la participación de la ciudadanía en las actividades emprendidas por la comuna. En este sentido la Municipalidad Provincial de Celendín está buscando la participación de la población mediante la promoción y ejecución de cabildos abiertos.

Se aprecia que el ultimo desafío de la saliente gestión municipal es recuperar en algo la confianza de la población para que esta se comprometa con una mayor participación ciudadana que contribuya con la adecuada y responsable ejecución del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Celendín (PDC) 2009 -2025, (Portal web Municipalidad Provincial de Celendín, 2018, 10 de octubre). Este Plan de Desarrollo Concertado, es un importante instrumento de gestión municipal de largo plazo que proporciona una guía para el logro de objetivos que impacten en el bienestar de la población mediante una eficiente ejecución del presupuesto público de la municipalidad.

Durante el desarrollo de la presente investigación se corroboró que la Municipalidad Provincial de Celendín actualmente no cuenta con un portal web activo, que permita comunicar a la colectividad el desarrollo de sus distintos programas, proyectos u obras, tampoco se comunica la ejecución y avance de su presupuesto municipal. Así mismo, no se

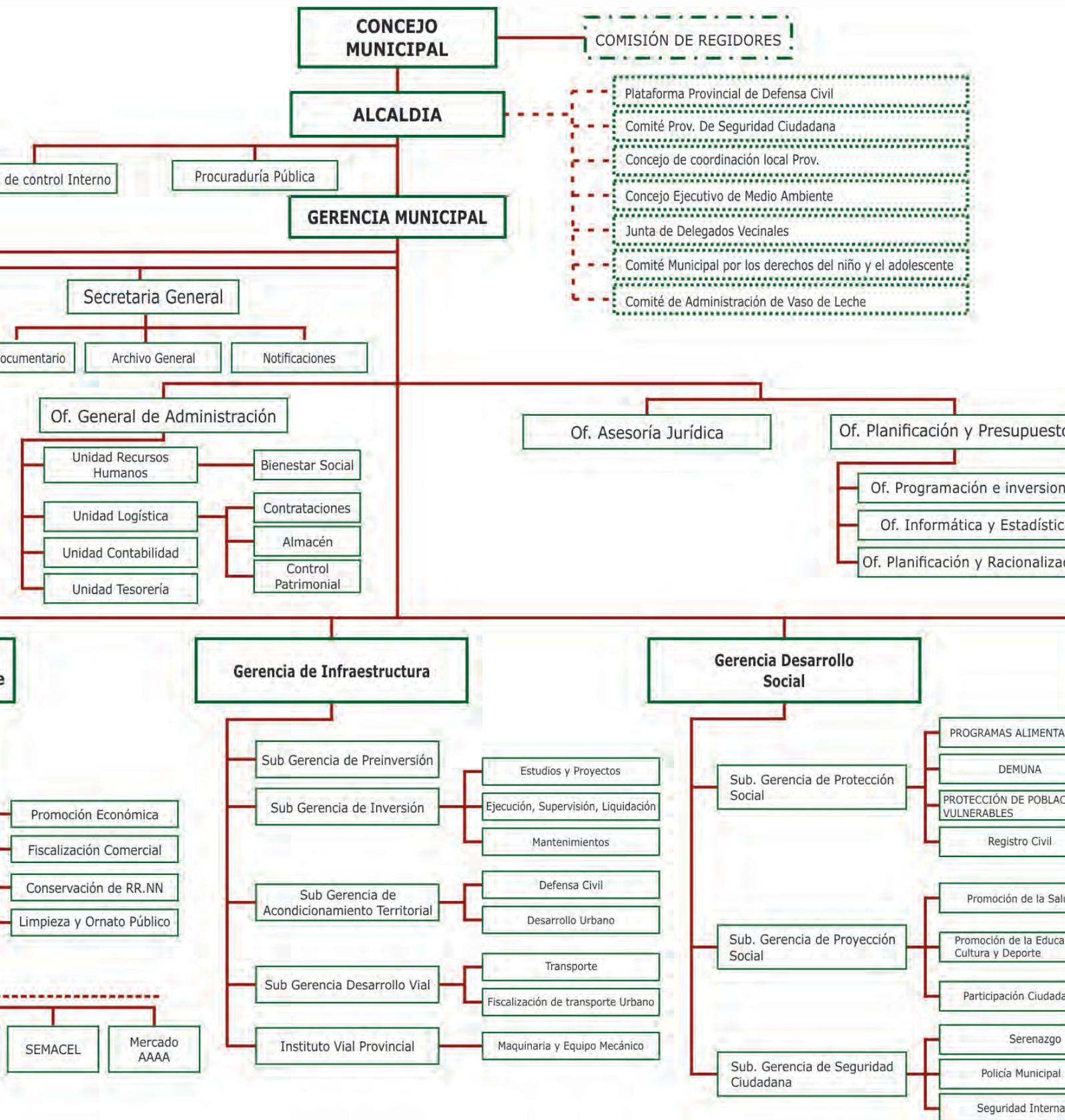
proporciona información de indicadores que evidencien el desempeño y avance de las distintas actividades indicadas en el Plan Operativo Institucional (POI) elaborado por Municipalidad Provincial de Celendín para el primer semestre del 2017 (Portal web Municipalidad Provincial de Celendín, 2018, 10 de octubre).

El organigrama de la Municipalidad Provincial de Celendín se muestra en la Figura 13 en la cual se observan las tres principales unidades orgánicas que lideran la gestión municipal y que están encargadas de impulsar el cumplimiento del Plan Operativo indicado por la Municipalidad Provincial de Celendín. Adicionalmente, las funciones de los servidores públicos se rigen por el Manual de Organización y Funciones (MOF), y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que formaliza la estructura orgánica de la municipalidad, y las funciones de cada unidad orgánica.

La Municipalidad Provincial de Celendín, en coordinación con las autoridades regionales viene gestionando la aprobación de proyectos de inversión en infraestructura pública, como: servicios de agua potable, saneamiento, educación, carreteras, telecomunicaciones, entre otros.

**Marketing y ventas (M).** La función de marketing orienta a la actividad empresarial para lograr satisfacer las necesidades de los consumidores mediante la oferta de bienes y servicios de la organización, en un mercado globalizado y competitivo (D'Alessio, 2015).

La Municipalidad no cuenta con un portal web activo, por lo cual no se tiene acceso público a toda la información que necesitan saber los ciudadanos. Los medios de comunicación utilizados son los afiches, pancartas, redes sociales (Facebook), y radios locales. Los contenidos que se difunden están vinculados a acontecimientos en: salud, educación, seguridad, agua potable y saneamiento, electricidad, ferias agropecuarias, gastronómicas y comerciales, eventos culturales, promoción del turismo, actividades deportivas y sociales, entre otros.



Municipalidad Provincial de Celendín.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-estructura-organica-de-la-municipalidad-distrta-ordenanza-n-001-201>

El marketing de la Municipalidad Provincial de Celendín está basado en la mejora de los servicios, la satisfacción de los ciudadanos en las zonas de influencia, y la publicidad que se implementa para atraer el interés de las personas por los productos regionales, y lo que sus diversas zonas ofrecen a los visitantes.

El distrito de Celendín está ubicado en la parte sur de la región Cajamarca y por su ubicación estratégica desempeña un papel importante para el desarrollo del turismo porque es una ruta de ingreso hacia algunas ciudades del nor oriente peruano, tránsito generado por actividades comerciales y de turismo, lo cual se puede aprovechar de mejor manera desarrollando un plan de marketing que resalte los atractivos turísticos de esta ruta.

El PBI del Departamento de Cajamarca se incrementó en 77%, del 2007 al 2017, pasando de 8,159 a 10,585 millones de nuevos soles. Sin embargo, las tasas de crecimiento fueron variables entre el período 2008 y 2012, siendo el año 2011 el de mayor crecimiento (12%), las actividades de servicios (17%), la minería (32%), la agricultura y ganadería (13%), construcción (9%), y el comercio (8%) siendo las actividades que obtuvieron un mayor nivel de crecimiento.

**Sector minero.** Con respecto a este sector, en los distritos de Celendín, Huasmín y Sorochuco existen proyectos en fase de explotación de algunos minerales como son el cobre y el oro, en Sucre, Sorochuco, Chumuch y Cortegana se concentran otros minerales en explotación que son básicamente polimetálicos, y también se está explotando manganeso (PDCPC, 2009-2018).

Por otro lado, en la provincia de Celendín hay aproximadamente 266 derechos mineros solicitados (metálica y no metálica), que alcanza el 56.1% de su superficie. El 0.4% está actualmente en proceso de exploración, el 11% se encuentra en proceso de explotación, el 2.3% se encuentran en proceso de cateo y prospección, el 0.1% se encuentran con actividad paralizada, finalmente el 42.1% no presenta declaración anual consolidada como se

observa en la Figura 14 (PDCPC, 2009-2018).



*Figura 14.* Condición de derechos mineros en la provincia de Celendín, 2009. Adaptado de “Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Celendín: 2009–2018,” por la Municipalidad Distrital de Celendín (MPC), 2018 ([https://es.slideshare.net/j\\_aspillaga/plan-de-desarrollo-concertado-de-la-provincia-de-celendin](https://es.slideshare.net/j_aspillaga/plan-de-desarrollo-concertado-de-la-provincia-de-celendin)).

Como se observa en la Figura 15, en el año 2016 el sector minero ha sido afectado considerablemente por el desplome del precio de los minerales, además, por las manifestaciones y conflictos sociales anti-mineros en la región Cajamarca, haciendo retroceder las nuevas inversiones que estaban en cartera del gobierno peruano. Sin embargo, en los últimos años se ha notado una recuperación en el sector y se espera que en el corto y largo plazo la región Cajamarca genere nuevamente inversión privada, todo ello dependerá de sus futuras autoridades regionales y municipales que orienten a los ciudadanos hacia el desarrollo sostenible de la región, y cuidado del medioambiente.

**Ganadería.** En la provincia de Celendín destaca la producción de ganado vacuno, ovino y porcino, animales menores como aves y cuyes, y la producción de lana y leche fresca. En los distritos de Huasmín, Celendín y Sorochuco se concentra el 51% de la producción de vacunos, en el distrito de Celendín el 38% de la producción de ovinos y el 49% de porcinos. Mientras que en los distritos de Utco y la Libertad de Pallán se produce el 57% de los ovinos.

La ganadería lechera ha sido uno de los factores esenciales que ha dinamizado el desarrollo de la zona. Los agricultores con las parcelas de pastos mejorados y los pequeños

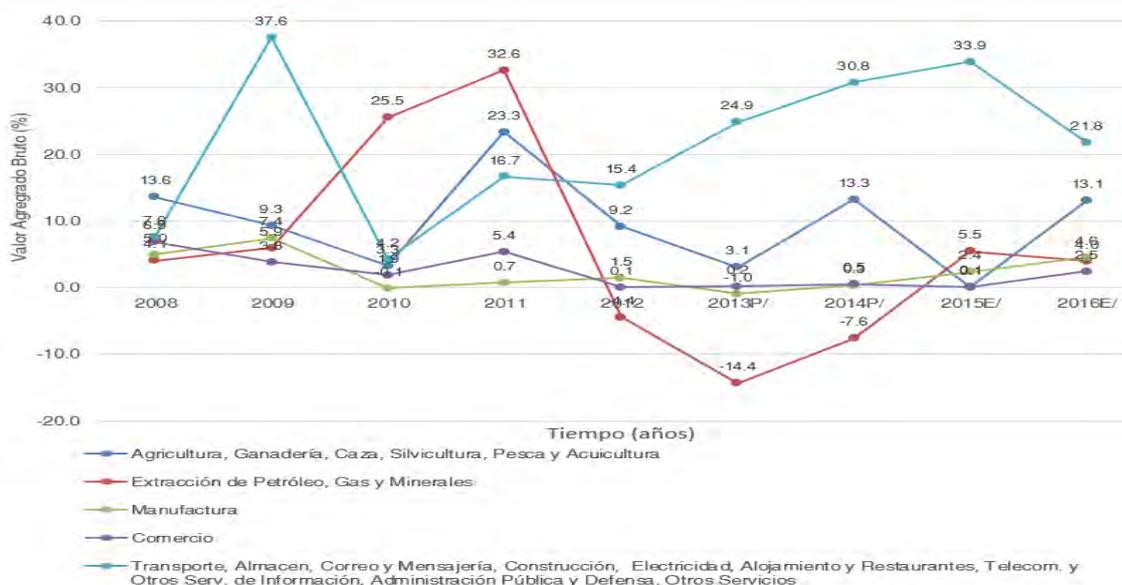


Figura 15. Valor agregado bruto (VAB) por actividad económica de la región de Cajamarca, 2008 – 2016.

Tomado de “PBI por Actividad Económica: 2008–2016,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>).

ganaderos con la producción de leche, los microempresarios que tomaron como alternativa el emprendimiento por la oportunidad de los derivados de productos lácteos, proveedores, compradores y otros servicios complementarios conforman la cadena productiva de esta actividad.

Tenorio (2016) indicó que la productividad de la ganadería lechera ha tenido un impacto positivo en el distrito, por la revaloración de las parcelas agrícolas logrando un posicionamiento en el cultivo de pastos mejorados, el mejoramiento genético, el mejoramiento de la raza, implementación de mejores técnicas para la crianza de ganado lechero, la generación de valor agregado en la transformación de leche en derivados lácteos; tal es así, que la demanda de estos productos se ha incrementado en la región, haciendo que también se incremente la demanda de leche fresca. Todo esto ha propiciado el desarrollo de un mercado interno de materia prima.

La crianza de cuyes es otra actividad que ha dinamizado la economía del distrito.

Cajamarca está considerada como la primera región en producción de cuyes (19%) del total

nacional, y las provincias que más destacan son: Cajabamba (15.67%) y Cajamarca (12.97%). Sin embargo, el distrito de Celendín con tan sólo un 10.55% de la producción, está buscando desarrollarse en las familias con ayuda de muchos organismos e instituciones públicas y privadas. Por lo tanto, conforme se desarrolle esta unidad agropecuaria en el distrito, será necesario buscar nuevos nichos de mercado en el ámbito local, regional y nacional para su colocación y venta del producto.

**Industria de derivados lácteos.** Los productos derivados lácteos en la región de Cajamarca han logrado un posicionamiento muy importante; tal es así, que existe mucha demanda por la población local, y por la frecuencia de turistas (Tenorio, 2016). El flujo operativo comercial de la leche finaliza en Cajamarca, pero los derivados lácteos continúan rumbo a mercados de la costa. El queso es producido con materia prima de los distritos de Cajamarca, La Encañada (Chanta), Santa Cruz, Chota y Bambamarca, llega a Cajamarca para abastecer los grandes productores de queso en sus diferentes variedades y presentaciones.

Infoláctea (2015), indicó que más del 62% de la producción de leche es adquirida por las dos principales empresas compradoras Gloria y Nestlé, el 27% es destinado a la producción de derivados lácteos y la diferencia del 11% se distribuye entre los programas sociales del gobierno y el consumo interno.

En conclusión, la producción de leche ha incrementado su importancia en el Departamento de Cajamarca, siendo la provincia del mismo nombre, y Celendín, las mayores proveedoras de leche. Por ello, es importante mejorar la transitividad, que permitirá una mayor facilidad para atender a la demanda industrial y artesanal de Cajamarca y Lima.

**Servicios de Salud, educación y nutrición.** En la provincia de Celendín se cuenta con un total de 22 Centros de salud, distribuidos en la mayoría de sus distritos salvo en el distrito de Miguel Iglesias, donde el único establecimiento es un Puesto de Salud. Por otro lado, el mayor número de hospitales y RED de Salud III, se encuentran ubicados en los distritos de

Celendín, Cortegana y Huasmín, con 6 puestos en cada uno.

**Conservación histórica y turismo.** En Celendín existen lugares turísticos importantes que lamentablemente son poco visitados debido a la escasa promoción turística por parte de las autoridades locales y nacionales encargadas de su puesta en valor y promoción.

Destacando El Complejo Arqueológico La Lechuga en el distrito de Sucre, Las Ruinas de Chocta en el distrito de Oxamarca y Las Portadas en el distrito de Chumuch; además de otros atractivos naturales como: las aguas termales del valle de Llanguat, los valles verdes de José Gálvez, Sucre y Jorge Chávez; los bosques de Yagén, la catarata El Chorro Cornelio, el río Jadibamba en el distrito de Jerez, la catarata Langascocha (río El Tingo), las cavernas naturales de Múyoc Grande, y los restos fósiles en Santa Rosa (Celendín).

**Operaciones y logística. Infraestructura (O).** Para las operaciones productivas agrícolas, la provincia de Celendín cuenta con 265,852.37 ha. aproximadamente, de las cuales el 20% es área agrícola que se divide en dos espacios: (a) zonas donde solo se siembra cultivos agrícolas; y (b) zonas en donde además de cultivos agrícolas existen pastos naturales y cultivados, vegetación escasa y arbustos (PDCPC, 2009-2018).

La actividad agrícola no se puede explotar en toda su magnitud por los limitados sistemas de riego existentes en la zona, sistemas que están conformados principalmente por precarios canales de regadío en tierra los cuales conducen el agua captada en los manantiales a través de causes con régimen permanente, estos canales suplen las necesidades hídricas de los cultivos en los periodos de ausencia de lluvias; sin embargo existen también algunos canales tecnificados revestidos de concreto entre los que destacan: el canal Sendamal - El Toro, con 34 km de longitud que conduce un caudal de 600 lps, el cual es mucho menor que el proyectado, beneficiando a 20 caseríos en los distritos de Huasmín, Celendín y José Gálvez (PDCPC, 2009-2018).

En cuanto a la producción y comercialización de leche fresca, en la provincia se tiene

la presencia de dos empresas con sus respectivos centros de acopio: Nestlé y Gloria, además de diversas plantas queseras artesanales. Es importante destacar los centros de enfriamiento de leche como parte de la infraestructura logística, que juntamente con los sistemas semiestabulados, son los principales impulsores del incremento de la producción y productividad de la leche en la provincia. Los principales centros de enfriamiento, se encuentran en las zonas de: Micuypampa, Pampa del Toro, Sendamal de Huasmín, San Idelfonso de Sendamal, Cruzconga, Tincat, Calconga, La Quinuilla, Vigaspampa, Loma del Indio, Sucre, Lagunas, Sendamal Puente, Agua Colorada, Pachachaca y Minasconga (PDCPC, 2009-2018). Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2015), la red vial del departamento de Cajamarca está conformada por 14,721.4 km., de los cuales y 12,111.9 km. son de la red vial vecinal. Cajamarca debe enfrentar retos de conectividad vial, dado que la red vial departamental es aquella que permite unir a las provincias del interior del departamento (BCRP, 2016).

En cuanto a las rutas turísticas, la de mayor flujo de operaciones, es la ruta que une Celendín con la fortaleza de Kuelap en el departamento de Amazonas. Esta ruta cruza el cerro Jelij, baja por el distrito del Utco hasta llegar al río Marañón, luego atraviesa el pueblo de Leymebamba hasta llegar a Chachapoyas, estos últimos, en el Departamento de Amazonas. Se debe destacar también que la ruta de la ciudad de Celendín hacia los Baños Termales de Llangat, donde se observan quebradas en los distritos de Pallán, Miguel Iglesias y Chumuch. Además, están las rutas que une el distrito de Celendín con los distritos de Sucre, José Gálvez y Jorge Chávez, donde se encuentra varios centros arqueológicos a los cuales se llega mediante caminos (PDCPC, 2009-2018).

**Finanzas y Contabilidad (F).** “El área de finanzas es la responsable de generar los recursos económicos necesarios, para que la organización pueda operar de manera sostenida” (D’Alessio, 2015, p. 176). La Municipalidad Provincial de Celendín como organismo público

se rige por las leyes del Presupuesto Público y la contaduría nacional. El año 2017 lo inició con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) ascendente a S/ 15'037,771; y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) alcanzo la suma de S/28'492,367; tal como se muestra en la Tabla 4. Así mismo, la MPC ejecutó solo el 85.5% del presupuesto.

Tabla 4

*MPC: Gastos Provincia de Celendín 2017*

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Avance %
060301-300566: Municipalidad Provincial de Celendín	15'037,771	28'492,367	25'524,176	24'471,698	85.5
060302-300567: Municipalidad Distrital de Chumuch	1'373,732	1'904,598	1'299,992	1'299,984	68.3
060303-300568: Municipalidad Distrital de Cortegana	3'439,810	15'372,625	9'608,472	9'306,411	48.6
060304-300569: Municipalidad Distrital de Huasmín	5'503,952	11'083,594	9'646,420	9'340,810	84.3
060305-300570: Municipal Distrital de Jorge Chávez	470,659	664,485	592,924	592,924	89.2
060306-300571: Municipalidad Distrital de José Gálvez	945,295	1'381,881	1'094,482	1'092,747	79.1
060307-300572: Municipalidad Distrital de Miguel Iglesias	2'111,486	4'651,830	4'374,760	4'362,640	93.8
060308-300573: Municipalidad Distrital de Oxamarca	2'829,622	8'823,303	8'443,293	5'227,376	59.2
060309-300574: Municipalidad Distrital de Sorochuco	3'647,868	9'672,781	9'435,287	9'364,420	94.8
060310-300575: Municipalidad Distrital de Sucre	2'383,084	9'911,680	9'397,957	9'145,765	84.2
060311-300576: Municipalidad Distrital de Utco	663,887	1'032,381	973,202	942,697	91.3
060312-300577: Municipalidad Distrital de La Libertad de Pallan	3'287,015	29'408,223	29'059,656	4'067,562	12.8

*Nota.* Tomado de "Transparencia Económica Perú - Ejecución del Gasto", por Ministerio de Economía y Finanzas, 2018 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/mensual/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>).

En cuanto a los ingresos que registró la provincia de Celendín estos alcanzaron una recaudación de S/ 20'172,373 en 2017, como se muestra en la Tabla 5. Las principales cuentas que componen el presupuesto público 2017, son las siguientes:

**Personal y obligaciones sociales.** El cual se estima en más del 40% del presupuesto total y se destinan al pago de planillas del personal y otros.

**Programas/actividades – recursos ordinarios.** Son asignaciones realizadas por el estado y están orientadas a cumplir el servicio de los programas sociales, tal como se muestra en la Tabla 6.

**Fondo de compensación municipal (FONCOMÚN).** Representa el 15% del presupuesto y se orienta a estimular inversiones que impacte principalmente en la población menos favorecida y apartada.

**Impuestos municipales.** Representan el 15% del presupuesto y se constituyen por todos los arbitrios e impuestos municipales aplicados de acuerdo con la normatividad municipal vigente.

**Recursos directamente recaudados.** Representan el 20% del presupuesto y comprende a todos los ingresos obtenidos por alquiler de propiedades, venta de bienes, tasas, y prestación de servicios.

Tabla 5

*MPCH: Ingresos Provincia de Celendín 2017*

Municipalidad	PIA	PIM	Recaudado
060301-300566: Municipalidad Provincial de Celendín	13'812,911	21'863,587	20'712,373
060302-300567: Municipalidad Distrital de Chumuch	1'305,317	1'732,383	1'280,557
060303-300568: Municipalidad Distrital de Cortegena	3'267,313	10'929,353	10'590,909
060304-300569: Municipalidad Distrital de Huasmín	5'223,299	10'500,186	9'705,114
060305-300570: Municipalidad Distrital de Jorge Chávez	458,375	548,401	535,154
060306-300571: Municipalidad Distrital de José Gálvez	881,902	1'214,688	1'088,877
060307-300572: Municipalidad Distrital de Miguel Iglesias	1'992,168	3'189,748	2'956,251
060308-300573: Municipalidad Distrital de Oxamarca	2'704,249	8'594,130	8'220,948
060309-300574: Municipalidad Distrital de Sorochuco	3'437,469	9'269,889	8'849,997
060310-300575: Municipalidad Distrital de Sucre	2'283,423	3'756,746	3'330,342
060311-300576: Municipalidad Distrital de Utco	641,026	905,720	886,097
060312-300577: Municipalidad Distrital de La Libertad de Pallán	3'200,239	29'217,647	28'649,905

*Nota.* Tomado de “Transparencia Económica Perú - Ejecución del Gasto”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2018 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/default.aspx?y=2017>).

**Recursos humanos (H).** Según el Compendio Estadístico para el Departamento de Cajamarca 2016, se señala que del total de la Poblacion Economicamente Activa (PEA) el 44.1% son mujeres y el 55.9 % son hombres. La PEA por edad es como sigue: de 15 a

Tabla 6

*Clasificación Genérica del Presupuesto de Gastos*

Cadena de Gasto
Programa de vaso de leche
Programa de comedores
Programa de PANTBC
MTC-Provías rural
Beneficencias

*Nota.* Tomado de “Transparencia Económica Perú - Ejecución del Gasto”, por Ministerio de Economía y Finanzas, 2018 (<http://apps5.mineco.gob.pe/transparenciaingresos/mensual/>).

24 años (20.7%), de 25 a 59 años (68.3%), de 60 a 64 años (4.6%) y de 65 a más años (6.4%)

de personas, como se detalla en la Tabla 7.

En 2015, el 96.2% de la PEA se encontraba empleada, con un mínimo de 2.7% de desocupados. Las actividades en las que se desempeñan son 55.9% en agricultura y pesca, 12.4% en comercio, 7.5% en manufactura, 5.0% en enseñanza, sólo 0.7% en minería y 18.5% en otros rubros. Se debe tener en cuenta los datos siguientes: 2.2% del PEA es ocupado por un empleador, 26% es independiente y 46.9% es asalariado (INEI, 2015).

En el sector salud, el número de profesionales de la salud asciende a 122 en la provincia de Celendín (Dirección Regional de Salud, 2015).

Según la Municipalidad Distrital de Celendín (2016), la institución cuenta con la siguiente estructura: (a) órgano de gobierno, (b) órgano de alta dirección, (c) órganos consultivos, (d) órgano de participación, (e) órgano de control órgano de defensa, (f) órgano de asesoramiento, (g) órgano de apoyo; y (h) órganos de línea, de acuerdo al organigrama, como se indicó en un acápite anterior. La estructura orgánica de la MPC se divide en (a) Concejo Municipal, (b) Alcaldía; y (c) Gerencia Municipal. En cuanto a la Gerencia Municipal, tiene a su cargo: (a) Oficina de Imagen Institucional, (b) Secretaría General, (c) Oficina de Administración, (d) Oficina de Asesoría Jurídica, (e) Oficina de Planeamiento y Presupuesto, (f) Gerencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, (g) Gerencia de

Tabla 7

*PEA Según característica 2010-2015: Departamento de Cajamarca*

Característica	Unidad de medida	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.1 Población Económicamente Activa	Miles de personas	814.5	819.9	778.4	814.0	815.1	823.3
Hombres	Miles de personas	441.8	453.7	448.2	455.9	458.1	460.0
Mujeres	Miles de personas	372.8	366.2	330.1	358.1	357.0	363.2
1.2 PEA, según grupos de edad	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
15 a 24 años	Porcentaje	24.0	23.3	22.4	23.2	21.5	20.7
25 a 59 años	Porcentaje	85.5	67.2	67.2	68.8	67.7	68.3
60 a 64 años	Porcentaje	4.2	2.2	4.4	2.8	4.3	4.6
65 y más años	Porcentaje	6.3	6.3	6.1	6.1	6.5	6.4
1.3 PEA, según nivel educativo	Porcentaje	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
A lo más primaria 1/	Porcentaje	56.0	58.1	50.6	53.1	52.7	50.7
Educación secundaria	Porcentaje	27.2	25.8	3.2	10.0	30.0	33.6
Superior no universitaria	Porcentaje	8.7	10.9	9.3	8.5	9.0	8.2
Superior universitaria	Porcentaje	6.1	7.1	8.8	8.4	7.7	7.5

*Nota.* Tomado de *Compendio Estadístico Departamental 2016 – Cajamarca* (p. 70), por INEI, 2016, Cajamarca.

Infraestructura, (h) Gerencia de Desarrollo Social; y (i) Gerencia de Administración

Tributaria.

**Sistemas de información y comunicaciones (I).** La Municipalidad Provincial de Celendín no cuenta con sistemas de información que integre a todas sus dependencias para que le permita obtener información en línea que contribuya para la adecuada toma de decisiones por un lado y para ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos por otro. La comunicación interna a un se realiza de forma manual con documentos físicos lo cual dilata bastante el tiempo de respuesta a los demandantes de algunos servicios municipales, por ello se sabe que un trámite documentario podría demorar como mínimo de siete a diez días hábiles.

En ese sentido, el proceso interno de recepción, codificación, registro, clasificación y remisión de los documentos que ingresan por el área de trámite documentario se realizan de forma manual y posteriormente se distribuyen a las distintas unidades orgánicas. Son

frecuentes los cuellos de botella por la realización manual de varios procesos de gestión lo cual evidencia la falta de un sistema de información que integre los distintos procesos para simplificarlos y agilizarlos.

Durante el periodo de la presente investigación la MPC, no contaba con una página web activa, limitando el acceso de información pública a los ciudadanos del distrito.

Según el Compendio Estadístico del Departamento de Cajamarca publicado el año 2016, se indica que en el año 2015 un 55.6% de hogares contaba con al menos un televisor, 77.3% con al menos un equipo de sonido, 4.5% de hogares con un teléfono fijo, 14.6% de hogares con al menos una computadora de los cuales 6.1% tiene acceso al internet.

***Tecnología e investigación y desarrollo (T).*** La tecnología para las actividades agrícolas en la provincia de Celendín es tradicional, e intensiva en mano de obra no remunerada, se utilizan suelos con prominentes pendientes, la tierra es labrada de manera tradicional y ancestral con la yunta de bueyes, en la resiembra se utilizan semillas envejecidas genéticamente y poco o nada mejoradas. La consecuencia de este uso son los efectos desertificadores, que deterioran de manera consistente la calidad de los suelos (PDCPC, 2016).

En lo referente a la informática y la transformación digital de las actividades de gestión de la municipalidad se observa un considerable rezago por cuanto como se reitera muchas tareas, actividades y procesos en la prestación de servicios a un se realizan de manera manual. Por lo tanto, es muy importante promover el concurso de las empresas públicas y privadas con presencia y capacidad instalada en el distrito de Celendín para desarrollar los sistemas informáticos de la MPC con el propósito de mejorar la eficiencia de los procesos internos de esta entidad. En el aspecto de investigación – científica existen deficiencias, por la limitada existencia de institutos, y Universidades que se dediquen a potenciar este sector.

Tabla 8

*Hogares, Población y Comunidades con Acceso a Servicios y Equipamiento de Tecnologías de Información y Comunicación 2007-2015*

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Hogares a/	41.3	45.0	46.2	49.4	55.2	53.7	56.9	54.4	55.6
Hogares que tienen al menos un televisor	86.2	86.4	87.2	87.4	86.3	83.7	85.3	79.5	77.3
Hogares que tienen al menos un radio o equipo de sonido	9.3	9.8	10.1	8.8	7.5	7.7	6.9	3.6	4.5
Hogares que tienen teléfono fijo	-	-	-	-	0.1	0.1	1.0	1.0	0.4 c/
Hogares rurales que tienen acceso a telefonía fija domiciliaria	21.1	42.7	52.8	63.6	64.8	67.4	75.0	78.5	81.2
Hogares con al menos un miembro que tiene teléfono celular	-	-	-	-	26.0	36.7	49.2	66.7	72.0
Población rural que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad	6.5	8.2	11.2	14.2	15.6	14.5	17.0	15.1	14.6
Hogares que tienen al menos una computadora	1.2	2.5	4.2	5.2	5.6	4.6	6.5	4.8	6.1
Hogares que acceden al servicio de internet	-	-	-	-	6.4	10.0	7.2	6.6	9.5 c/
Población rural que tiene acceso al servicio de internet en cabinas públicas en su localidad	1.7	2.5	4.4	7.8	6.4	9.4	9.1	11.7	11.4
Hogares que tienen servicio de televisión por cable									
Hogares que tienen acceso a telefonía	4.6	1.5	1.4	0.7	0.6	1.8	0.8	0.3	0.5
Sólo teléfono fijo	16.3	34.4	44.0	55.5	57.9	61.5	68.9	75.2	77.2
Sólo teléfono móvil	4.7	8.3	8.8	8.2	6.9	5.9	6.1	3.3	4.0
Ambos	74.3	55.8	45.8	35.7	34.5	10.8	24.2	21.2	18.3
Ninguno									
Población que accede a Internet	14.3	16.7	17.9	20.5	18.3	17.6	16.8	15.3	15.2
Población de 6 y más años de edad que hace uso de internet	12.8	13.9	13.7	13.8	11.5	10.5	9.1	9.1	7.3
Población de 6 y más años que hace uso de internet en cabina pública	0.8	1.8	3.0	4.3	4.1	4.0	4.5	3.6	4.4

Nota. Tomado de *Compendio Estadístico Departamental 2016 – Cajamarca* (p. 89), por INEI, 2016, Cajamarca.

### 2.2.2. Matriz de evaluación de factores internos (MEFI)

Esta matriz se elabora identificando los factores de éxito fundamentales para el proceso de evaluación interna, se debe reconocer por tanto las fortalezas y debilidades del AMOFHIT, luego se realiza la asignación de pesos entre 0.00 y 1.00 partiendo de aquellos factores considerados poco importantes hasta llegar a los factores de mayor relevancia. El peso asignado está en función de la importancia relativa de cada factor para el desarrollo del distrito. Si los valores ponderados obtenidos se ubican por debajo de 2.5 sugiere que las

organizaciones evaluadas son débiles internamente, en cambio, si superan esta cifra indican que la organización tiene una posición interna fuerte (D'Alessio, 2015).

La construcción de la MEFI para el distrito de Celendín se realizó considerando 12 factores de fundamental importancia divididos en seis fortalezas, y seis debilidades, determinando finalmente un valor de 2.49 lo cual indica que el distrito presenta debilidad interna. Este resultado surge la necesidad de plantear algunas estrategias y actividades para atenuar las debilidades y transformarlas en fortalezas, mejorar y potenciar las fortalezas ya existentes para promover el anhelado desarrollo del distrito. En la Tabla 9, se detalla la evaluación de las fortalezas y debilidades del distrito de Celendín.

Tabla 9

*Matriz de Factores Internos (MEFI)*

Factores Determinantes de Éxito	Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas			
1.Potencial de desarrollo en el mercado de leche y derivados.	0.20	4	0.80
2.Inversión de MINCETUR por reactivar el turismo interno de riqueza natural y cultural en la región Cajamarca.	0.08	3	0.24
3.Disponibilidad de reservas mineras para la explotación, que permita la generación recursos económicos (canon minero).	0.08	3	0.24
4.Demanda creciente en el mercado interno y externo de productos lácteos.	0.10	3	0.30
5.Atractivos turísticos (museos, festividades religiosas, entre otros)	0.07	3	0.21
6.Disponibilidad de tierras para la producción agrícola.	0.06	3	0.18
Subtotal	0.59		1.97
Debilidades			
1.Percepción de carencia de institucionalidad de la municipalidad.	0.15	1	0.15
2.Conflictos sociales en zonas rurales como reubicación de familias por proyectos mineros.	0.08	1	0.08
3.Falta de inversión en educación técnica que permita aportar conocimiento a la infraestructura de operaciones agrícola y pecuaria.	0.07	1	0.07
4.Falta de infraestructura y promoción en el sector turismo.	0.06	2	0.12
5.Migraciones de la PEA joven a otras regiones, provincias o distritos.	0.03	2	0.06
6.Infraestructura vial con acceso deficiente.	0.02	2	0.04
Subtotal	0.41		0.47
Total	1.00		2.49

*Nota.* Valor 4 – Fortaleza Mayor, 3 – Fortaleza Menor, 2 – Debilidad Menor, 1 – Debilidad Mayor.

### 2.3. Conclusiones

El análisis AMOFHIT permitió identificar las fortalezas y debilidades relevantes,

cuyos resultados de la Matriz de Evaluación de Factores Internos MEFI, indicaron que el distrito se encuentra bajo el promedio (2.39), lo que sugiere que el distrito es internamente débil.

En la actualidad, la Municipalidad Distrital de Celendín no ha elaborado un plan estratégico que permita ordenar su crecimiento social y económico, y partir de ello mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Las características de clima y suelo del distrito de Celendín ofrecen condiciones favorables para el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas.

La falta de apoyo en la gestión de educación, tecnología e innovación afecta el crecimiento social y económico del distrito, y genera escases de infraestructura educativa y de salud privada. La PEA en el distrito es escasa, pues, dentro de su recurso humano, existe un alto porcentaje de adolescentes y jóvenes, que requieren tener acceso a programas de capacitación, formación y desarrollo para potencializar sus habilidades, reduciendo la tasa de migración hacia otros distritos o regiones. Por tal motivo, se genera migraciones de la PEA joven a otras regiones, provincias o distritos.

Con respecto a la comunicación, la Municipalidad carece de sistemas de información en línea que permitan que el flujo de información sea transversal en todas las unidades orgánicas. Del mismo modo, el uso de tecnologías es muy limitado, y no existen programas en la actualidad por parte del Estado que incluyan su desarrollo.

### Capítulo III. Metodología de la Investigación

El Capítulo 3 muestra la estructura del diseño de la investigación presentada por el *Social Progress Imperative* a través del Índice de Progreso Social, el cual es una herramienta de recopilación de información, así como para el proceso iterativo que se realiza en la recolección de datos, el análisis y la validación de los resultados. Con enfoque holístico, objetivo, transparente y basado en resultados del bienestar de la población, esto permite comparar países, regiones, ciudades en diferentes facetas del progreso social, y descomponerlo en sus tres dimensiones.

#### 3.1. Diseño de la Investigación

El problema principal se presenta si existe una herramienta confiable y medible que incorpore información social y ambiental dentro del nivel de progreso de las personas, como el acceso de sus ciudadanos a poder llevar una calidad de vida mejorada, así como la capacidad de los gobiernos de poder satisfacer las necesidades básicas y fundamentales de sus ciudadanos. Por lo tanto, el objetivo del estudio se basa en poder cuantificar el índice de progreso social para el distrito de Celendín.

El desarrollo de esta investigación tiene un alcance descriptivo, puesto que se fundamenta en proponer y describir el nivel de progreso social del distrito de Celendín, el cual es fundamental en la evaluación del desarrollo social de sus ciudadanos, que permita mantener y alcanzar el máximo desarrollo. El enfoque es cuantitativo, puesto que el resultado es el valor numérico del Índice de Progreso Social en base al modelo que propone el *Social Progress Imperative*, adaptado por CENTRUM católica, que es estandarizado y replicable. Es de tipo no experimental, de diseño transversal es decir que describe las variables y las analiza en un determinado momento, es como tomar una fotografía de algo que está sucediendo.

El IPS es presentado como un modelo complementario al Producto Bruto Interno

como medida del éxito de los países. El diseño mantiene los cuatro principios fundamentales del modelo del IPS: (a) considera únicamente los indicadores sociales y ambientales, (b) considera los indicadores enfocados a los resultados y no de esfuerzos (c) considera indicadores que sean importantes para el contexto, (d) considera indicadores como objetivos de políticas públicas o de intervenciones sociales. Con dichos principios se podrá tener un entendimiento global del nivel de progreso social y servirá como una guía para la toma de decisiones de los funcionarios públicos.

Estos estudios descriptivos permiten mostrar claramente las diferentes dimensiones de una nación o un contexto, en el actual caso se pretende mostrar los resultados de las variables definidas en el Social Progress Index. A través de la encuesta diseñada por el *Social Progress Imperative*, adaptada, probada y proporcionada por CENTRUM Católica (ver Apéndice B) (Hernández et al., 2014).

Las encuestas se llevaron a cabo entre el 15 de diciembre 2017 al 15 de enero de 2018, las cuales presentaron las siguientes características: (a) método de encuesta: presencial y directa, utilizando formatos impresos de la encuesta; (b) tipo de encuesta: encuesta de derecho, la muestra está integrada por 385 hogares, entre el Jefe de Hogar y por mujeres de 15 a más años que son residentes habituales del hogar, 230 en el área urbana y 155 en el área rural; (c) personal de campo: coordinadores, supervisores y encuestadores, con esta información se constituye la fuente primaria de la base de datos. Asimismo, como fuente secundaria se utilizó información importante y que sea confiable del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, entre otros. Para determinar el cálculo del IPS del distrito de Celendín se continuó los pasos según la metodología presentada por el modelo del IPS adaptado por CENTRUM Católica.

Definido el foco de la intervención dentro del área urbana y rural del distrito de Celendín, se identifican los conceptos y las fuentes de datos, se elige la información para

poder elaborar la base de datos de los 385 hogares, tomando como referencia el modelo planteado. Posteriormente se define el benchmarking en el cual se llega a contrastar los indicadores a evaluar. Las utopías y distopías se definen como los valores deseados y no deseados o en el mejor y peor escenario esperado, en coordinación con los objetivos planteados por la Municipalidad Distrital de Celendín y los objetivos a nivel nacional.

Se llevó a cabo el análisis estadístico de la base de datos, validada para estandarizar el valor de cada uno de los indicadores. Previo a ello, se realizaron pruebas de idoneidad y consistencia a través de la correlación entre las variables, el coeficiente de Alpha Cronbach y el coeficiente de Kaiser – Meyer – Olkin (KMO). Los valores considerados en los estadísticos tienen consistencia ya que el valor del coeficiente de Alpha Cronbach mayor a 0.7 y el KMO mayor a 0.5, en caso contrario las variables serán descartadas o defendidas de acuerdo a la importancia de la descripción de cada variable dentro del contexto evaluado.

Se obtienen los indicadores que hayan pasado las pruebas estadísticas, luego de ello se cuenta con 40 indicadores que provienen de fuentes y encuestas secundarias, como se muestra en la Tabla 10. Con los indicadores ya definidos, se procede al cálculo del componente re-escalado en base a la fórmula presentada en la Figura 16 líneas abajo.

Finalmente, se determina el valor de las tres dimensiones para ello se calcula el promedio simple basado en la fórmula que se observa en la Figura 17 líneas abajo, con el mismo peso respectivo.

De acuerdo a los resultados de las tres dimensiones (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades), se calculó el IPS general siguiendo la fórmula de la Figura 18 para el distrito de Celendín, como el promedio simple de las tres dimensiones.

$$\text{Componente Re - escalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

*Figura 16. Fórmula de re-escalamiento.*

Tomado de *Metodología del Índice de Progreso Social* (p. 29), por Social Progress Imperative, 2017.

Tabla 10

*Dimensiones, Componentes e Indicadores del Índice de Progreso Social del Distrito de Celendín*

Necesidades Humanas Básicas	Fundamentos de Bienestar	Oportunidades
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	Acceso al Conocimiento Básico	Derechos Personales
Desnutrición crónica en menores de 5 años	Tasa de analfabetismo en adultos	Libertad de expresión
IRA en menores de 5 años	Programas de alfabetización	Título propiedad urbano
EDA en menores de 5 años*		Ausentismo (elecciones distritales)
		Espacio participación ciudadana
Agua y Saneamiento Básico	Acceso a Información y Telecomunicaciones	Libertad Personal y de Elección
Acceso agua potable	Tenencia telefonía móvil*	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
Acceso servicio saneamiento	Usuarios de internet urbanos	Adolescentes embarazadas en el hogar
	Calidad de internet	Corrupción
	Teléfonos fijos por habitante	Viviendas con acceso a bienes de uso público
	Medio de comunicación	Actividades culturales (satisfacción)
Vivienda y Servicios Públicos	Salud y Bienestar	Tolerancia e Inclusión
Acceso electricidad	Tasa de obesidad	Violencia contra la mujer
Déficit cualitativo de la vivienda	Padecimiento de enfermedad mental	Tipo de violencia
Déficit cuantitativo de la vivienda	Padecimiento de Enfermedades crónicas	Discriminación a minorías étnicas
Vivienda No Precaria	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	
	Porcentaje de Personas que fuman	
	Realiza actividad física*	
Seguridad Personal	Sostenibilidad Ambiental	Acceso a la Educación Superior
Percepción inseguridad	Percepción del ruido	Tasa neta de matriculados educación superior (17 a 24 años)
Venta drogas	Contaminación del aire	Tasa de graduados de universidad
Prostitución		Mujeres que accedieron a la educación superior
Víctima de algún delito		

Nota. \* Indicadores que no pasaron las pruebas estadísticas.

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum(\text{Componente Re} - \text{escalado})}{4}$$

Figura 17. Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión.

Tomado de *Metodología del Índice de Progreso Social* (p. 30), por Social Progress Imperative, 2017.

$$\text{Índice de Progreso Social} = \frac{\sum \text{Dimensión}}{3}$$

*Figura 18.* Fórmula de Cálculo del IPS.

Tomado de *Metodología del Índice de Progreso Social* (p. 30), por Social Progress Imperative, 2017.

### **3.2. Justificación del Diseño**

En tal forma la investigación se basó en la recolección de datos a través de encuestas y revisión de fuentes secundarias, debido a su aplicación el diseño es no experimental, por lo que es imposible manipular ninguna de las variables ya que ocurrieron y se presentan sus consecuencias (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

### **3.3. Preguntas Basadas en la Investigación**

Según el Índice de Progreso Social Regional Perú (2017), el modelo IPS es parte de un gran número de investigaciones que enfatizan la importancia de ir “más allá del PBI” y que identifican los elementos sociales y ambientales como pilares para el desempeño de las sociedades. La descripción de las preguntas, ofrecen una perspectiva del nivel de progreso social.

### **3.4. Población y Muestra**

Para la determinación de la muestra, ante la falta de información referente al número total de hogares existentes en el distrito de Celendín, se utilizó la fórmula estadística para determinar el tamaño de muestra de una población infinita o no conocida, luego se tomó como referencia la población total del Distrito de Celendín, con el objeto de ponderar el número de hogares de la muestra determinada anteriormente para cada zona, lo que se detalla en la Tabla 11, para la selección de la información de la población se consideró la información estadística de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin. En el área urbana se considera como Unidad Primaria de Muestreo (UPM) los centros poblados urbanos con 12 mil y más habitantes, y para el área rural los

centros poblados con dos mil o menos de 900 habitantes. Se estimó el tamaño de la muestra de tipo probabilístico, aleatoria y estratificada, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z_a^2 \times p \times q}{d^2}$$

Figura 19. Fórmula para el cálculo de la muestra

Donde

- z = nivel de confianza,
- p = probabilidad de éxito, o proporción esperada
- q = probabilidad de fracaso
- d = precisión (error máximo admisible en términos de proporción)

Reemplazando los siguientes datos:

- z=1.96
- d=0.05
- p=0.5
- p + q=1
- q=0.5

Al reemplazar los valores, se tiene que n=385, como el tamaño de la muestra de la presente investigación, ésta cifra constituye el número de encuestas a realizar en el distrito de Celendín. Para la ubicación de los caseríos, se solicitó un mapa acompañado del croquis de manzanas del distrito a la entidad provincial, con lo que se identificó las manzanas y se procedió a validar que el polígono, frente de la manzana, tipo y nombre de la vía coincidiera con el croquis.

Para la ejecución de la encuesta en los barrios se siguió el mapa de la Figura 20 en el horizonte Nor-Oeste (NO).



En la determinación del número de encuestas por barrio o caserío, se consideró contar con el 2% de participación de cada barrio, lo que permite realizar 385 encuestas, de acuerdo al número hallado de la muestra, como se presenta en la siguiente Tabla 11. Dado que la población total de la provincia de Celendín en el año 2017 es de 20,010 habitantes según el INEI (2017).

Tabla 11

*Distribución Muestra*

N	Barrio	Zona	N° Población	N° Hogares	Hogares
1	Poyunte	1	320	6	0.0160
2	Pallac	1	900	17	0.0450
3	Chacapampa	1	250	5	0.0124
4	El Guayao	1	250	5	0.0124
5	El Porvenir	1	320	6	0.0160
6	Shuitute	1	240	5	0.0120
7	El Rosario	1	250	5	0.0124
8	El Carmen	1	320	6	0.0160
9	El Mirador	2	380	7	0.0190
10	Serafinpampa	2	370	7	0.0185
11	Los Jardines	2	360	7	0.0180
12	Mesapata	2	350	7	0.0175
13	El Cumbe	2	240	5	0.0120
14	Bello Horizonte	2	230	4	0.0149
15	San Cayetano	2	180	3	0.0090
16	San Isidro	3	150	3	0.0074
17	Central	3	11840	230	0.5917
18	Tupac Amarú	3	140	3	0.0070
19	J.B.C.	3	110	1	0.0055
20	Augusto Gil	3	120	2	0.0060
21	Revilla	4	170	3	0.0084
22	Pumarume	4	400	8	0.0200
23	El Milagro	4	380	7	0.0189
24	Chupset	4	150	3	0.0075
25	Santa Rosa	4	790	15	0.0395
26	Bellavista	4	800	15	0.0400
	Total		20010	385	1

**3.5. Consentimiento Informado**

En el presente estudio se llevaron a cabo las encuestas en el Distrito de Celendín,

agrupada en 4 zonas como se muestra en la Tabla 12. Además, se solicitó el permiso como un principio ético que debe llevarse a cabo en toda investigación y se informó a los participantes el objetivo y características de la investigación. Se comunicó a los participantes la motivación de la encuesta y se presentó el formato, a través de la autorización por escrito se solicitó que autoricen poder tomar sus datos personales únicamente para fines de la investigación (ver Apéndice C).

Tabla 12

*Zonas: Distrito de Celendín*

N	Barrio	Zona
1	Poyunte	1
2	Pallac	1
3	Chacapampa	1
4	El Guayao	1
5	El Porvenir	1
6	Shuitute	1
7	El Rosario	1
8	El Carmen	1
9	El Mirador	2
10	Serafinpampa	2
11	Los Jardines	2
12	Mesapata	2
13	El Cumbe	2
14	Bello Horizonte	2
15	San Cayetano	2
16	San Isidro	3
17	Central	3
18	Tupac Amarú	3
19	J.B.C.	3
20	Augusto Gil	3
21	Revilla	4
22	Pumarume	4
23	El Milagro	4
24	Chupset	4
25	Santa Rosa	4
26	Bellavista	4

### 3.6. Procedimiento de Recolección de Datos

Para este efecto a inicios del mes de diciembre del 2017 se realizó una primera visita previamente concertada, al distrito de Celendín, capital de la provincia del mismo nombre, en donde se pudo tener una entrevista con el Alcalde y Gerente de la Municipalidad Provincial, luego de la misma se pudo obtener importantes datos y material para la continuación del proceso, como el Mapa del distrito de Celendín, el Plan de Desarrollo Concertado, entre otros, con lo que posteriormente se diseñó y planificó la aplicación de la encuesta. Se inició la aplicación de la misma, durante primera semana de diciembre 2017 según lo planificado y se finalizó en el mes de enero 2018, con los datos obtenidos en la misma, se efectuó la tabulación de datos, luego de ello se contrastó la validez de los mismos empleando el programa estadístico Stata, posteriormente con la determinación de las Utopías y Distopías, se procedió con el llenado de la base de datos respectiva, la misma que fué luego validada por CENTRUM.

La recolección de datos en las fechas indicadas se dio mediante las encuestas aplicadas a los Jefes de hogar, en el área urbana y rural del distrito de Celendín, siguiendo de manera estricta el protocolo ya establecido, en caso de no encontrar al jefe de hogar se continuo con el siguiente hogar hasta culminar el número de encuestas previstas. Para los casos donde no fue posible completar la encuesta por falta de tiempo o de la ausencia del jefe de hogar, se postergó la encuesta para una siguiente cita.

Para concluir con la recopilación de información suficiente para el modelo del IPS del distrito de Celendín, fue imprescindible recurrir a fuentes secundarias, como el Ministerio de Salud (MINSA), INEI; y la Municipalidad Distrital de Celendín. En tal sentido, la Tabla 13 presenta la distribución de las fuentes de información de la encuesta, el 93% proviene de la encuesta aplicada mientras que el resto, 7% se obtuvo de fuentes secundarias.

Tabla 13

*Distribución de las Fuentes de Información*

Fuente de Información	Nº Indicadores	%
Ministerio de Salud	3	7
Encuesta Distrital	40	93
Total	43	100.00

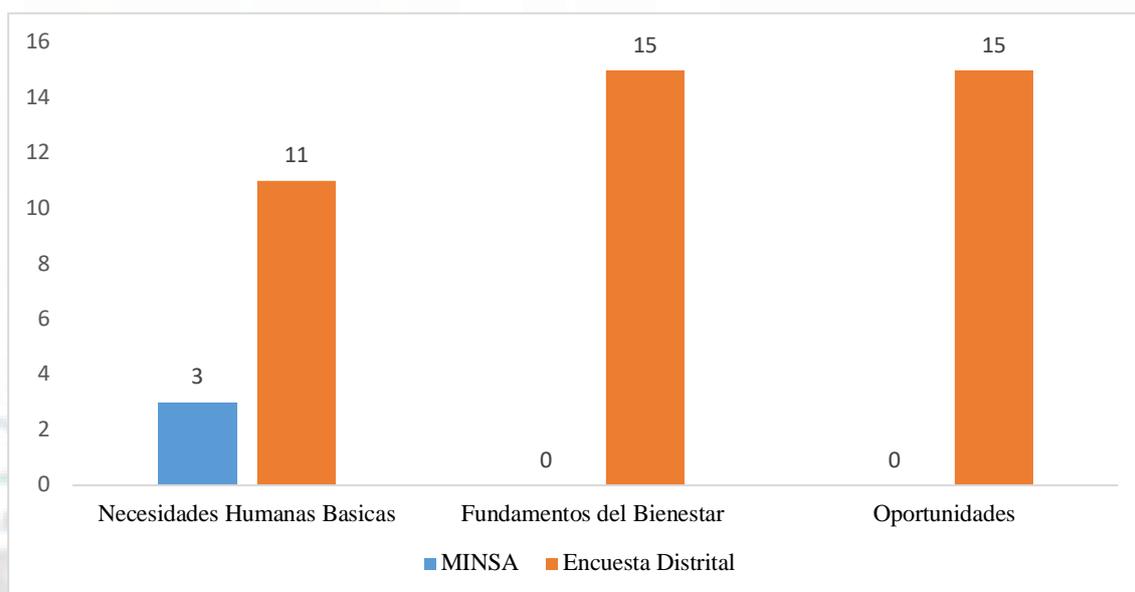


Figura 21. Fuentes de información por dimensión del IPS de Celendín.

**3.7. Instrumento**

El instrumento principal en la investigación desarrollada es la encuesta proporcionada por CENTRUM, el cuestionario puede verse en el Apéndice B. El objetivo principal del mencionado cuestionario es obtener la información necesaria a nivel distrital, agrupadas por zonas. En la aplicación del instrumento y la obtención de la información, inevitablemente se encontraron algunas variables que carecían de respuesta o de información, en ese caso las mismas se obtuvieron de fuentes secundarias, con la finalidad de lograr construir la base de datos de los indicadores para la obtención de los valores de componentes y dimensiones del IPS. Con la encuesta se obtiene información de todos los miembros del hogar, pero según el procedimiento, ella es dirigida principalmente al jefe del hogar, y a las mujeres mayores de 15 años que se encontraban en el hogar durante la entrevista. El cuestionario tiene en su

contenido 58 preguntas divididas en 12 componentes, todas ellas tienen como objetivo, recolectar información sobre los integrantes y las características de vida en el hogar. El instrumento, para ser aplicado correctamente cuenta con el uso de tarjetas las cuales son mostradas por los encuestadores como herramienta de ayuda al momento de plantear las interrogantes, respecto a las preguntas, éstas son 53 preguntas cerradas y cinco abiertas, las mismas que inician con una pregunta filtro, para asegurar que la encuesta se aplique al público objetivo, como se muestra en el Apéndice B.

### 3.8. Validez y Confiabilidad

El primer paso para validar el modelo es encontrar la consistencia interna, este objetivo es alcanzado a través de la correlación y el estadístico de Alpha Cronbach.

En la Tabla 14, se presenta las correlaciones de las variables que se consideran en el componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos.

Tabla 14

*Correlación de las variables en el componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos*

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.0000		
ncb03	0.9886	1.0000	
ncb04	1.0000	0.9889	1.0000

La Tabla 15 presenta las correlaciones de las variables del componente Agua y Saneamiento Básico, la correlación se encuentra aceptable por lo que se mantienen estos dos indicadores abs01 (Acceso agua potable) y abs02 (Acceso servicio saneamiento).

Tabla 15

*Correlación de las variables en el componente Agua y Saneamiento Básico*

	abs01	abs02
abs01	1.0000	
abs02	0.7529	1.0000

En la Tabla 16, se pueden ver las correlaciones entre las variables del componente Vivienda y Servicios Públicos.

Tabla 16

*Correlación de las variables en el componente Vivienda y Servicios Públicos*

	vsp01	vsp03	vsp04	vsp05
vsp01	1.0000			
vsp03	0.8469	1.0000		
vsp04	0.8017	0.8090	1.0000	
vsp05	0.8888	0.9658	0.9178	1.0000

De acuerdo a las correlaciones de las variables del componente Seguridad Personal como se detallan en la Tabla 17.

Tabla 17

*Correlación de las variables en el componente Seguridad Personal*

	sp02	sp03	sp04	sp05
sp02	1.0000			
sp03	0.7870	1.0000		
sp04	0.6631	0.5695	1.0000	
sp05	0.7494	0.9901	0.4848	1.0000

La Tabla 18 detalla las correlaciones de las variables del componente Acceso al Conocimiento Básico, como se cuenta solo con dos variables, estas sirven como información relevante en la construcción de los indicadores.

Tabla 18

*Correlación de las variables en el componente Acceso al Conocimiento Básico*

abc01	abc02	
abc01	1.0000	
abc02	0.9500	1.0000

La Tabla 19 muestra las correlaciones entre las variables del componente Acceso a Información y Telecomunicaciones.

Tabla 19

*Correlación de las variables en el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones*

	aic01	aic02	aic03	aic04	aic05
aic01	1.0000				
aic02	0.5914	1.0000			
aic03	0.5014	0.9143	1.0000		
aic04	0.5617	0.9860	0.9598	1.0000	
aic05	0.9147	0.8011	0.7765	0.8143	1.0000

La Tabla 20 presenta las correlaciones entre las variables del componente Salud y Bienestar.

Tabla 20

*Correlación de las variables en el componente Salud y Bienestar*

	sb01	sb04	sb05	sb06	sb08	sb07
sb01	1.0000					
sb04	0.9872	1.0000				
sb05	0.9421	0.8964	1.0000			
sb06	0.9858	0.9965	0.9027	1.0000		
sb08	0.9712	0.9703	0.9168	0.9658	1.0000	
sb07	0.9307	0.8745	0.8782	0.8708	0.8516	1.0000

Las correlaciones de las variables del componente Sostenibilidad Ambiental, presentan una alta correlación; sin embargo, se considera mantener estas variables por que se cuenta con la información disponible para la construcción de los indicadores.

Tabla 21

*Correlación de las variables en el componente Sostenibilidad Ambiental*

	sa06	sa07
sa06	1.0000	
sa07	0.9619	1.0000

La Tabla 22 presenta las correlaciones en las variables del componente Derechos Personales estas se complementan entre ellas con lo cual se mantienen todas las variables.

Tabla 22

*Correlación de las variables en el componente Derechos Personales*

	dp01	dp02	dp03	dp04
dp01	1.0000			
dp02	0.9770	1.0000		
dp03	0.8560	0.8741	1.0000	
dp04	0.9676	0.9543	0.8653	1.0000

La Tabla 23 presenta las correlaciones de las variables del componente Libertad Personal y de Elección, en el cual se mantienen todas las variables.

Tabla 23

*Correlación de las variables en el componente Libertad Personal y de Elección*

	lpe01	lpe02	lpe03	lpe04	lpe05
lpe01	1.0000				
lpe02	0.9320	1.0000			
lpe03	0.9437	0.9487	1.0000		
lpe04	0.9435	0.8923	0.9695	1.0000	
lpe05	0.9004	0.8417	0.9258	0.9861	1.0000

Como se detalla en la Tabla 24 las correlaciones de las variables en el componente Tolerancia e Inclusión se muestra alta en la variable ti02, sin embargo, se mantiene puesto que se considera la información de violencia relevante para la explicación.

Tabla 24

*Correlación de las variables en el componente Tolerancia e Inclusión*

	ti01	ti02	ti03
ti01	1.0000		
ti02	0.9496	1.0000	
ti03	0.4536	0.4931	1.0000

Las variables del componente Acceso a la Educación Superior presentan correlaciones relativamente altas.

Tabla 25

*Correlación de las variables en el componente Acceso a la Educación Superior*

	aes01	aes02	aes03
aes01	1.0000		
aes02	0.9756	1.0000	
aes03	0.9802	0.9985	1.0000

Tabla 26

*Resultados de Validez de Alpha Cronbach*

Dimensión	Componente	Alpha de Cronbach
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	0.998
	Agua Potable y Saneamiento básico	0.859
	Vivienda	0.950
	Seguridad Personal	0.906
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.974
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	0.947
	Salud y Bienestar	0.988
	Sostenibilidad Ambiental	0.981
Oportunidades	Derechos Personales	0.978
	Libertad Personal y de Elección	0.985
	Tolerancia e Inclusión	0.838
	Acceso a Educación Superior	0.995

Para la evaluación del ajuste entre los indicadores dentro de cada componente, se calcula el Alpha de Cronbach, el cual, de acuerdo al procedimiento establecido por el IPS, otorga una medida de consistencia interna entre los indicadores. De acuerdo a los resultados obtenidos a través del programa Stata, todos los componentes analizados en el mismo obtuvieron un puntaje mayor a 0.7, según el criterio utilizado y especificado por los expertos, el Alpha de Cronbach mayor a 0.7 es aceptable y como se muestra en la Tabla 26 los valores presentan un estadístico superior a 0.7 para los conjuntos de variables de cada componente, esto se considera un buen filtro para el ajuste de los componentes.

Tabla 27

## Resultado de ACP

Dimensión	Componente	Indicador	Peso	Peso Escalado
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.50	0.50
		IRA en menores de 5 años	0.50	0.50
	Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	0.53	0.50
		Acceso servicio saneamiento	0.53	0.50
	Vivienda	Acceso electricidad	0.26	0.24
		Déficit cualitativo de vivienda	0.26	0.25
		Déficit cuantitativo de vivienda	0.26	0.24
		Vivienda no Precaria	0.27	0.26
		Percepción inseguridad	0.29	0.26
		Seguridad Personal	Venta drogas	0.30
Prostitución			0.24	0.21
Acceso al conocimiento básico	Víctima de algún delito	0.29	0.26	
	Tasa de analfabetismo en adultos	0.51	0.50	
	Programas de alfabetización	0.51	0.50	
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Usuarios de internet urbanos	0.27	0.26	
	Calidad de internet	0.26	0.25	
	Teléfonos fijos por habitante	0.27	0.26	
Fundamentos del Bienestar	Medio de comunicación	Medio de comunicación	0.24	0.23
		Tasa de obesidad	0.21	0.20
	Salud y Bienestar	Padecimiento de enfermedad mental	0.21	0.20
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	0.20	0.19
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.21	0.20
Sostenibilidad Ambiental	Porcentaje de Personas que fuman	0.20	0.20	
	Percepción del ruido	0.50	0.50	
Oportunidades	Derechos Personales	Contaminación del aire	0.50	0.50
		Libertad de expresión	0.26	0.25
	Libertad Personal y de Elección	Título propiedad urbano	0.26	0.25
		Ausentismo (elecciones distritales)	0.25	0.24
		Espacio participación ciudadana	0.26	0.25
	Tolerancia e Inclusión	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	0.21	0.20
		Adolescentes embarazadas en el hogar	0.20	0.20
		Corrupción	0.21	0.20
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	0.21	0.20
	Acceso a Educación Superior	Actividades culturales (satisfacción)	0.20	0.20
Violencia contra la mujer		0.41	0.36	
Tipo de violencia		0.42	0.37	
Acceso a Educación Superior	Discriminación a minorías étnicas	0.30	0.27	
	Tasa neta de matriculados educación superior (22 a 24 años)	0.33	0.33	
	Tasa de graduados de universidad	0.34	0.33	
		Mujeres que accedieron a la educación superior	0.34	0.33

El segundo paso en el proceso de validación del modelo, es realizar el Análisis de Componentes Principales (ACP). Con los pesos y luego las ponderaciones de cada uno de los componentes se estima el peso basados en una escala del 0% al 100%.

El tercer y último paso en el proceso de validación del modelo, con los pesos en el programa Stata es obtener el estimador KMO de cada componente. Si el resultado de los estimadores Kaiser Mayer Olkin son mayores o iguales a 0.5 se considera mantenerlos puesto que la información es relevante para la elaboración y el concepto de los componentes de cada dimensión, como se muestra en la Tabla 28.

Tabla 28

*Resultados del Estadístico de Kaiser – Mayer- Olkin*

Dimensión	Componente	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos	0.500
	Agua Potable y Saneamiento básico	0.500
	Vivienda	0.642
	Seguridad Personal	0.624
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento básico	0.500
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	0.683
	Salud y Bienestar	0.794
	Sostenibilidad Ambiental	0.500
Oportunidades	Derechos Personales	0.835
	Libertad Personal y de Elección	0.628
	Tolerancia e Inclusión	0.592
	Acceso a Educación Superior	0.695

### 3.9. Resumen

La presente investigación siguió la metodología presentada por el *Social Progress Imperative* como un modelo holístico e integrador, y con las adaptaciones presentadas por CENTRUM Católica. Se ejecutaron encuestas en el distrito de Celendín, las cuales fueron aplicadas en cuatro zonas previamente delimitadas, la recolección de datos a través de las encuestas se constituyó en la fuente primaria de información, luego como fuente secundaria se obtuvo la información del INEI y el Ministerio de Salud, los puntajes de utopías y

distopías fueron obtenidos del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Celendín, y el trabajo de IPS desarrollado para el Perú en el 2017.



## Capítulo IV. Presentación y Discusión de Resultados

### 4.1. Presentación de Resultados Generales del IPS del Distrito de Celendín

Luego de la calibración y la consolidación de la base de datos, se procede a calcular el IPS, para lo cual se calculan los puntajes por cada componente y cada dimensión. Para el cálculo del índice se ejecuta según la fórmula presentada en la Figura 21, en la cual se suman los valores uniformizados previamente obtenidos por todos los indicadores ponderados de acuerdo a los pesos obtenidos en el Análisis de Componentes Principales (ACP). La escala de los ponderadores se calcula en el rango de 0 a 1 en cada componente.

$$\text{Componente} = \sum(\text{Peso Escalado} \times \text{Indicador Normalizado})$$

Figura 22. Fórmula de Cálculo del IPS por componente.

El valor de cada componente se transforma de tal manera que cada puntaje del componente permita ser interpretado, dicha interpretación debe hacerse comparado con otros componentes y también con la relación entre los mismos. A este proceso se le conoce como “reescalamiento” y se obtiene un puntaje entre 0 en el peor de los casos y 100 en el mejor de los casos, para cada uno de los componentes, como se puede observar en la fórmula de la Figura 23.

$$\text{Componente Re - escalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

Figura 23. Fórmula de re-escalamiento del IPS.

Luego de obtenidos los resultados adecuadamente por cada componente, se llevan los resultados del componente reescalado a la determinación de la medida de cada una de las dimensiones. Luego, se realizó un promedio simple de los cuatro componentes, aplicando la fórmula como se presenta en la siguiente Figura 24.

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum(\text{Componente Re - escalado})}{4}$$

Figura 24. Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión.

Calculados los resultados de dimensión (Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos de Bienestar y Oportunidades), se procede a calcular el IPS general del distrito de Celendín, el cual se constituye como el promedio simple de las tres dimensiones calculadas.

$$\text{Índice de Progreso Social} = \frac{\sum \text{Dimensión}}{3}$$

Figura 25. Fórmula de Cálculo del IPS.

Por último, de los doce componentes, tres dimensiones y del IPS general, se realiza el análisis del nivel de progreso social, para ello se utiliza una escala que emplea rangos definidos en el procedimiento general del IPS, y asigna un nombre y color específico para cada nivel de progreso social.

Tabla 29

Escala del IPS

Puntaje del IPS	Nivel de progreso social
85 - 100	Muy alto
75 - 84	Alto
65 - 74	Medio Alto
55 - 64	Medio Bajo
45 - 54	Bajo
35 - 44	Muy Bajo
0 - 34	Extremo Bajo

La Tabla 30, presenta los resultados generales del IPS del distrito de Celendín por cada una de sus cuatro zonas, así mismo se presenta de manera desagregada el cálculo por cada dimensión y sus respectivo componente. El IPS del distrito de Celendín es de 48.58 ubicado en el nivel de progreso social Bajo.

Tabla 30

*IPS del Distrito de Celendín*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Celendín	Nivel de Progreso Social
	I	II	III	IV		
Necesidades Humanas Básicas	40.56	40.76	47.78	43.65	43.19	Muy Bajo
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	50.50	50.50	50.50	50.50	50.50	Bajo
Agua y Saneamiento Básico	47.94	51.98	79.66	48.66	57.06	Medio Bajo
Vivienda y Servicios Públicos	37.32	29.96	40.76	32.50	35.14	Muy Bajo
Seguridad Personal	63.45	60.26	60.57	75.10	64.84	Medio Bajo
Fundamentos del Bienestar	50.11	49.15	56.16	51.69	51.78	Bajo
Acceso al Conocimiento Básico	28.84	17.81	32.10	25.10	25.96	Extremo Bajo
Acceso a Información y Telecomunicaciones	16.95	25.19	34.66	15.33	23.04	Extremo Bajo
Salud y Bienestar	82.49	86.55	82.03	89.18	85.06	Muy Alto
Sostenibilidad Ambiental	72.15	67.03	75.84	77.15	73.04	Medio Alto
Oportunidades	52.56	49.56	52.36	48.68	50.79	Bajo
Derechos Personales	66.45	59.69	62.60	52.62	60.34	Medio Bajo
Libertad Personal y de Elección	51.74	56.75	59.04	54.98	55.63	Medio Bajo
Tolerancia e Inclusión	76.36	66.70	67.22	71.53	70.45	Medio Alto
Acceso a la Educación Superior	15.71	15.09	20.59	15.60	16.75	Extremo Bajo
IPS	47.75	46.49	52.10	48.01	48.58	Bajo

De acuerdo a los resultados presentados, el IPS del distrito de Celendín es de 48.58 puntos que corresponde a un nivel de progreso social bajo. Los resultados del IPS a nivel zonal indican que la zona III tiene el puntaje más alto con 52.10 ubicando a la zona en un nivel de progreso social bajo, seguido por la zona IV con 48.01 ubicada también un nivel de progreso social bajo, la Zona I con 47.75 y la zona II con 48.01 también se ubican en un nivel de progreso social bajo.

Las principales brechas identificadas se encuentran en la dimensión Necesidades Humanas Básicas, el cual presentó los puntajes más bajos a nivel zonal. El componente de Nutrición y cuidados médicos básicos tiene un promedio 50.50 puntos, para las cuatro zonas, del distrito debido a que no se cuenta con información zonal de la desnutrición crónica en menores de 5 años, IRA y EDA en menores de 5 años, este puntaje es relativamente menor que el puntaje de la región Cajamarca y del país con 64.38 y 66.70 respectivamente. El

componente Acceso al conocimiento básico presenta resultados críticos con una puntuación de 25.96 originada por una alta tasa de analfabetismo y escasos programas de alfabetización; el componente acceso a la información y telecomunicaciones con un puntaje de 23.04 con lo que se ubica también en un nivel de progreso extremo bajo, encontrándose relegado frente a los promedios regional y nacional.

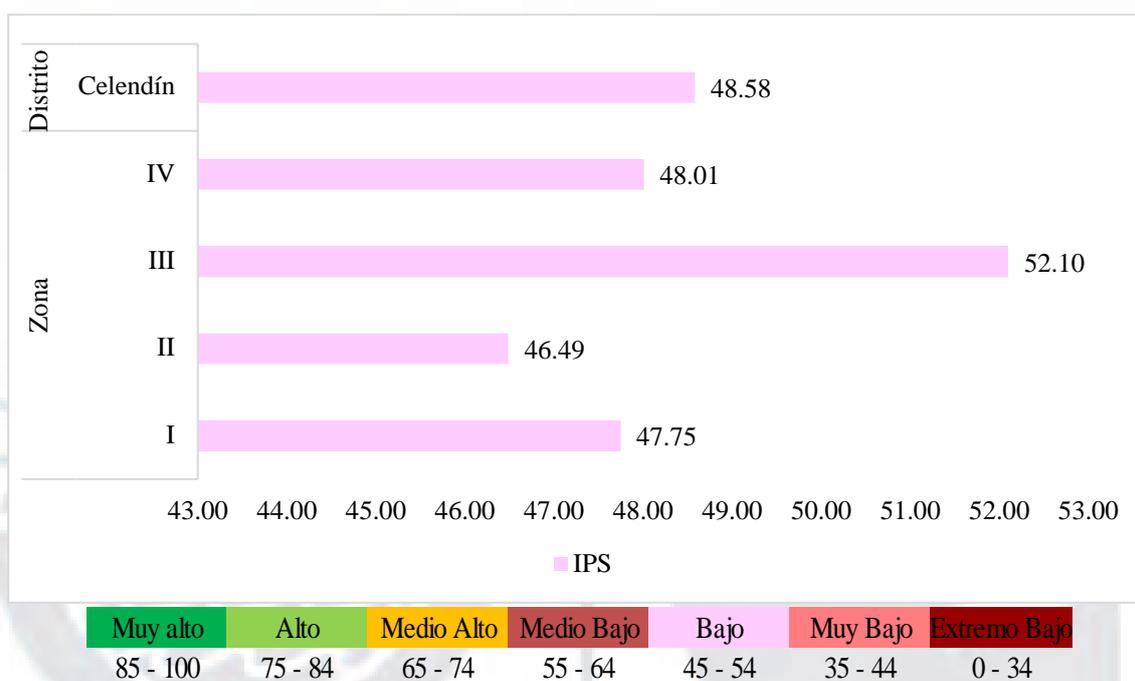


Figura 26. IPS del distrito de Celendín.

La brecha más crítica se presenta en la dimensión Oportunidades, donde el componente acceso a la educación superior solo obtiene un puntaje de 16.75 ubicándolo en un nivel de progreso social extremo bajo, esto debido a la escasa oferta de educación superior en el distrito, una baja tasa de graduados y la poca participación de las mujeres en la educación superior.

#### 4.2. Análisis de Resultados por Dimensión y Componentes

En la siguiente Tabla 31 se muestran los resultados generales del distrito de Celendín. Los puntajes obtenidos por dimensiones en el distrito muestran que este se encuentra por debajo del IPS de la región y del país con mayor notoriedad en la dimensión Necesidades Humanas Básicas ubicándose en la que el distrito se ubica en el nivel de progreso social muy

bajo, y los resultados de la dimensión fundamentos del bienestar y oportunidades se ubican en el nivel de progreso social bajo.

Tabla 31

*IPS del Distrito de Celendín, Región Cajamarca y Perú 2017*

Dimensión / Componente	Clas.	Distrito Celendín	Clas.	Región Cajamarca	Clas.	Perú
Necesidades Humanas Básicas		43.19		58.62		60.26
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos		50.50		64.38		66.70
Agua y Saneamiento Básico		57.06		33.17		48.54
Vivienda		35.14		70.50		68.99
Seguridad Personal		64.84		66.43		56.79
Fundamentos del Bienestar		51.78		54.64		53.20
Acceso al Conocimiento Básico		25.96		61.01		69.79
Acceso a Información y Telecomunicaciones		23.04		36.38		55.50
Salud y Bienestar		85.06		86.41		52.12
Sostenibilidad Ambiental		73.04		34.75		35.39
Oportunidades		50.79		53.34		51.10
Derechos Personales		60.34		38.35		42.71
Libertad Personal y de Elección		55.63		65.43		59.48
Tolerancia e Inclusión		70.45		88.43		53.23
Acceso a la Educación Superior		16.75		21.15		48.97
IPS		48.58		55.53		54.85
<b>Muy alto</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio Alto</b>	<b>Medio Bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Muy Bajo</b>	<b>Extremo Bajo</b>
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

En referencia a los componentes que muestran mayor ventaja, son Sostenibilidad Ambiental, y Derechos personales los cuales en comparación a los resultados de la región y el país son superiores. Los demás componentes del IPS del distrito de Celendín muestran un menor puntaje, puesto que presenta menor tasa de avance y desarrollo de oportunidades, presenta mayores tasas de desnutrición, analfabetismo, corrupción, discriminación, entre otros que hace que obtenga un menor puntaje en cuanto al nivel de progreso alcanzado.

#### 4.2.1. Análisis de la dimensión necesidades humanas básicas

La dimensión de Necesidades Humanas Básicas mide el nivel de satisfacción de las necesidades primordiales de la población, en el que se incluye el acceso de servicio de agua y

saneamiento, seguridad personal, acceso a gozar de las condiciones básicas de una vivienda segura. Los resultados revelan que el distrito de Celendín tiene un puntaje de 43.19 puntos, el cual es un puntaje menor al de la región Cajamarca para esta dimensión.

Tabla 32

*Resultados de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas del distrito de Celendín*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Celendín	Región Cajamarca
	I	II	III	IV		
Necesidades Humanas Básicas	40.56	40.76	47.78	43.65	43.19	58.62
Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	50.50	50.50	50.50	50.50	50.50	64.38
Agua y Saneamiento Básico	47.94	51.98	79.66	48.66	57.06	33.17
Vivienda y Servicios Públicos	37.32	29.96	40.76	32.50	35.14	70.50
Seguridad Personal	63.45	60.26	60.57	75.10	64.84	66.43

A nivel zonal, el distrito de Celendín muestra una pequeña desventaja frente al promedio regional. Sin embargo, la zona III muestra mayor puntaje de 47.78 ubicándose por encima del promedio distrital, debido a que esta zona cuenta con mayor acceso y oferta de servicios públicos. La zona IV, se encuentra ligeramente cerca del promedio con 43.65 con los mismos servicios públicos. Las zonas I y II son las que presentan mayor desventaja con menor puntaje de 40.56 y 40.76, debido a los menores índices de acceso a los servicios.

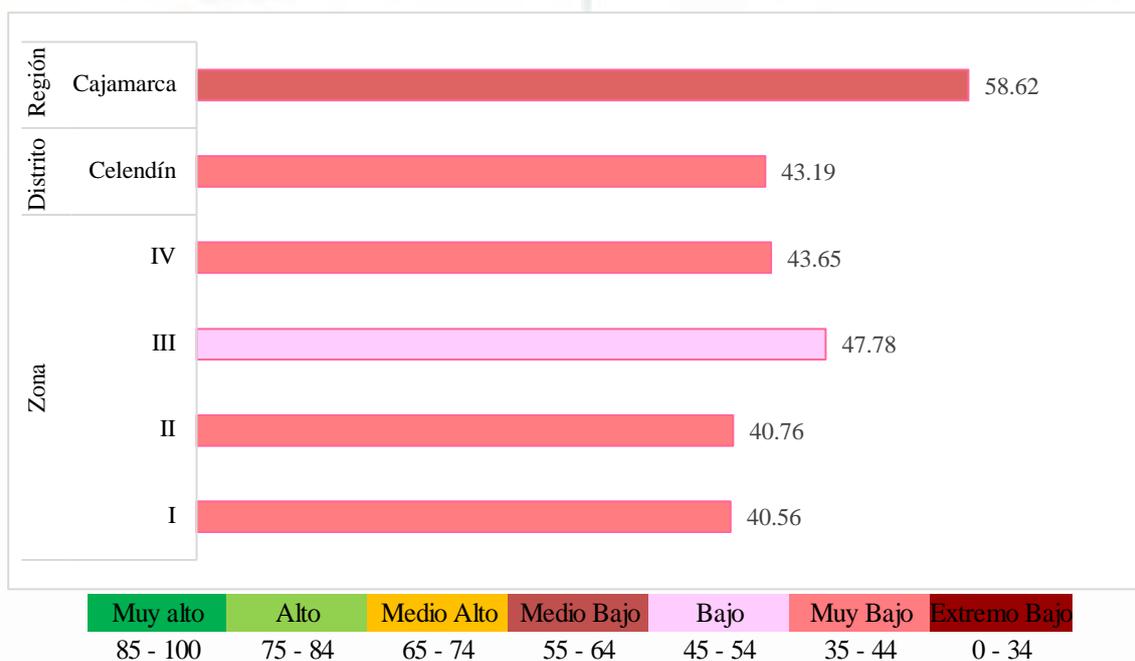


Figura 27. Resultados de la dimensión de necesidades humanas básicas.

En el componente de Nutrición y Cuidados Básicos, la información de los indicadores provino de fuentes secundaria obtenida del Ministerio de Salud [MINSA], y se consideró el promedio del calculado para el distrito y para cada una de las cuatro zonas, dado que no se cuenta con información detallada individual para los índices de desnutrición crónica en menores de cinco años, IRA y EDA en menores de cinco años, por lo que presenta igual valor en las cuatro zonas con 50.50 puntos ubicado en el nivel de progreso social extremo bajo, por debajo del promedio de la región Cajamarca, como se muestra en la Figura 28.

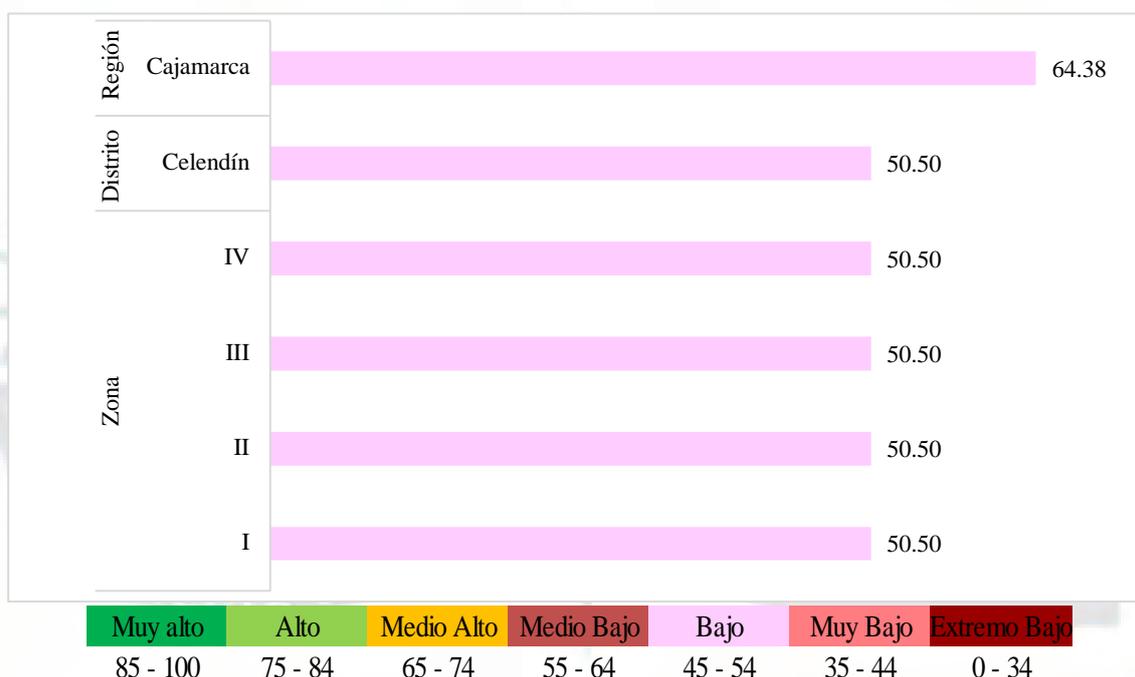


Figura 28. Resultados del componente nutrición y cuidados básicos de salud.

En el componente Agua y Saneamiento Básico, la información de la población encuestada indicó que la zona III se encuentra por encima del promedio, ubicándola en el nivel de progreso social alto con un puntaje de 79.66 puntos por presentar mayor acceso al agua potable y servicios de saneamiento dado que es la zonas urbana del distrito. Las zonas I, II, y IV se encuentran en desventaja por lo que presenta menor puntaje en el acceso al servicio de agua potable y de saneamiento en su condición de zona rural, encontrándose por debajo del promedio regional de Cajamarca.

En el tercer componente Vivienda, se obtuvieron los resultados que se muestran en la

Figura 29, la cual refleja que las zonas I y III se encuentran dentro del promedio en cuanto a

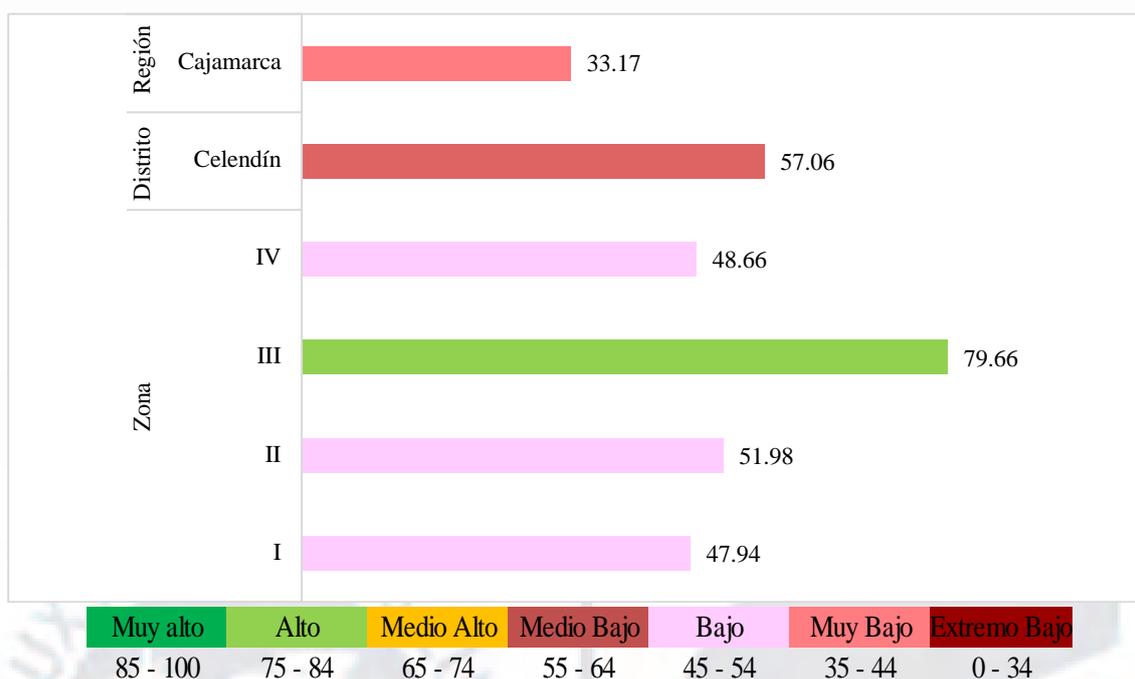


Figura 29. Resultados del componente agua y saneamiento básico.

acceso a electricidad, déficit cualitativo de la vivienda, déficit cuantitativo y vivienda no precaria. Sin embargo, las zonas II y IV se ubican en el nivel extremo bajo.

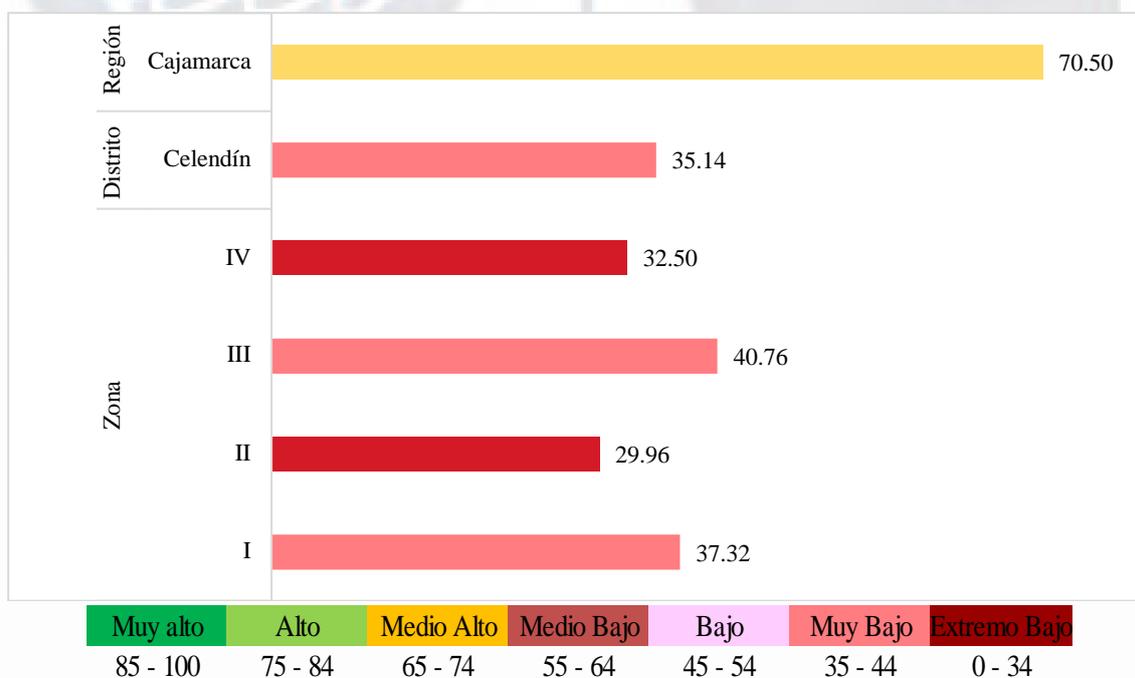


Figura 30. Resultados del componente vivienda y servicios públicos.

El cuarto componente Seguridad Personal, muestra que la zona IV tiene un nivel de

progreso social Alto, por encima del promedio distrital y regional debido a menores tasas de incidencias de inseguridad, venta de drogas, prostitución, entre otros. Las zonas I, II y III, se encuentran dentro del promedio, tal como se muestra en la Figura 31.

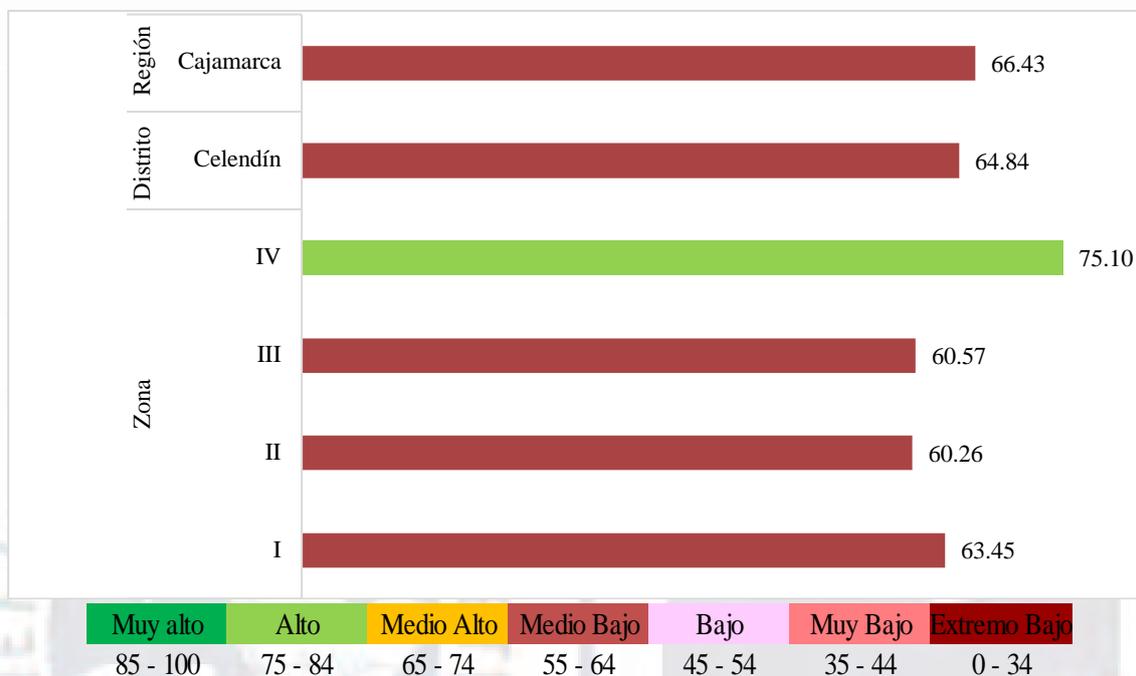


Figura 31. Resultados del componente seguridad personal.

#### 4.2.2. Análisis de la dimensión fundamentos del bienestar

El segundo pilar, referido a Fundamentos del Bienestar tiene como objetivo determinar si la población cuenta con la infraestructura necesaria y elementos fundamentales para lograr bienestar y satisfacción de necesidades humanas básicas. La siguiente Tabla 33 muestra los resultados de la dimensión de Fundamentos del Bienestar, en la cual la zona III cuenta con el mayor puntaje de 56.16 ubicándola en un nivel de progreso social medio bajo, seguido de la zona IV con 51.69 en el nivel medio de progreso social, las cuales se encuentran cerca al promedio distrital. Sin embargo, las zonas I y II se encuentran por debajo de promedio distrital por presentar menor acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, mayores tasas de enfermedades crónicas, enfermedades no contagiosas, índice de personas que fuman, entre otros.

La Figura 31 muestra los resultados de las zonas del distrito de Celendín con relación

al pilar Fundamentos del Bienestar, en el cual la zona 3 lidera el ranking por presentar mayor ventaja

Tabla 33

*Resultados de la Dimensión Fundamentos del Bienestar del Distrito de Celendín*

Dimensión / Componente	Zona				Distrito	Región
	I	II	III	IV	Celendín	Cajamarca
Fundamentos del Bienestar	50.11	49.15	56.16	51.69	51.78	54.64
Acceso al Conocimiento Básico	28.84	17.81	32.10	25.10	25.96	61.01
Acceso a Información y Telecomunicaciones	16.95	25.19	34.66	15.33	23.04	36.38
Salud y Bienestar	82.49	86.55	82.03	89.18	85.06	86.41
Sostenibilidad Ambiental	72.15	67.03	75.84	77.15	73.04	34.75

debido al espacio urbano con características de acceso al conocimiento básico, acceso a información y telecomunicaciones, entre otros. La zona II, muestra menor puntaje ubicado en el nivel bajo.

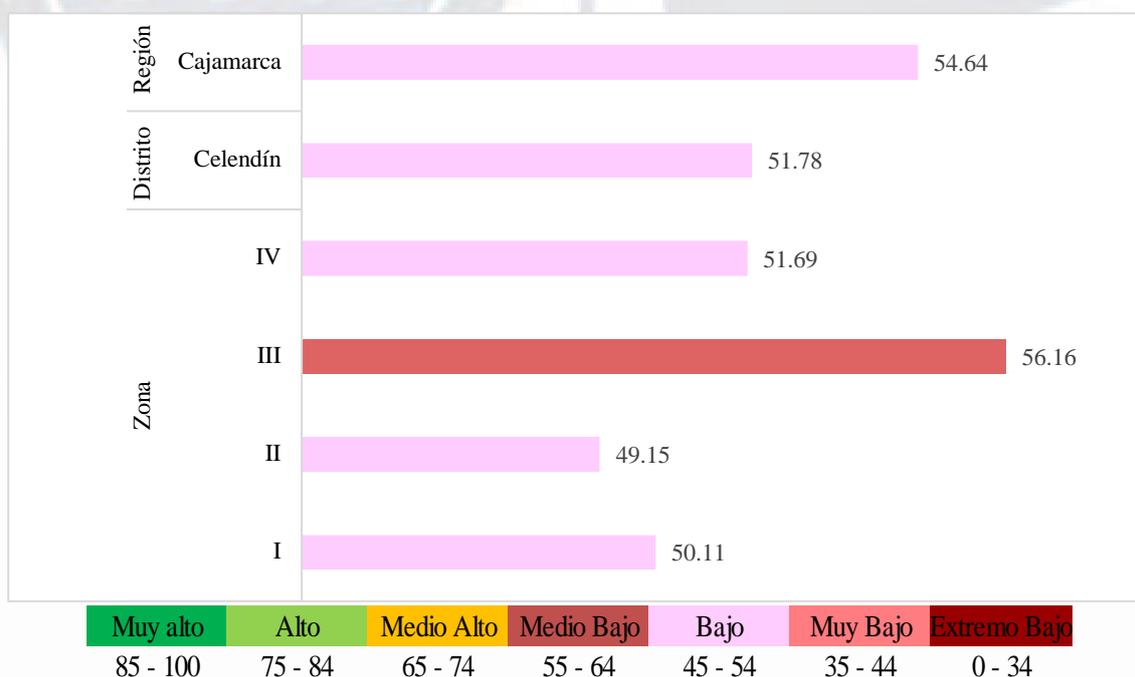


Figura 32. Resultados de la dimensión de fundamentos de bienestar.

El primer componente del pilar Fundamentos del Bienestar, Acceso al Conocimiento Básico, presenta puntajes bajos en las zonas del distrito de Celendín, ubicándose en un nivel

de progreso social extremo bajo. Los puntajes se encuentran debajo del promedio regional con un índice de progreso social de 61.01, los cuales muestran gran desventaja en cuanto a nivel y programa de alfabetización.

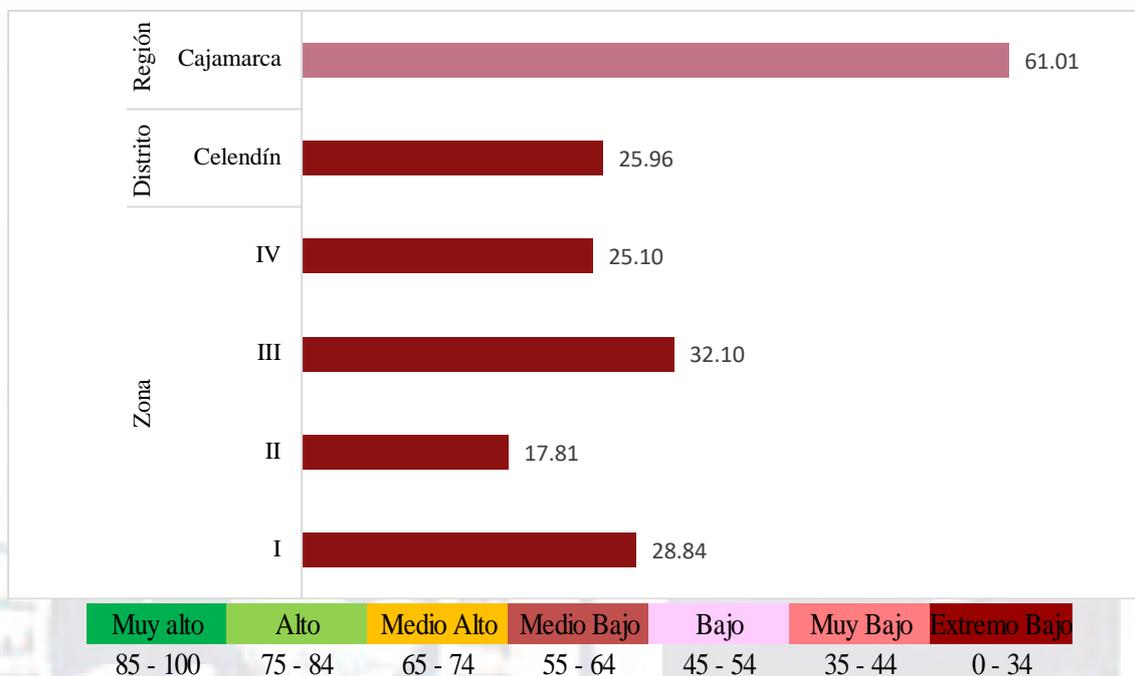


Figura 33. Resultados del componente acceso al conocimiento básico.

El componente Acceso a la Información y Telecomunicaciones, presenta desventaja a nivel distrital y zonal de Celendín en comparación a la región Cajamarca, a pesar de que ésta también es aún baja. En general, la región no cuenta con gran infraestructura tecnológica y digital, por lo que presenta bajos índices de tenencia de telefonía móvil, usuario y calidad de internet, tenencia de teléfonos fijos por habitante, entre otros.

El componente Salud y Bienestar, presenta mayor ventaja y se encuentra dentro del promedio de la región Cajamarca, se encuentra en el nivel muy alto, lo cual se debe a las bajas tasas de obesidad, padecimiento de enfermedades mentales y crónicas, entre otros.

El cuarto componente Sostenibilidad Ambiental, muestran resultados favorables para el distrito de Celendín, al presentar mayor puntaje que el promedio regional, debido a la menor percepción de ruido y contaminación del aire en la zonas estudiadas. Las zonas I y II están en el nivel de progreso social medio alto y las zonas III y IV se encuentran en el nivel

alto.

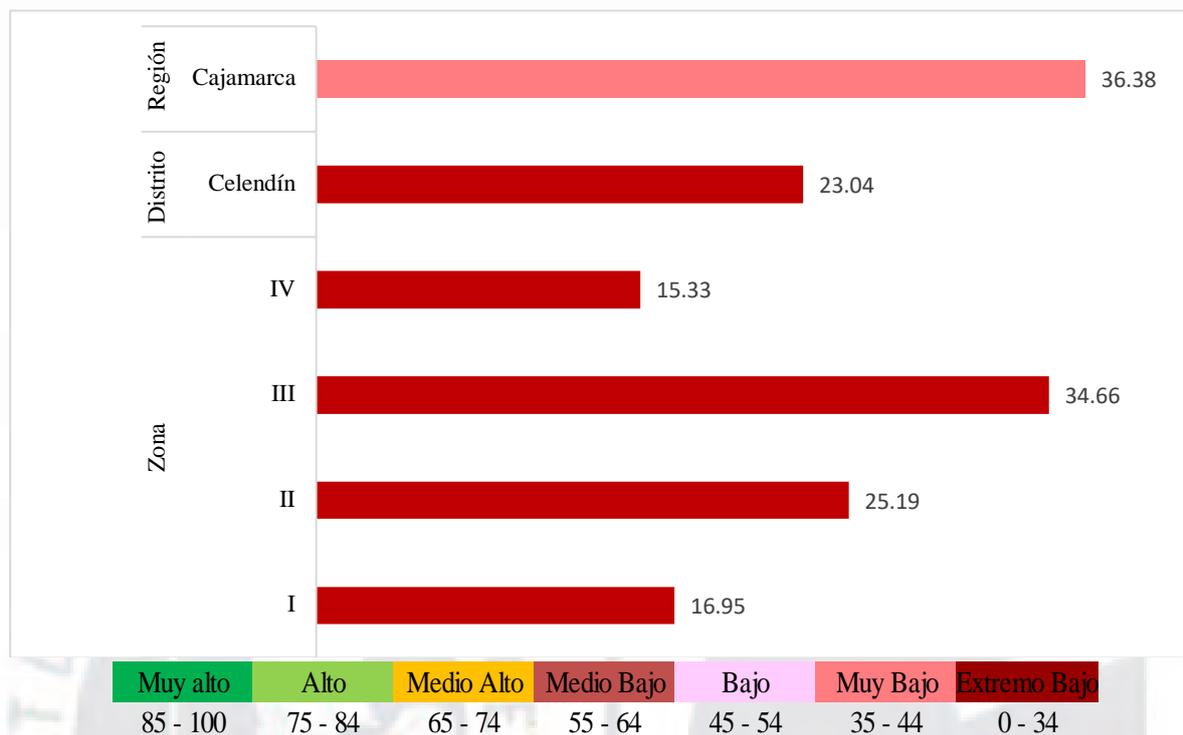


Figura 34. Resultados del componente acceso a información y telecomunicaciones.

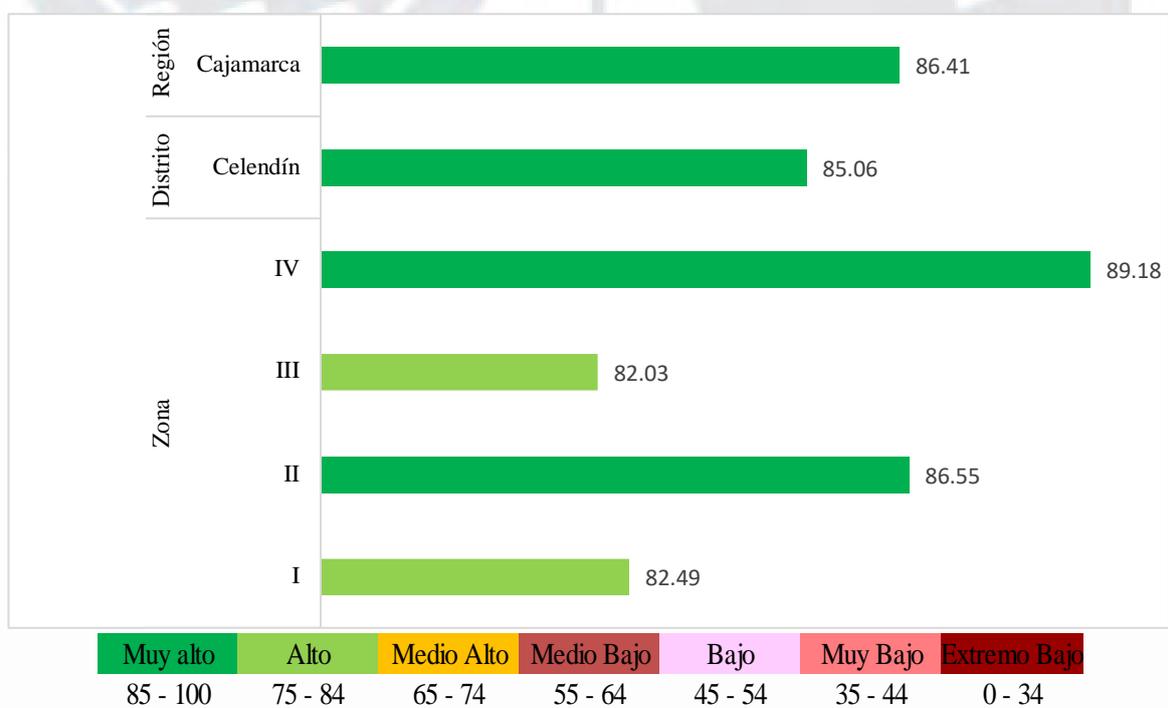


Figura 35. Resultados del componente salud y bienestar.

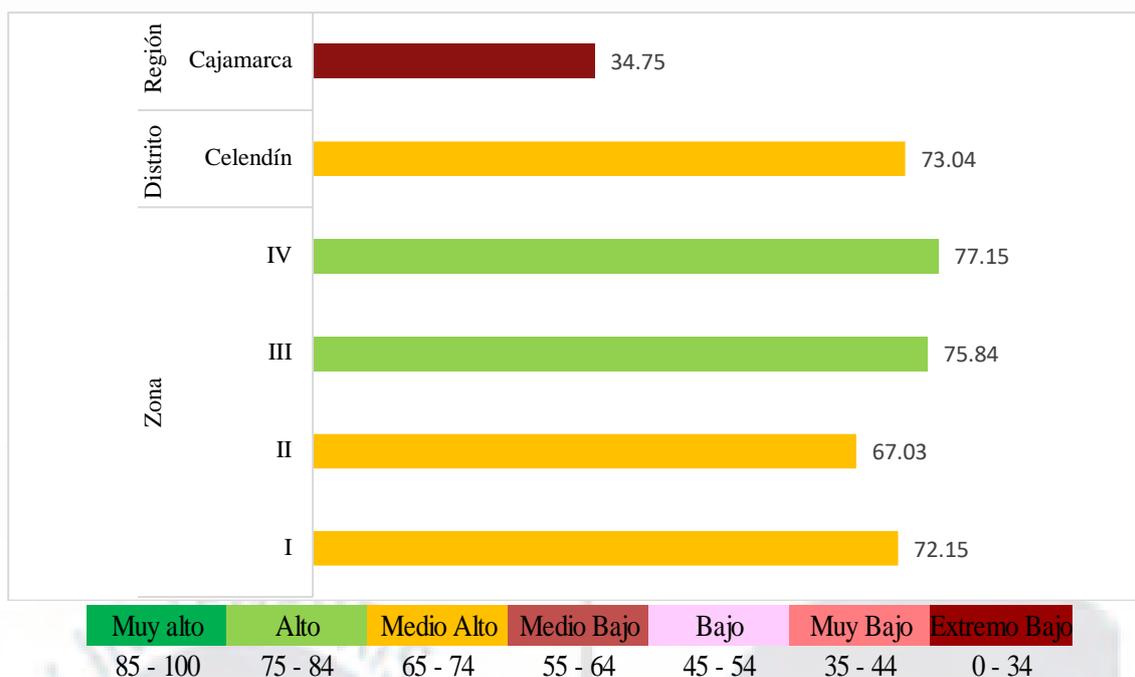


Figura 36. Resultados del componente sostenibilidad ambiental.

#### 4.2.3. Análisis de la dimensión oportunidades

La Tabla 34 brinda resultados sobre la dimensión Oportunidades del distrito de Celendín y sus respectivos componentes, en la cual las zonas con menor índice de progreso son las zonas IV y II, las mismas que se ubican por debajo del promedio regional. El componente con resultados más bajo o menor participación es Acceso a la educación superior.

Tabla 34

#### Resultados de la Dimensión Oportunidades del Distrito de Celendín

Dimensión / Componente	Zona				Distrito Celendín	Región Cajamarca
	I	II	III	IV		
Oportunidades	52.56	49.56	52.36	48.68	50.79	53.34
Derechos Personales	66.45	59.69	62.60	52.62	60.34	38.35
Libertad Personal y de Elección	51.74	56.75	59.04	54.98	55.63	65.43
Tolerancia e Inclusión	76.36	66.70	67.22	71.53	70.45	88.43
Acceso a la Educación Superior	15.71	15.09	20.59	15.60	16.75	21.15

La Figura 36 indica los niveles de puntajes obtenidos en la dimensión de Oportunidades, en el cual todos los puntajes corresponden a niveles de progreso social bajos,

similar al puntaje de la región Cajamarca de 53.34 que se encuentra en el nivel de progreso bajo. Esta dimensión demuestra que la región en general, se encuentra por debajo de la media, encontrándose mínimas tasas de matrículas y graduados, así como la mínima participación de la mujer en la educación superior.

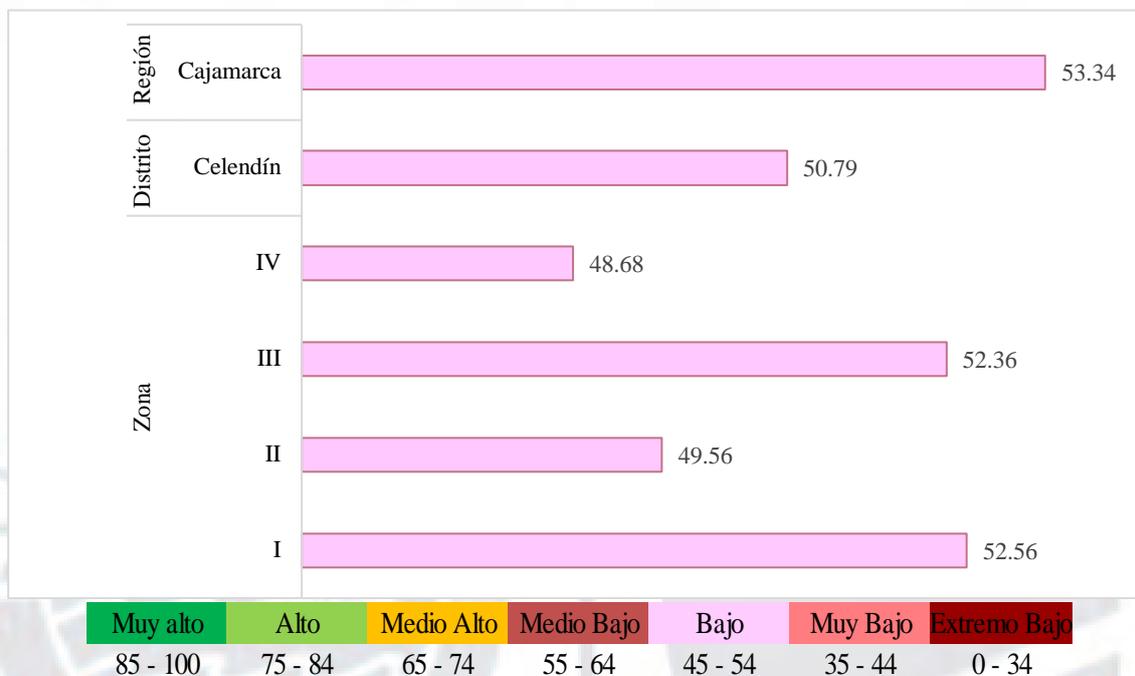


Figura 37. Resultados de la dimensión de oportunidades.

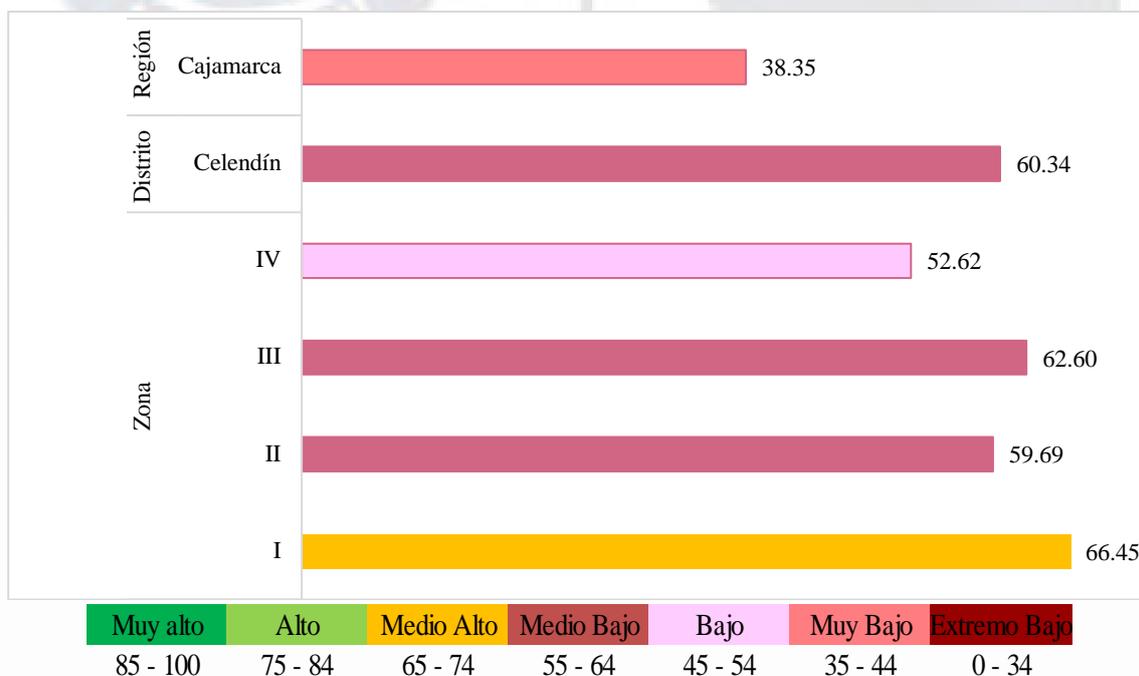


Figura 38. Resultados del componente derechos personales.

En el componente Derechos Personales, existe un índice de progreso del 66.45 lo cual corresponde a un nivel de progreso social medio alto y en relación a las zonas se tiene que la zona I ocupa en primer lugar con índice de 66.45 lo cual es correspondiente a un nivel de progreso social medio alto.

En la tercera dimensión, el componente Libertad personal y de elección, que muestra que los resultados se encuentran por debajo del puntaje regional encontrándose en los niveles bajo y medio bajo, el primer lugar corresponde a la zona III con un índice de 59.04 lo cual corresponde a un nivel de progreso social medio bajo, ello puede explicarse ya que dicha zona presenta en su zona urbana una mayor cantidad de viviendas con acceso a bienes de uso público, satisfacción en actividades culturales menor índice de adolescentes embarazadas, entre otros.

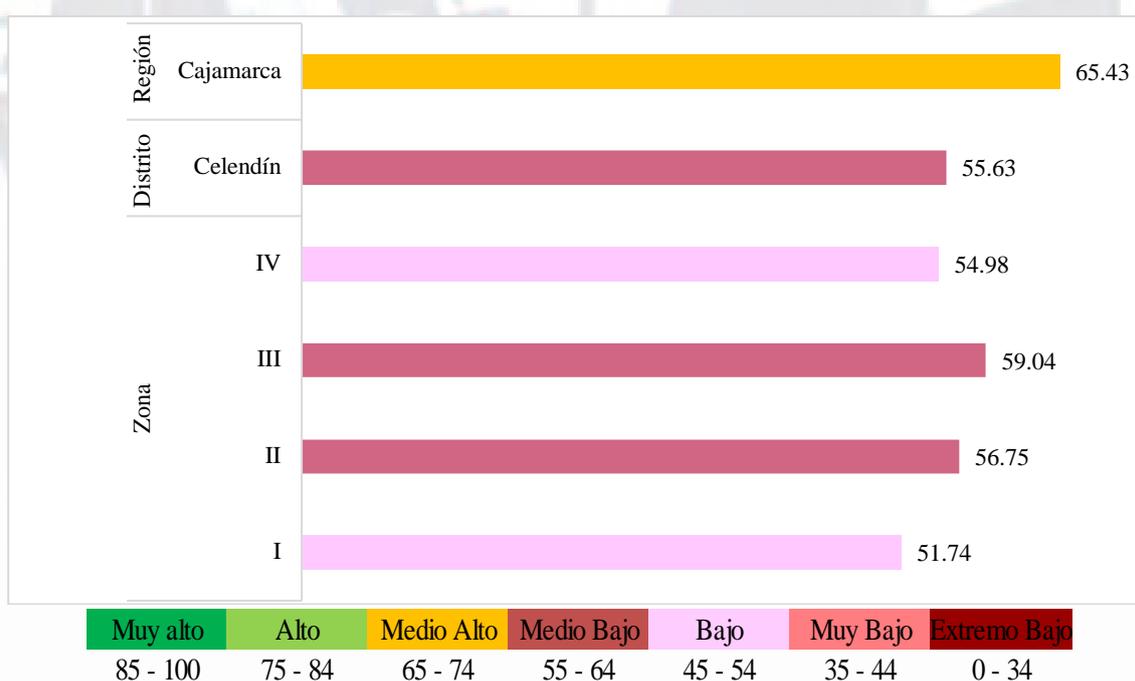


Figura 39. Resultados del componente libertad personal y de elección.

El tercer componente es Tolerancia e Inclusión, el cual se encuentra en un nivel de progreso social medio alto y alto, aunque debajo del promedio regional, esto debido a campañas de sensibilización en temas referido a de violencia contra la mujer

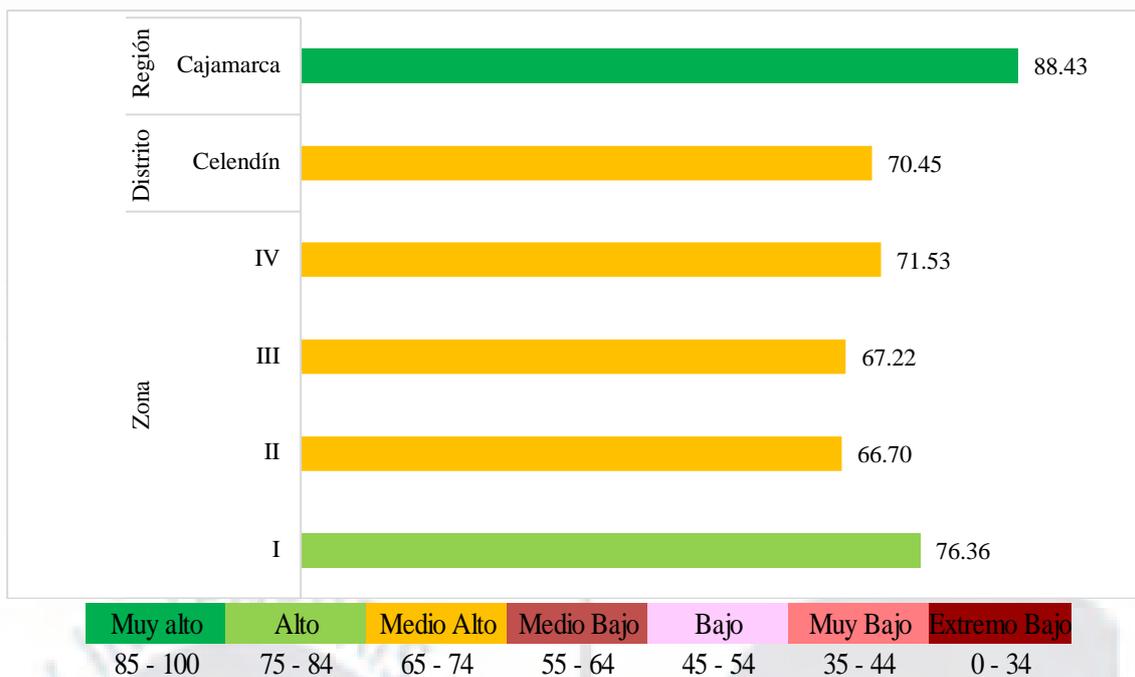


Figura 40. Resultados del componente tolerancia e inclusión.

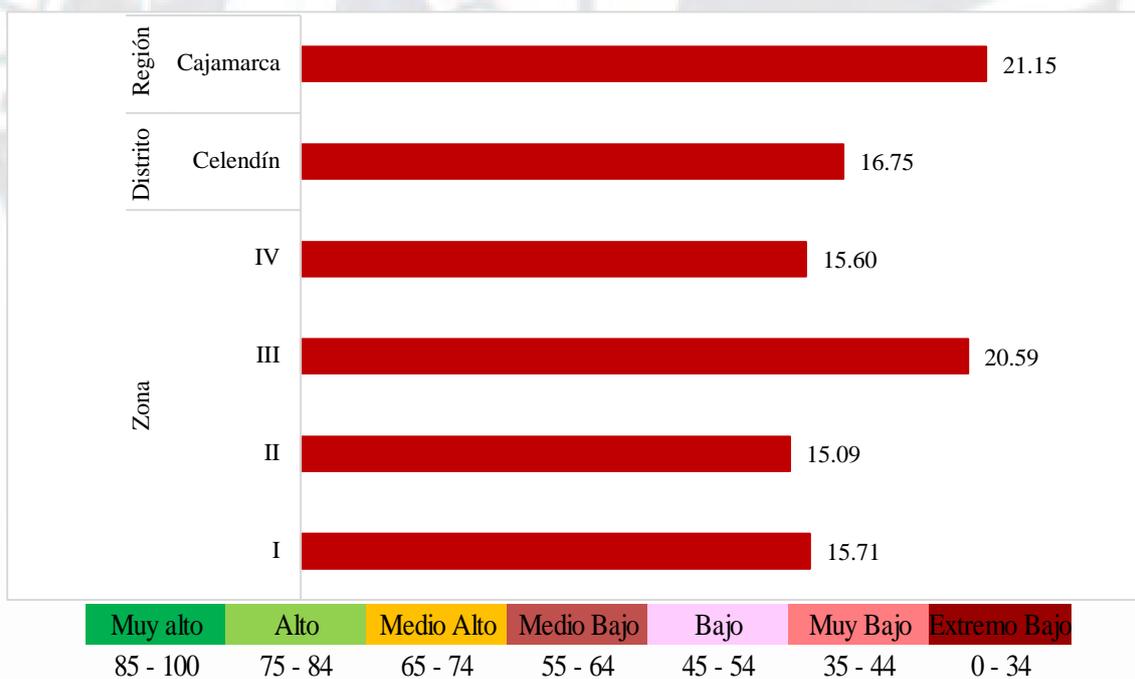


Figura 41. Resultados del componente acceso de la educación superior.

#### 4.2.4. Perfiles zonales del distrito de Celendín

La siguiente Tabla 35, brinda resultados del perfil de la zona I del distrito de Celendín la que se encuentra en la tercera posición de las zonas evaluadas con un puntaje 47.75 correspondiente a un nivel de progreso social bajo.

La dimensión Oportunidades, muestra estar mejor posicionada con respecto a las demás dimensiones, con un índice de progreso social del 52.56 ubicándose en un de progreso social bajo. Fundamentos del bienestar como dimensión, se ubica en el tercer lugar y la dimensión Necesidades Humanas Básicas se encuentra en el cuarto lugar.

Tabla 35

*Perfil de la Zona I*

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona I		3	47.75

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		4	40.56
Fundamentos del bienestar		3	50.11
Oportunidades		1	52.56

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	50.50
	Agua y saneamiento básico		4	47.94
	Vivienda y servicios públicos		2	37.32
	Seguridad personal		2	63.45
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		2	28.84
	Acceso a información y telecomunicaciones		3	16.95
	Salud y Bienestar		3	82.49
	Sostenibilidad ambiental		3	72.15
Oportunidades	Derechos personales		1	66.45
	Libertad personal y de elección		4	51.74
	Tolerancia e Inclusión		1	76.36
	Acceso a la educación superior		2	15.71

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

La Figura 41, indica el perfil en la Zona I, en el cual se indica el resultante a nivel de componentes en las tres dimensiones, en el que se aprecia que los componentes que ocupan el primer puesto son Nutrición y cuidados médicos básicos, derechos personales y Tolerancia e inclusión, los componentes que ocupan el último lugar son Agua y saneamiento básico y libertad personal y de elección, siendo el 17% los más críticos.

La Tabla 36 mostrada líneas abajo, da a conocer el resultado general del perfil de la

zona II del distrito de Celendín, el cual ocupa el cuarto y último lugar de las zonas evaluadas con una calificación de 46.49 colocándose en un rango bajo. Necesidades Humanas Básicas y Oportunidades se ubican en un tercer lugar, y cuarto lugar en la dimensión Fundamentos del Bienestar.

En la Zona II, el perfil se presenta en la Figura 42 que veremos líneas abajo, detalla los valores resultantes en las tres dimensiones, en el cual se aprecia que ninguno de los componentes ocupan el primer puesto, el componente Nutrición y cuidados médicos básicos presenta el promedio para cada una de las cuatro zonas con el mismo puntaje, 33% de los componentes ocupan el componente Derechos personales ocupa el tercer lugar, el 50% de los componentes se encuentran en el cuarto lugar.

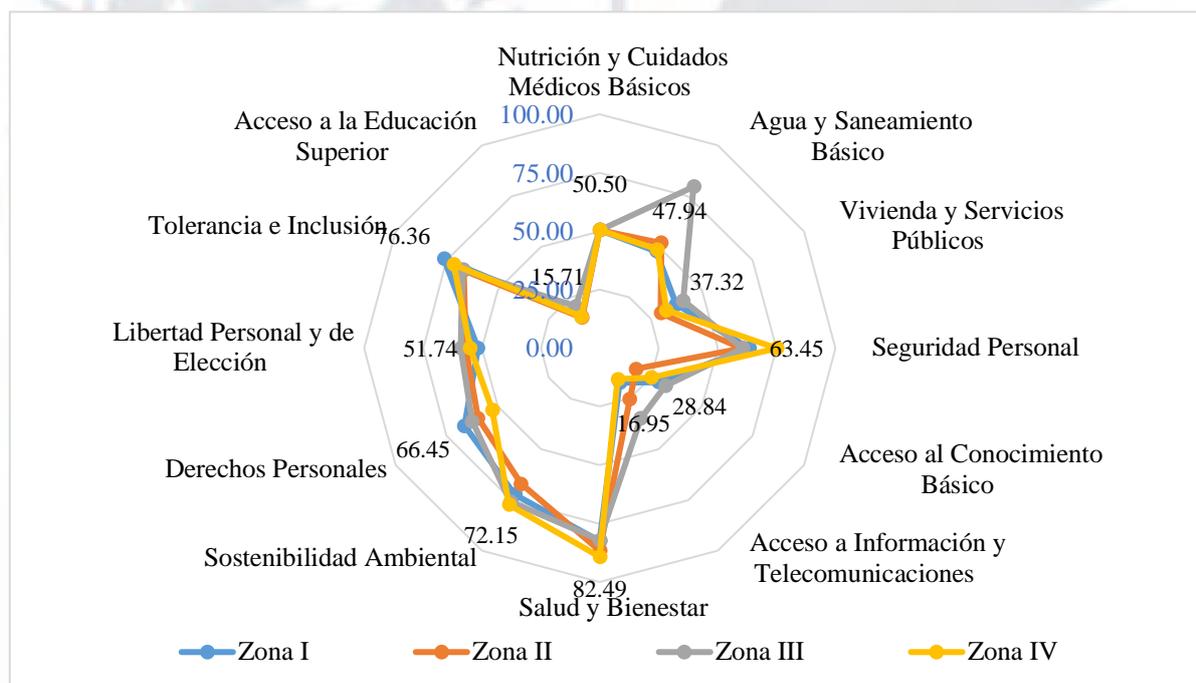


Figura 42. Perfil del índice de progreso social de la zona I del distrito de Celendín.

La Tabla 37, muestra a los resultados del perfil de manera general en la zona III del distrito de Celendín, el cual ocupa el primer lugar de las zonas evaluadas con una calificación

Tabla 36

Perfil de la Zona II

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona II		4	46.49

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		3	40.76
Fundamentos del bienestar		4	49.15
Oportunidades		3	49.56

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	50.50
	Agua y saneamiento básico		2	51.98
	Vivienda y servicios públicos		4	29.96
	Seguridad personal		4	60.26
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		4	17.81
	Acceso a información y telecomunicaciones		2	25.19
	Salud y Bienestar		2	86.55
	Sostenibilidad ambiental		4	67.03
Oportunidades	Derechos personales		3	59.69
	Libertad personal y de elección		2	56.75
	Tolerancia e Inclusión		4	66.70
	Acceso a la educación superior		4	15.09

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

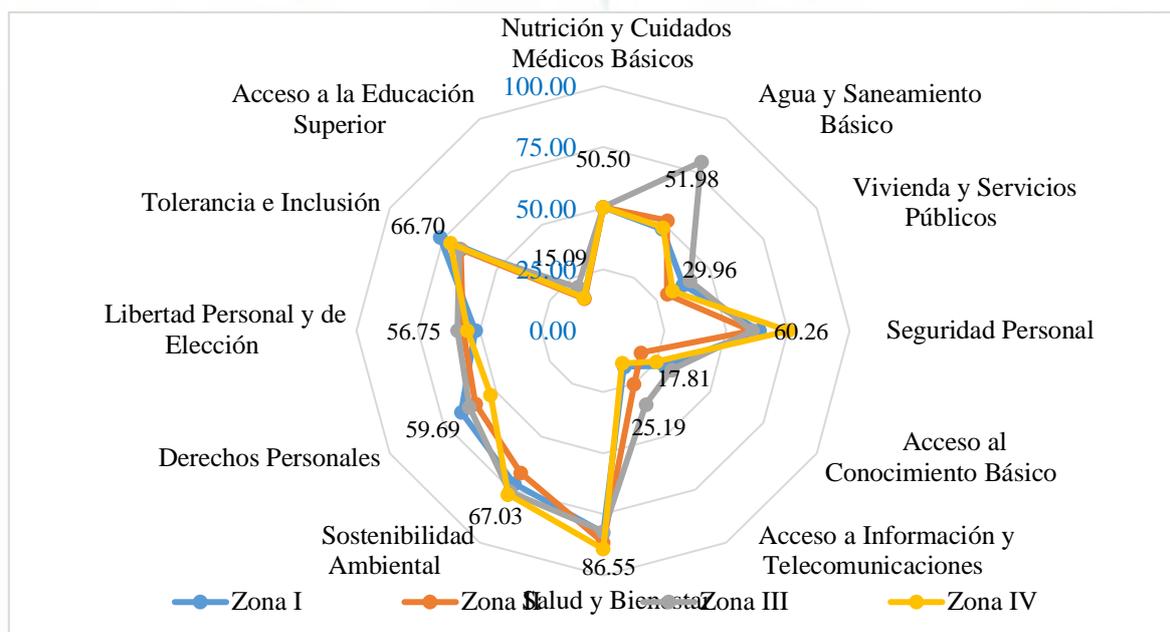


Figura 43. Perfil del índice de progreso social de la zona II del distrito de Celendín.

de 52.10 el cual le da una ubicación en un rango Bajo. Los valores resultantes por dimensión señalan el primer lugar en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar, y a la dimensión Oportunidades en una segunda posición.

Tabla 37

*Perfil de la Zona III*

Zona		Clasif.	Puesto	IPS
Zona III			1	52.10

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		1	47.78
Fundamentos del bienestar		1	56.16
Oportunidades		2	52.36

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	50.50
	Agua y saneamiento básico		1	79.66
	Vivienda y servicios públicos		1	40.76
	Seguridad personal		3	60.57
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		1	32.10
	Acceso a información y telecomunicaciones		1	34.66
	Salud y Bienestar		4	82.03
	Sostenibilidad ambiental		2	75.84
Oportunidades	Derechos personales		2	62.60
	Libertad personal y de elección		2	59.04
	Tolerancia e Inclusión		1	67.22
	Acceso a la educación superior		3	20.59

Muy alto	Alto	Medio Alto	Medio Bajo	Bajo	Muy Bajo	Extremo Bajo
85 - 100	75 - 84	65 - 74	55 - 64	45 - 54	35 - 44	0 - 34

La Figura 44, indica el perfil en Zona III, en donde se detalla los valores resultantes a nivel de componentes, en el cual se destaca el componente Agua y saneamiento básico con 79.66 puntos, los componentes que presentan mayor posición son acceso al conocimiento básico y acceso a información y telecomunicaciones y tolerancia e inclusión, representando el 50%. El componente con mayor deficiencia son Salud y bienestar con 82.03. Sin embargo, el índice más bajo lo presenta el componente Acceso a la educación superior con 20.59 puntos.

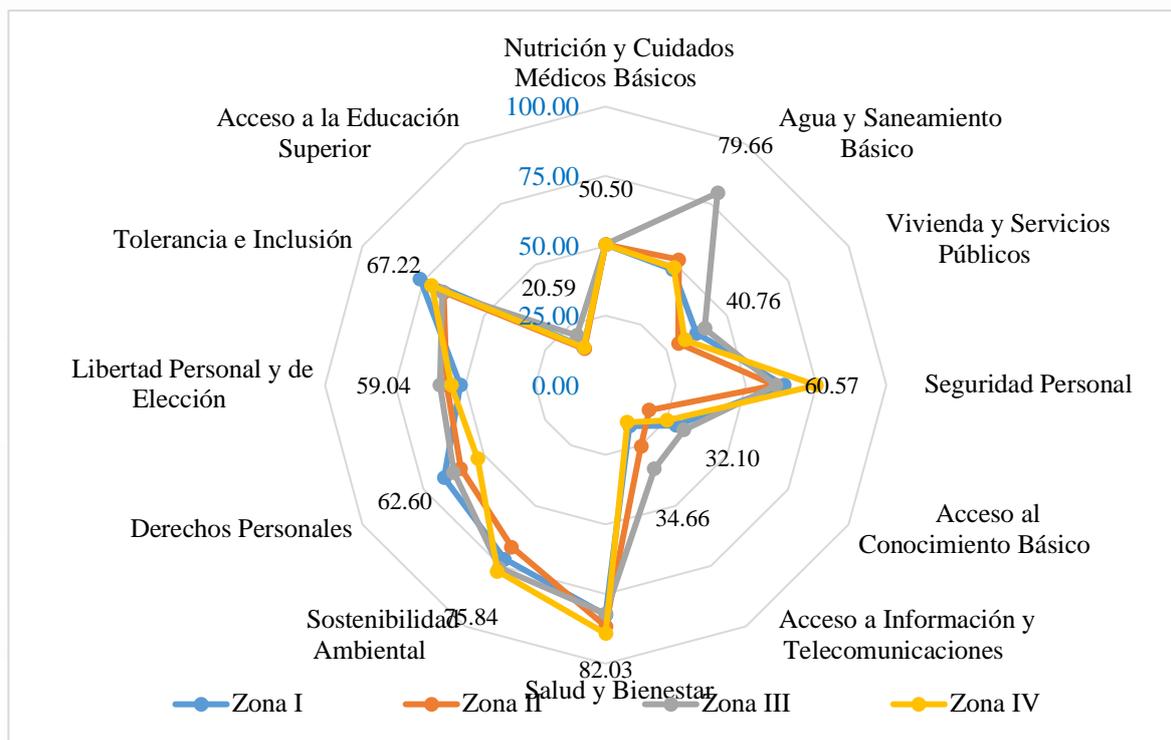


Figura 44. Perfil del índice de progreso social de la zona III del distrito de Celendín.

La Tabla 38 que veremos líneas abajo, detalla los valores resultantes del perfil de la zona IV del distrito de Celendín a nivel general, el cual ocupa el segundo lugar de las zonas evaluadas con una calificación de 48.01 que lo ubica en un rango Bajo. Los valores resultantes por dimensión colocan en el segundo lugar a las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar, y último lugar en la dimensión Oportunidades.

La Figura 45, señala el perfil en la Zona IV, en el cual se indica los valores resultantes en las tres dimensiones a nivel componentes, en el cual se destaca el componente Seguridad Personal con 75.10 puntos, así como los componentes Salud y bienestar con 89.18 y Sostenibilidad ambiental con 77.15. Los componentes con mayor deficiencia son Acceso a la información y telecomunicaciones con un puntaje de 15.33, y Derechos personales con 52.62 puntos.

Tabla 38

Perfil de la Zona IV

Zona	Clasif.	Puesto	IPS
Zona IV		2	48.01

Dimensión	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas		2	43.65
Fundamentos del bienestar		2	51.69
Oportunidades		4	48.68

Dimensión	Componente	Clasif.	Puesto	IPS
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados médicos básicos		1	50.50
	Agua y saneamiento básico		3	48.66
	Vivienda y servicios públicos		3	32.50
	Seguridad personal		1	75.10
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico		3	25.10
	Acceso a información y telecomunicaciones		4	15.33
	Salud y Bienestar		1	89.18
	Sostenibilidad ambiental		1	77.15
Oportunidades	Derechos personales		4	52.62
	Libertad personal y de elección		3	54.98
	Tolerancia e Inclusión		2	71.53
	Acceso a la educación superior		3	15.60

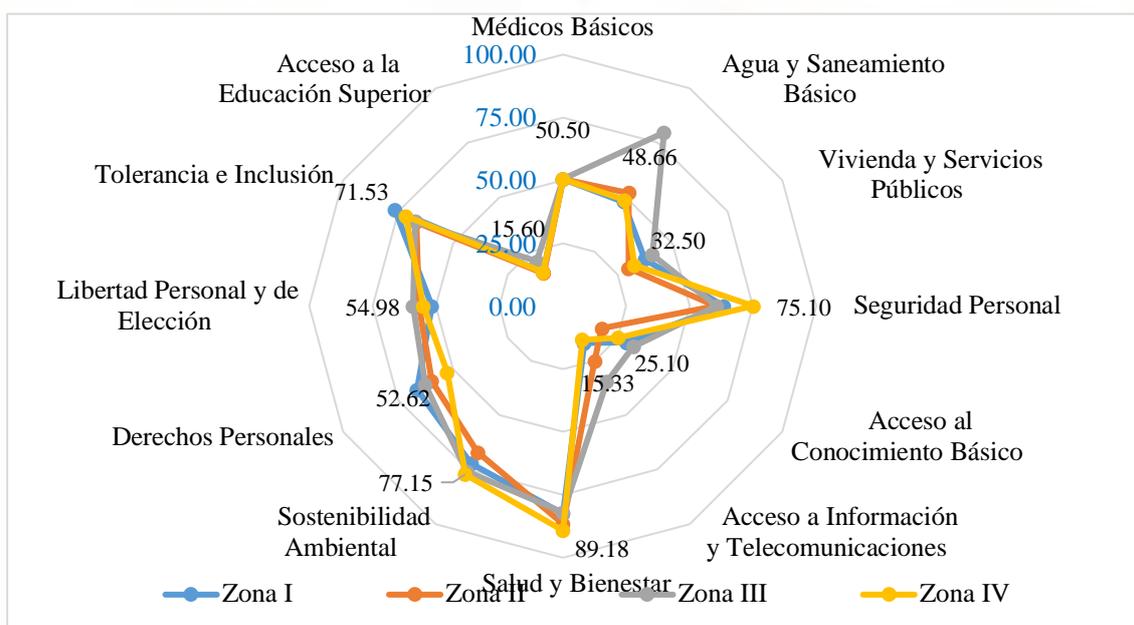


Figura 45. Perfil del índice de progreso social de la zona IV del distrito de Celendín.

#### 4.2.5. Scorecard de las zonas del distrito de Celendín

Se presenta a continuación el scorecard de cada zona del distrito de Celendín, de acuerdo a sus resultados se pudo ubicar según su índice de progreso social la posición obtenida dentro del ranking de las cuatro zonas evaluadas, en el cual el primer lugar según el puntaje lo obtuvo la zona III con un índice de progreso social de 52.10 el cual corresponde a un nivel de progreso social bajo.

La zona I presentó mejor puntaje y ventaja sobre las demás zonas en la dimensión Oportunidades con un índice de progreso de 52.56. Los componentes con mayor ventaja son Nutrición y cuidados médicos básicos, derechos personales y Tolerancia e inclusión, permitiendo alcanzar el tercer lugar en el IPS.

La zona II presentó un índice de progreso social de 46.49 con un nivel de progreso social bajo ocupando el último lugar, ello originado por las deficiencias en los componentes Vivienda y servicios públicos, seguridad personal, acceso al conocimiento básico, sostenibilidad ambiental, tolerancia e inclusión, y acceso a la educación, lo que requiere mayor atención por encontrarse en mayor desventaja de acuerdo al promedio obtenido de todo el distrito.

La zona III con un índice de progreso social de 52.10 alcanzó el primer lugar con un nivel de progreso social bajo, las dimensiones Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar han obtenido los índices de progreso social más altos de las zonas analizadas. La zona III presenta mayor ventaja por encontrarse en el área urbana del distrito de Celendín, donde cuenta con mayor acceso a los servicios públicos y presenta mayor puntaje en los indicadores de acceso de agua potable, electricidad, servicio de saneamiento, entre otros, menores tasas de analfabetismo, violencia, obesidad, padecimiento de enfermedades crónicas y contagiosas, entre otros.

La zona IV con un índice de progreso del 48.01 ocupó el segundo lugar con un nivel

de progreso social bajo, al igual que en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar. Los componentes que presentan mayor ventaja son Seguridad Personal, Salud y bienestar y sostenibilidad ambiental en comparación con las otras zonas.



Posición	Clas.
3	

Posición	Clas.
4	

1
1
1
1

4
4
3

2
2
3
2
3

2
1
4
2
4

Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
	50.11	3	

<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	28.84	2	
Tasa de analfabetismo en adultos	21.00	2	
Programas de alfabetización	36.00	1	

<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	16.95	3	
Tenencia telefonía móvil	78.49	4	
Usuarios de internet urbanos	10.00	3	
Calidad de internet	38.00	3	
Teléfonos fijos por habitante	9.00	3	
Medio de comunicación	51.00	3	

<b>Salud y Bienestar</b>	82.49	3	
Tasa de obesidad	9.00	1	
Padecimiento de enfermedad mental	4.00	1	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	26.97	3	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	2.00	1	
Porcentaje de Personas que fuman	15.30	4	
Realiza actividad física	62.00	2	

<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	72.15	3	
Percepción del ruido	36.00	3	
Contaminación del aire	19.00	2	

Oportunidades
---------------

<b>Derechos Personales</b>
Libertad de expresión
Título propiedad urbano
Ausentismo (elecciones distritales)
Espacio participación ciudadana

<b>Libertad Personal y de Elecciones</b>
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
Adolescentes embarazadas en menores de 15 años
Corrupción
Viviendas con acceso a bienes públicos
Actividades culturales (satisfacción)

<b>Tolerancia e Inclusión</b>
Violencia contra la mujer
Tipo de violencia
Discriminación a minorías étnicas

<b>Acceso a la Educación Superior</b>
Tasa neta de matriculados educación superior (17 a 24 años)
Tasa de graduados de universidades
Mujeres que accedieron a la educación superior

### Clasificación

Desventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

Posición	Clas.
4	

Posición	Clas.
3	

1
1
1
1

2
2
4

4
4
2
1
4

4
3
3
3
2

Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	<b>49.15</b>	<b>4</b>	
Aceso al Conocimiento Básico	17.81	4	
Tasa de analfabetismo en adultos	25.00	4	
Programas de alfabetización	30.00	4	
<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	<b>25.19</b>	<b>2</b>	
Tenencia telefonía móvil	83.00	2	
Usuarios de internet urbanos	17.00	2	
Calidad de internet	49.00	1	
Teléfonos fijos por habitante	10.00	2	
Medio de comunicación	48.00	4	
<b>Salud y Bienestar</b>	<b>86.55</b>	<b>2</b>	
Tasa de obesidad	9.00	1	
Padecimiento de enfermedad mental	6.00	2	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	23.20	2	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	11.00	4	
Porcentaje de Personas que fuman	12.10	3	
Realiza actividad física	54.00	3	
<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	<b>67.03</b>	<b>4</b>	
Percepción del ruido	44.00	4	
Contaminación del aire	21.00	4	

Oportunidades
---------------

<b>Derechos Personales</b>
Libertad de expresión
Título propiedad urbano
Ausentismo (elecciones distrital)
Espacio participación ciudadana

<b>Libertad Personal y de Elección</b>
Uso anticonceptivo en mayores años
Adolescentes embarazadas en el
Corrupción
Viviendas con acceso a bienes d público
Actividades culturales (satisfacc

<b>Tolerancia e Inclusión</b>
Violencia contra la mujer
Tipo de violencia
Discriminación a minorías étnica

<b>Acceso a la Educación Superior</b>
Tasa neta de matriculados educa superior (17 a 24 años)
Tasa de graduados de universida
Mujeres que accedieron a la edu superior

### Clasificación

Desventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

Posición	Clas.
1	

Posición	Clas.
1	
1	
1	
1	

1	
1	
1	

1	
1	
1	
4	
2	

3	
2	
2	
3	
3	

Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
<b>Acceso al Conocimiento Básico</b>	<b>56.16</b>	<b>1</b>	
Tasa de analfabetismo en adultos	18.00	1	
Programas de alfabetización	31.00	3	
<b>Acceso a Información y Telecomunicaciones</b>	<b>34.66</b>	<b>1</b>	
Tenencia telefonía móvil	85.00	1	
Usuarios de internet urbanos	30.00	1	
Calidad de internet	40.00	2	
Teléfonos fijos por habitante	13.00	1	
Medio de comunicación	55.00	1	
<b>Salud y Bienestar</b>	<b>82.03</b>	<b>4</b>	
Tasa de obesidad	9.00	1	
Padecimiento de enfermedad mental	6.00	2	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	30.00	4	
Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	9.00	3	
Porcentaje de Personas que fuman	12.00	2	
Realiza actividad física	69.00	1	
<b>Sostenibilidad Ambiental</b>	<b>75.84</b>	<b>2</b>	
Percepción del ruido	28.00	1	
Contaminación del aire	20.00	3	

### Oportunidades

#### Derechos Personales

- Libertad de expresión
- Título propiedad urbano
- Ausentismo (elecciones distrital)
- Espacio participación ciudadana

#### Libertad Personal y de Elección

- Uso anticonceptivo en mayores de 15 años
- Adolescentes embarazadas en el último trimestre
- Corrupción
- Viviendas con acceso a bienes públicos
- Actividades culturales (satisfacción)

#### Tolerancia e Inclusión

- Violencia contra la mujer
- Tipo de violencia
- Discriminación a minorías étnicas

#### Acceso a la Educación Superior

- Tasa neta de matriculados educación superior (17 a 24 años)
- Tasa de graduados de universidades
- Mujeres que accedieron a la educación superior

### Clasificación

Desventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

Posición	Clas.
2	

Posición	Clas.
2	

1	
1	
1	
1	

3	
3	
2	

3	
3	
4	
3	
1	

1	
4	
1	
1	
1	

Fundamentos del bienestar	Puntaje	Posición	Clas.
	51.69	2	

**Acceso al Conocimiento Básico** 25.10 3

Tasa de analfabetismo en adultos 22.10 3

Programas de alfabetización 33.00 2

**Acceso a Información y Telecomunicaciones** 15.33 4

Tenencia telefonía móvil 81.00 3

Usuarios de internet urbanos 8.00 4

Calidad de internet 38.00 3

Teléfonos fijos por habitante 8.40 4

Medio de comunicación 52.00 2

**Salud y Bienestar** 89.18 1

Tasa de obesidad 9.00 1

Padecimiento de enfermedad mental 9.00 3

Padecimiento de Enfermedades crónicas 22.00 1

Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas 5.00 2

Porcentaje de Personas que fuman 11.00 1

Realiza actividad física 52.00 4

**Sostenibilidad Ambiental** 77.15 1

Percepción del ruido 31.00 2

Contaminación del aire 14.00 1

Oportunidades
---------------

**Derechos Personales**

Libertad de expresión

Título propiedad urbano

Ausentismo (elecciones distri

Espacio participación ciudad

**Libertad Personal y de Elec**

Uso anticonceptivo en mayor años

Adolescentes embarazadas en

Corrupción

Viviendas con acceso a bien público

Actividades culturales (satisf

**Tolerancia e Inclusión**

Violencia contra la mujer

Tipo de violencia

Discriminación a minorías étn

**Acceso a la Educación Super**

Tasa neta de matriculados edu superior (17 a 24 años)

Tasa de graduados de univers

Mujeres que accedieron a la e superior

### Clasificación

Desventaja sobre la otra zona

Similar a la otra zona

Desventaja con respecto a la otra zona

## Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones

### 5.1. Conclusiones

El Índice de Progreso Social (IPS) del distrito de Celendín, se construyó con la información primaria recabada a través de la aplicación de encuestas en cuatro zonas preestablecidas del distrito de Celendín, además de información secundaria, confiable y pública obtenida de las entidades estatales. Con la finalidad de poder determinar el nivel de progreso social del distrito de Celendín e identificar las principales carencias existentes en el distrito.

En el año 2018 distrito de Celendín alcanzo un Índice de Progreso Social de 48.58 correspondiente a un nivel de progreso social bajo. De las cuatro zonas analizadas, la zona III ocupó el primer lugar del ranking con un índice de 52.10 correspondiente a un nivel de progreso social bajo; es importante señalar que esta zona es la que concentra una mayor proporción de población urbana. La zona IV alcanzó el segundo lugar con un índice 48.01, la zona I con un índice de 47.75 y la zona II con un índice de 46.49 ocuparon el segundo, tercer y cuarto lugar respectivamente y en todos los casos se tiene un nivel de progreso social bajo.

Realizando un análisis comparativo de los resultados obtenidos en la presente investigación por Dimensión y por Componente, frente a los resultados de la Región Cajamarca y del país, se puede decir que con relación a la Dimensión de Necesidades Humanas Básicas, el distrito Celendín obtuvo un índice de 43.19 clasificándola en un nivel de progreso social muy bajo, frente al 58.62 de la región Cajamarca y 60.26 del país, lo cual sitúa al distrito debajo los índices de progreso de la Región y el País. Ello se explica con el resultado de sus componentes. En el caso de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos tiene un puntaje de 50.50 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social bajo, frente al 64.38 de la región Cajamarca y 66.70 del país que corresponden a niveles de progreso medio bajo y medio alto respectivamente; el componente Agua y Saneamiento Básico tiene un índice de

57.06 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social medio bajo, frente al 33.17 de la región Cajamarca y 48.54 del país que corresponden a niveles de progreso social extremo bajo y bajo respectivamente, ello se explica por la reciente inversión realizada por el Gobierno Regional en las provincias. El componente Vivienda tiene un puntaje de progreso de 35.14 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social muy bajo, frente al 70.50 de la región Cajamarca y 68.99 del país que corresponden a niveles de progreso medio alto, el componente Seguridad Personal tiene un índice de progreso social 64.84 para el distrito con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social medio bajo, frente al 66.43 de la región Cajamarca y 56.79 del país que corresponden a niveles de progreso social medio alto y medio bajo respectivamente.

Para la Dimensión de Fundamentos del Bienestar, el distrito de Celendín obtuvo un índice de progreso social de 51.78 clasificándola en un nivel de progreso Bajo, frente al 54.64 de la región Cajamarca y 53.20 del país, de lo que se puede inferir que el distrito muestra un nivel de progreso similar a la tendencia de la región Cajamarca y el país. Ello se explica con el resultado de los componentes de la Dimensión, para el caso del Acceso al Conocimiento Básico se tiene un índice de progreso social de 25.96 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social extremo bajo, frente al 61.01 de la región Cajamarca y 69.79 del país que corresponden a niveles de progreso medio bajo y medio alto respectivamente; el componente Acceso a Información y Telecomunicaciones tiene un índice de progreso social para el distrito de 23.04 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social muy bajo, frente al 36.38 de la región Cajamarca y 55.50 del país que corresponden a niveles de progreso muy bajo y medio bajo respectivamente; el componente Salud y Bienestar tiene un índice de progreso social para el distrito de 85.06 con lo cual se sitúa en un nivel muy alto, frente al 86.41 de la región Cajamarca y 52.12 del país que corresponden a niveles de progreso muy alto y bajo respectivamente; el componente Sostenibilidad Ambiental tiene un índice de progreso para el

distrito de 73.04 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social medio alto, frente al 34.75 de la región Cajamarca y 35.39 del país que corresponden a niveles de progreso social extremo bajo y muy bajo respectivamente, esto se explicaría en parte por la existencia en el distrito de Celendín de una Sede de la Universidad Nacional de Cajamarca, en donde funciona únicamente la Carrera Profesional de Ingeniería Ambiental, lo que de alguna manera al haber formado profesionales ligados al tema ambiental ha creado conciencia del cuidado y sostenibilidad ambiental.

Para la Dimensión de Oportunidades, el distrito de Celendín obtuvo un índice de progreso social de 50.79 clasificándola en un nivel de progreso social bajo, frente al 53.34 de la región Cajamarca y 51.10 del país, de lo que se infiere que el distrito muestra un nivel de progreso similar a la tendencia de la región Cajamarca y el país. Ello se explica con el resultado de los componentes de la Dimensión, en el caso de Derechos Personales tiene un índice de 60.34 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social medio bajo frente al 38.35 de la región Cajamarca y 42.71 del país que corresponden a niveles de progreso muy bajo; el componente Libertad Personal y de Elección tiene un índice de progreso social de 55.63 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social .

Cajamarca y 59.48 del país que corresponden a niveles de progreso social medio alto y medio bajo respectivamente; el componente Tolerancia e Inclusión tiene un puntaje de 70.45 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social medio alto frente al 88.43 de la región Cajamarca y 53.23 del país que corresponden a niveles de progreso muy alto y bajo respectivamente; el componente Acceso a la Educación Superior tiene un índice de 16.75 con lo cual se sitúa en un nivel de progreso social extremo bajo frente al 21.15 de la región Cajamarca y 48.97 del país que corresponden a niveles de progreso muy bajo y bajo respectivamente.

Luego al profundizar el análisis a nivel de zonas, se tiene que la zona I se encuentra

en promedio en desventaja, ocupa el penúltimo puesto, ya que presenta deficiencias en el servicio de agua y saneamiento básico, sólo el 44% de la zona cuenta con servicio de saneamiento y el 70% cuenta con acceso de agua potable, lo que en nivel progreso bajo muestra encontrarse rezagado siendo estos elementos y servicios básicos para la salud y contar con un nivel de vida digna. El componente Libertad de expresión y de elección muestra un nivel de progreso social bajo, pues la población no cuenta con información completa de educación sexual como el uso de anticonceptivos, y carece de espacios culturales, y esto limita el desarrollo de sus actividades. Al realizar un análisis comparativo del perfil de esta zona respecto de las otras, se puede decir que, ella sigue la tendencia de las demás respecto a las Dimensiones Fundamentos de Bienestar y Oportunidades, en donde, hay que resaltar los componentes de Tolerancia e Inclusión y Derechos Personales los mismos que tiene valores ligeramente mayores al resto de las zonas. Por otro lado, no se puede decir lo mismo respecto de la Dimensión Necesidades Humanas Básicas en donde se encuentran valores algo más diferenciados entre las zonas.

La zona II es la zona más relegada puesto que se ubica en el último lugar con un índice de progreso de se tan solo 46.49, se encuentra en tercer lugar en el pilar Necesidades Humanas Básicas con indicadores bajos en el componente de vivienda y servicios públicos (sólo el 42% cuenta con acceso de electricidad). En cuanto a seguridad personal por lo que existe mayor percepción de inseguridad, venta de drogas, y prostitución entre otros. La dimensión Fundamentos del Bienestar presentó grandes brechas en el acceso al conocimiento básico con la mayor tasa de analfabetismo, lo que imposibilita desarrollarse en el mundo competitivo, y contar con criterios que fomenten el uso responsable de los recursos y el medio ambiente. Como se dijo al realizar un breve análisis comparativo del perfil de las zonas en los que los valores de las Dimensiones Fundamentos de Bienestar y Oportunidades, existe una ligera desventaja en casi todos los valores respecto del resto.

La zona III cuenta con mayor ventaja ubicándose en el primer lugar. El índice de progreso social de 52.10 es el promedio en Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos del Bienestar. Aunque presenta la mejor posición esto se debe a que cuenta con mayor accesibilidad a los servicios por su ubicación geográfica. Sin embargo, se ubica en un nivel de progreso social medio bajo y bajo en los componentes, lo que indica que no se está brindando las oportunidades para que la población cuente con sus necesidades básicas satisfechas ni se cuenta con recursos y elementos adecuados que permitan satisfacer sus necesidades. Al analizar comparativamente esta zona, se puede ver, que tiene notables ventajas frente a las demás, especialmente en la Dimensión Necesidades Humanas Básicas, esto debido a que es la zona más céntrica y urbanizada, por esa razón tiene un mayor acceso a componentes como agua y saneamiento y vivienda y servicios públicos.

La zona IV se encuentra dentro del promedio del distrito con 48.01 puntos ubicado en el nivel bajo. La segunda posición en la dimensión Necesidades Humanas Básicas y Oportunidades indican el bajo de acceso de los servicios básicos fundamentales, acceso a la información y telecomunicaciones con deficiencias en la conexión y calidad de internet, así como el bajo número de usuarios de telefonía móvil y fija, lo que los rezaga de las competencias y habilidades que puedan adquirir y encontrarse comunicados y actualizados al igual que otro poblador. El componente acceso a la educación superior se muestra crítico puesto que en el distrito no se cuenta con gran oferta de instituciones de educación superior ni incentivos para entrar al mercado, por lo que existe mínima tasa de graduados en educación superior y la participación de mujeres. Al margen de las tendencias mencionadas en análisis comparativos de los perfiles zonales, realizados en párrafos anteriores, se debe resaltar dos componentes en donde el distrito de Celendín los componentes seguridad personal y salud y bienestar con índices de progreso social de 64.84 y 85.06 con niveles de progreso social medio bajo muy alto respectivamente.

## 5.2. Recomendaciones

Ante los hallazgos, se recomienda que a partir de la información obtenida en el presente estudio, se busque involucrar y comprometer a las instituciones públicas, organismos administrativos, empresas privadas, organismos no gubernamentales y la sociedad civil en general a participar de manera activa en el diseño e implementación de planes estratégicos y de desarrollo social de largo plazo, teniendo como herramienta y punto de partida los resultados del Índice de Progreso Social para el distrito de Celendín, detallados en la presente investigación.

Se recomienda a las autoridades locales y regionales enfatizar rigurosamente en que las políticas públicas estén diseñadas de manera integral y pertinente, a fin de permitir brindar las mismas oportunidades de desarrollo a todos los pobladores del distrito.

Asimismo, con respecto a las tres dimensiones a nivel distrital y zonal, se esbozan las siguientes recomendaciones: Para la Dimensión de Necesidades Humanas Básicas el distrito obtuvo un Índice de Progreso de 43.19, situándolo en un nivel de progreso Muy Bajo por ello se recomienda:

1. Con relación al componente Nutrición y Cuidados Médicos Básicos:
  - Se recomienda continuar y fortalecer los programas de Vaso de Leche y comedores populares; a través de los clubes de madres, proporcionándoles alimentos con contenidos de mayor aporte nutricional priorizando a los productos de la zona, además brindándoles asesoría y soporte nutricional de manera periódica.
  - Promover y difundir campañas de salud familiar orientadas a la prevención antes que al tratamiento de enfermedades.
2. Con relación al componente Agua Potable y Saneamiento, si bien es cierto se tiene un índice de progreso mayor al de la región y del país, se recomienda:

- De parte de las autoridades locales realizar inversión directa en proyectos de agua potable y saneamiento orientados a incrementar la capacidad de almacenamiento y abastecimiento de agua para la población, en condiciones de cantidad y calidad adecuadas.
- Promover estrategias de comunicación dirigidas a las buenas prácticas y uso racional del recurso hídrico en los pobladores.

3. Con relación al componente Vivienda:

- Establecer alianzas estratégicas que permitan la ejecución de proyectos (Techo Propio, Mi Vivienda, etc.) que permitan cubrir las necesidades de vivienda existentes en los pobladores y o mejorar las condiciones actuales de las mismas.
- Se recomienda a la autoridad local buscar alianzas con organizaciones especializadas de la sociedad (Colegios profesionales de Ingenieros, Arquitectos y demás relacionados, Cámara Peruana de la Construcción) para brindar soporte técnico y capacitación a los involucrados en el sector construcción.

4. Con relación al componente Seguridad Personal, se recomienda:

- Buscar la participación de los Stakeholders del distrito en el diseño y mejoramiento del Plan Local Distrital de Seguridad Ciudadana existente.
- Fortalecer a los comités de rondas campesinas a través de capacitación en temas de defensa personal y marco normativo básico que regule su accionar para evitar excesos que desmerezcan o mancillen su naturaleza.

Para la Dimensión de Fundamentos del Bienestar el distrito obtuvo un Índice de Progreso de 51.78, situándolo en un nivel de progreso social bajo por ello se recomienda:

1. Con relación al componente Acceso al Conocimiento Básico, se sugiere:

- Programar talleres de capacitación a los docentes en el uso de tecnologías informáticas para acceder a información disponible en la red, en beneficio de los alumnos de niveles básicos.
  - Promover el involucramiento de los padres de familia en el proceso de educación y formación de los alumnos de los niveles básicos.
2. Con relación al componente Acceso a Información y Telecomunicaciones, debido a que el nivel de progreso del distrito es Extremo Bajo con un puntaje de 23.04 se recomienda:
- El gobierno local deberá tener un papel de coordinador frente a organismos como el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Osiptel y los operadores de telefonía a fin de ampliar y mejorar las condiciones del servicio disminuyendo así el déficit del mismo.
  - Promover en la población el uso masivo de las tecnologías de comunicación e información existentes.
3. Con relación al componente Salud y Bienestar a pesar de tener un nivel de progreso Muy Alto se recomienda:
- Promover campañas de actividad física, deportiva y recreativa en la población.
  - Promover campañas de información para los niños y adolescentes sobre las consecuencias del uso o consumo de tabaco, drogas y alcohol.
4. Con relación al componente Sostenibilidad Ambiental, aún cuando el distrito cuenta con un nivel de progreso Medio Alto se recomienda:
- Mantener o mejorar los niveles de contaminación acústica y del aire con programas de concientización y campañas de fiscalización periódicas, dado el potencial de crecimiento natural de las ciudades.

Para la dimensión Oportunidades el distrito obtuvo un Índice de Progreso de 50.79,

situándolo en un nivel de progreso social bajo por ello se sugiere:

1. Con relación al componente Derechos Personales, el distrito cuenta con un nivel Bajo por ello se recomienda:
  - Promover la participación ciudadana en la vida política de su localidad de manera activa, a través de campañas de concientización en épocas no electorales y sin fines partidarios de por medio.
  - Fortalecer la gobernabilidad a través de la participación ciudadana en los programas como el Presupuesto Participativo logrando involucrarlos en la toma de decisiones.
2. Con relación al componente Libertad Personal y de Elección, el distrito cuenta con un nivel de progreso medio bajo, se hace necesario por ello:
  - Implementar programas de educación sexual en adolescentes con el fin de prevenir el embarazo adolescente y los riesgos que conlleva el inicio de la vida sexual en edad temprana.
  - Formación de programas de concientización dirigidas a los padres, con contenido sobre la importancia de su involucramiento en la formación sexual de sus hijos adolescentes.
  - En el marco de la Ley de Transparencia urge reactivar de manera inmediata el portal web de la Municipalidad Provincial de Celendín y actualizar la información sobre la ejecución presupuestaria, ya que ello permitirá a la población ejercer su función fiscalizadora sobre el uso y destino de los recursos públicos.
3. Con relación al Componente Tolerancia e Inclusión, el distrito se encuentra en un nivel de progreso Medio Alto, sin embargo, se recomienda:
  - El gobierno local deberá ser un agente promotor de la cultura en el distrito, en

un marco de interculturalidad, rescatando y poniendo en valor las costumbres idiosincráticas propias de la zona.

- De manera conjunta las instituciones públicas, privadas, organizaciones civiles, Policía Nacional, Ministerio Público deberán promover campañas y talleres de capacitación incidiendo en la importancia del respeto y cuidado a las poblaciones vulnerables como mujeres, niños y adolescentes.

4. Con relación al componente Acceso a la Educación Superior, el distrito se encuentra en un nivel de progreso social Extremadamente Bajo, por ello se recomienda:

- Trabajar con instituciones de educación superior cuyo ámbito de acción sea el distrito, en el fomento de estrategias para divulgar la importancia de la educación superior y su oferta en el distrito.
- Fomentar la participación de la inversión privada en la educación superior de jóvenes hombres y mujeres del distrito, a través de becas de estudio con compromiso de retorno del beneficiario y la aplicación del conocimiento adquirido en beneficio del distrito.

Asimismo, se recomienda sensibilizar a la ciudadanía mediante los lineamientos de igualdad de oportunidades e inclusión para que todos y todas gocen de las mismas oportunidades sin sentir algún tipo de discriminación que limite el óptimo desarrollo de sus capacidades. Por otro lado, sensibilizar en temas de sostenibilidad ambiental como el uso responsable de recursos, reciclaje, cuidado del medio ambiente e incentivar acciones y responsabilidades que garanticen la protección del medio ambiente.

Se recomienda a las empresas privadas con ámbito de acción en el distrito de Celendín, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, puedan involucrar su accionar de manera más activa en el desarrollo de sinergias o políticas que permitan mejorar

el Índice de Progreso Social del distrito, teniendo en cuenta algunas de las recomendaciones realizadas en la presente investigación.

En la presente investigación se ha determinado IPS bajo para el distrito de Celendín, también se ha observado una deficiente gestión municipal marcada por la incapacidad de gestión y ejecución del presupuesto público que de manera anual es asignado a este distrito para atender las necesidades básicas de la población. Es por ello que se hace necesaria la participación de otros actores que contribuyan a mejorar la calidad de vida de esta población, recomendamos al sector empresarial local, regional y nacional a participar en la ejecución de obras de infraestructura social como son la construcción de centros educativos, centros de atención médica, obras de saneamiento y de servicios básicos entre otros los cuales pueden ser trabajados al amparo de La Ley N° 29230, denominada “Ley de Obras por Impuestos” y de esta manera se garantizaría una ágil y eficiente ejecución del presupuesto con un importante impacto en la condiciones de vida de los pobladores de Celendín.

De otro lado en la provincia de Celendín existen importantes proyectos de interés privado principalmente vinculados a la actividad minera como son los proyectos mineros Conga y Galeno que esperan la oportunidad de ser autorizados y entrar en ejecución, además del proyecto minero cuprífero Michiquillay; recientemente adjudicado este año a la empresa Southern Copper, se recomienda por tanto a este importante sector empresarial a potenciar y reformular su presencia en Celendín mediante la promoción y creación de centros de educación técnica con formación en carreras vinculadas a la actividad minera y de construcción con lo cual estarían contribuyendo a incrementar la oferta educativa en el distrito que como hemos visto tiene un indicador bajo, al mismo tiempo mejorarían su relación con la comunidad y tendrían la oferta de mano de obra calificada para la ejecución de sus proyectos.

Se recomienda también a las empresas de los diversos sectores productivos que

cuenten con ámbito de acción o influencia directa en el distrito de Celendín que al bajo el enfoque del compromiso social para con el distrito se implemente una estrategia de valor compartido como política de acción empresarial. Ya que esta herramienta de gestión empresarial permitirá a las empresas tener una visión más consciente de la realidad de la sociedad y accionar sobre los aspectos que directamente estén involucrados a su naturaleza logrando así con su accionar un impacto que beneficie a la sociedad pero que sea generado por la optimización de resultados permanentemente buscado en el ámbito empresarial.

Se recomienda a los directivos de las empresas que operan en el distrito de Celendín implementar las recomendaciones descritas anteriormente como un estilo de acción el cual debe estar sustentado en un cambio de mentalidad de los mismos, ya que se deberá dejar de lado la percepción de que el desarrollo de una actividad empresarial está solo abocada a la consecución de riqueza y utilidad; sino por el contrario ser cada vez más conscientes de que la permanencia de las empresas en la sociedad solo será posible cuando la relación sea benéfica para la sociedad y para la empresa.

En base a algunos de los resultados obtenidos se infiere que podría existir una relación directamente proporcional entre el nivel de educación alcanzado por los pobladores y el Índice de Progreso Social, por ello se sugiere realizar estudios que puedan determinar su correlación.

Como se ha observado en el desarrollo de esta investigación la falta de planificación para la adecuada gestión municipal ha sido una constante de gobierno de los dos últimos alcaldes electos en la provincia de Celendín, no se tiene conocimiento si el Plan de Desarrollo Concertado Provincia de Celendín 2009-2018 fue ejecutado total o parcialmente, se desconoce también si la inversión pública realizada por el gobierno local fue orientada a la ejecución de programas planes y proyectos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los pobladores de este distrito. La falta de transparencia y escasa comunicación de la

ejecución presupuestaria ha sido la principal limitante de información.

En este sentido es de fundamental importancia la elaboración de nuevos planes de desarrollo que recojan los resultados del IPS del distrito de Celendín y cada una de las cuatro zonas identificadas, esto con el objetivo de proponer una adecuada orientación del gasto público a través de la ejecución del presupuesto con planes y proyectos que mejoren la calidad de vida de los pobladores de este distrito.

La nueva gestión edil para el periodo 2019-2022 tiene el reto reducir la brecha de desigualdad observada en las condiciones de vida de los pobladores de las cuatro zonas del distrito de Celendín, el IPS encontrado se convierte en un excelente insumo para la planificación del gobierno local.

### **5.3. Recomendaciones para Futuras Investigaciones**

Para la aplicación de la encuesta se recomienda realizar mejoras orientadas hacia una eficiente identificación del jefe de hogar, ya que no necesariamente él es el miembro que realiza el mayor aporte económico en la familia, sino aquel integrante de la familia que tiene la capacidad de involucrar a los demás miembros una determinada conducta o forma de actuar.

Con relación a la medición de la violencia familiar; cuyas víctimas mayoritariamente son mujeres, se recomienda mejorar los mecanismos de evaluación, para ello no debería ser el jefe de hogar quien responda este ítem y además se debe asegurar la privacidad necesaria de la persona entrevistada para que se genere un ambiente de confianza y la persona entrevistada se muestre abierta a brindar su percepción de este componente de manera fidedigna y verás, ya que muchas veces es el jefe de hogar el mismo el agresor, y/o además su posición puede estar influenciada por costumbres o posturas machistas que tienden a tergiversar o minimizar hechos de este tipo. Por lo cual es necesario crear un ambiente confidencial y privado sin la participación del jefe de hogar si fuese el caso, a fin de poder

tener la real percepción de las mujeres del hogar al respecto.

Se recomienda replicar la medición del IPS en el futuro con el apoyo de los gobiernos locales con el fin de medir la correlación existente entre la inversión social realizada por los gobiernos y su impacto directo en cada uno de los componentes del modelo, para determinar, si es que la población está mejorando su calidad de vida y nivel de bienestar en el tiempo.



## Referencias

- Banco Central de Reserva del Perú [BCRP]. (2017). *Estadísticas económicas*. Recuperado de <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/consulta/grafico>
- Banco Central de Reserva del Perú (2017). “*Reporte de Inflación marzo 2017: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2018*”. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/marzo/reporte-de-inflacion-marzo-2017.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Reporte de Inflación diciembre 2017, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2018*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Reporte-Inflacion/2017/diciembre/reporte-de-inflacion-diciembre-2017.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2017). *Cuadros Anuales Históricos*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/estadisticas/cuadros-anales-historicos.html>
- Banco Mundial (2017). *Perú panorama general*. Recuperado el 10 de octubre de 2017, de <http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview#1>
- Blogs.gestion.pe. (2017). *¿Por qué la economía peruana está desacelerada?*. Recuperado de <http://blogs.gestion.pe/economiaparatodos/2016/06/por-que-la-economia-peruana-esta-desacelerada.html>
- Canavires, A., Contreras, J., Jove, J., & Zuleta, A. (2017). *Planeamiento Estratégico de la Provincia de Celendín (Cajamarca)*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Perú.
- Censo Nacional Agropecuario (2008). *Ministerio de Agricultura y Riego*. Recuperado de <http://www.minagri.gob.pe>

- CENTRUM Católica. (2016). *Índice de Progreso Social Regional Perú 2016*. Recuperado de [http://www.detrasdelacortina.com.pe/download/IndiceProgresoSocialRegional2016\\_documento.pdf](http://www.detrasdelacortina.com.pe/download/IndiceProgresoSocialRegional2016_documento.pdf)
- CENTRUM Católica (2017). *Índice de Progreso Social Regional del Perú 2017*. <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-del-progreso-social-de-la-mujer-y-el-hombre-en-las-regiones-del-peru-2017/>
- CENTRUM Católica (2018). *Índice de Progreso Social de la Mujer y el Hombre en las Regiones del Perú 2017*.
- Collazos Ullilen, G. P., Julcamoro Marroquín, W. M., Pajuelo, R., Manuel, A., Miyashiro, S., & Miguel, L. (2018). *Índice de Progreso Social del Distrito de San Miguel*. Tesis de Posgrado. Lima.
- Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo PROMPERU (2013). *Exportaciones en Perú*. Recuperado de [www.promperu.gob.pe/](http://www.promperu.gob.pe/)
- D'Alessio, F. (2015). *El Proceso Estratégico: Un enfoque de gerencia (3ra edición)*. Lima, Perú: Pearson.
- D'Alessio, F., & Arribas, J. (2016). *Índice de progreso social Regional Perú 2016*. Resumen Ejecutivo. Recuperado de <http://centrum.pucp.edu.pe/publicaciones/indice-de-progreso-social-regional-peru-2016/>
- Ministerio de Agricultura y Riego (2010). *Exportaciones del Sector Agropecuario*. Recuperado de <http://www.minagri.gob.pe>
- Historia de Celendín (2011). Re: *Celendín en la Republica* (Mensaje Registrado en la Web). Recuperado de <http://miqueridocelendin.blogspot.pe/p/historia-de-celendin.html>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2007). “*Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda*”. Recuperado de

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1136/libro.pdf)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2015). *Perú: Síntesis estadística 2015*. Recuperado de

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1253/compendio2015.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1253/compendio2015.html)

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2014). *Estadísticas de las Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Recuperado de

<https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Población y vivienda*.

Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Pobreza*. Recuperado de

[https://www.inei.gob.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/pobreza2016.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf)

Gómez, M. M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba. Argentina: Editorial Brujas.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta edición. México: Editorial Mc Graw Hill Education.

Ley de Registro Nacional de Municipalidades (2007) LEY N° 27563 – Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. Recuperado de

[https://www.inei.gob.pe/media/archivos/Ley\\_27563.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/archivos/Ley_27563.pdf)

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2016). *Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019*. Recuperado de

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol\\_econ/marco\\_macro/MMM\\_2017\\_2019\\_Revisado.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/marco_macro/MMM_2017_2019_Revisado.pdf)

- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017). *Presupuesto aprobado año 2017*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/en/documentacion-sp-3092/leyes-de-presupuesto-del-sector-público>
- Ministerio de Economía y Finanzas [MEF] (2017). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal*. Recuperado de <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>
- Ministerio de Educación (2016). *¿Cajamarca, cómo vamos en educación?* Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4702>
- Municipalidad Provincial de Celendín (2018) *Estructura Organizacional de Celendín*. Recuperado de [www.municelendin.gob.pe](http://www.municelendin.gob.pe)
- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Celendín (2009-2018) Elaboración CEDEPAS Norte (setiembre 2009). *Resultados macroeconómicos (2016)*. Recuperado de <http://www.investinperu.pe/modulos/JER/PlantillaStandard.aspx?ARE=0&PFL=0&JER=565>
- PNUD. (2010). *Informe sobre desarrollo humano 2010*. Recuperado de [http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr\\_2010\\_es\\_summary.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2010_es_summary.pdf)
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2016). *Índice de progreso social 2016*. Resumen Ejecutivo. Recuperado de <http://progresosocial.org.gt/wp-content/uploads/2017/07/IPS-Global-2016-Resumen-Ejecutivo.pdf>
- Porter, M., Stern, S., & Green, M. (2017). *Índice de progreso social 2017*. Resumen Ejecutivo. Social Progress Imperative. Recuperado de [https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish\\_2017\\_social\\_progress\\_index\\_report.pdf](https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish_2017_social_progress_index_report.pdf)

Segrelles, José A. (2012). *La ecología y el desarrollo sostenible frente al capitalismo: una contradicción insuperable*. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/228349462\\_La\\_ecologia\\_y\\_el\\_desarrollo\\_sostenible\\_frente\\_al\\_capitalismo\\_una\\_contradicion\\_insuperable](https://www.researchgate.net/publication/228349462_La_ecologia_y_el_desarrollo_sostenible_frente_al_capitalismo_una_contradicion_insuperable).

Villarán, F., & Golup, R. (2010). *Emergencia de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTI) en el Perú*. Recuperado de <http://www.oei.es/salactsi/EmergenciaDeCtiEnPeru.pdf>

World Economic Forum. (2016). *The Global Competitiveness Report 2015–2016*.

Recuperado de

[http://www3.weforum.org/docs/gcr/20152016/Global\\_Competitiveness\\_Report\\_2015-2016.pdf](http://www3.weforum.org/docs/gcr/20152016/Global_Competitiveness_Report_2015-2016.pdf).



## Apéndices

### Apéndice A. Carta de Presentación de CENTRUM Católica



Surco, \_\_\_\_\_ de 2018

*Sr(a)*

De mi mayor consideración

Es grato dirigirle la presente y saludarlo en nombre de CENTRUM Católica, Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú, escuela en la cual se imparte entre otros, el programa de Maestría de Administración de Negocios MBA Gerencial Internacional.

Un grupo de alumnos de este programa viene desarrollando su tesis con el tema **“Índice de Progreso Social del distrito de Celendín”**. Para tal fin, mucho agradeceremos brindar el apoyo necesario a los siguientes profesionales, alumnos de nuestra casa de estudio que continuación presentamos:

Nombres y Apellidos	DNI
Juan Carlos Arribasplata Lozano	
Carlos Alberto Ordoñez Astopilco	
Erik Sánchez Céspedes	
Juan Carlos Torres Carbajal	

Aprovechamos la oportunidad para brindarle nuestro cordial saludo y agradecemos de antemano por su colaboración con este grupo y nuestra escuela, haciendo hincapié en que estudios como éstos buscan hacer un aporte a nuestra sociedad.

Atentamente,

## Apéndice B. Cuestionario Índice de Progreso Social

Cuestionario Nro.

### CUESTIONARIO ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM Católica, y nos encontramos

desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar)

2. NO (E: Terminar)

**E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.**

#### I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

**1. vsp 04 El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)**

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?

2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?

3. ¿Adobe o tapia?

4. ¿Quincha (caña con barro)?

5. ¿Piedra con barro?

6. ¿Madera?

7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) \_\_\_\_\_

**2. vsp 04 El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Parquet o madera pulida?

2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?

3. ¿Losetas, terrazos o similares?

4. ¿Madera (entablados)?

5. ¿Cemento?

6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) \_\_\_\_\_

**3. vsp 04 El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)**

1. ¿Concreto armado?

2. ¿Madera?

3. ¿Tejas?



**9. asb 02 El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)**

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

**III. SEGURIDAD PERSONAL**

**10. sp 02 Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)**

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

**11. sp 03 ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)**

1. SI                                      2. NO >>P12

**11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)**

**12. sp 04 ¿Considera Ud, que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)**

1. SI                                      2. NO >>P13

**12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)**

---



---



---

**13. sp 05 ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de \_\_\_\_\_? (E: RU)**

1. SI                                      2. NO >>P14

**13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)**

- |                                                              |                                                 |
|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1. Robo al paso                                              | 5. Fraude o estafa                              |
| 2. Robo en vivienda o local                                  | 6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas |
| 3. Robo de vehículo                                          |                                                 |
| 4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios |                                                 |

**IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES****E: RU por pregunta**

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. aic 04 ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. aic 01 ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. aic 02 ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

**16.1 Aic 03 ¿La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)**

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

**17. aic 05 ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)**

1.	2.	3.	4.	5.
Radio	Televisión	Internet	Periódicos	Otros (Especificar):
>>P18	>>17.2.1	>>P18	>>17.4.1	>>P18

**(E: RU por pregunta)**

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4



**22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)**

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
5. Traumatismo (fracturas y esguinces)

Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**23. sb 06 En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?****(E: RU)**

1. SI → ¿Cuántos?
2. No >>P24

**23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)**

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

**24. sb 07 En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)**

1. SI
2. NO >>P25

**24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)****25. sb 08 En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)**

1. SI
2. NO >>P26

**25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)**

1. Una o dos veces al año
2. Una vez al mes
4. Una vez al día
5. Más de una vez al día

3. Una vez a la semana

6. Otro

(Especificar): \_\_\_\_\_

**VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL****26. sa 06 ¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)**

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

**(E: Todos deben responder P26.1)****26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)**

1. Ruido de carros

2. Ruido maquinaria industrial

3. Música alto volumen

4. Tráfico/ tránsito vehicular

5. Bares, restaurantes

Otros (Especificar) .....

**27.sa 07 ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)**

1. SI

2. NO &gt;&gt;P28

**27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)**

.....

.....

.....

**28. lpe 06 ¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?****(E: RU)**

1. Combi o Coaster

7. Moto taxi

2. Bus

8. Metro de Lima (Tren eléctrico)

3. Automóvil propio

9. Taxi

4. Colectivo

10. Bicicleta

5. Camino o voy a pie

11. Motocicleta propia

6. Metropolitano

Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

## VII. DERECHOS PERSONALES

29. dp 01 ¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? \_\_\_\_\_ >>P31
2. ¿Propia, y totalmente pagada? \_\_\_\_\_
3. ¿Propia, y la están pagando? \_\_\_\_\_
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32

Otro (Especificar):

.....&gt;&gt;P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. dp 02 ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. dp 03 ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. dp 04 ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de \_\_\_\_\_ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

**36. dp 04 ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)**

(E: Entregar tarjeta 7)

- |                                                                 |                                            |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1. Presupuesto Participativo                                    | 4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana |
| 2. Juntas Vecinales (votación)                                  | 5. Cabildos en su Sector                   |
| 3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad) | 6. No participo >>>P36.1                   |

**36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)**

- |                                                                   |                              |
|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| 1. Falta de tiempo                                                | 5. Por la edad y la salud    |
| 2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana | 6. Malas experiencias        |
| 3. Desinterés por esos temas                                      | 7. Otro: (especificar) ..... |
| 4. Falta de oportunidad                                           |                              |

#### VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

**37. lp 03 En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)**

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	-----------------------------------------------	---------------------------------------

**38. lp 04 Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)**

- |             |                              |
|-------------|------------------------------|
| 1. Parque   | 4. Centros comunales         |
| 2. Plaza    | 5. Infraestructura deportiva |
| 3. Plazuela | 6. No tiene acceso           |

**39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)**

- |       |       |
|-------|-------|
| 1. SI | 2. NO |
|-------|-------|

**40. lp 05 En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)**

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------



49. abc 01 ¿Sabe leer y escribir? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E:

Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué año o grado de estudio aprobado ha alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente?

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellidos	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado	P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO			1. SI	2. NO
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2
2				1	2			1	2	1	2			1	2
3				1	2			1	2	1	2			1	2
4				1	2			1	2	1	2			1	2
5				1	2			1	2	1	2			1	2
6				1	2			1	2	1	2			1	2
7				1	2			1	2	1	2			1	2

**98. No quiso proporcionar la información**

**(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)**

**(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)**



## 3. Insultos

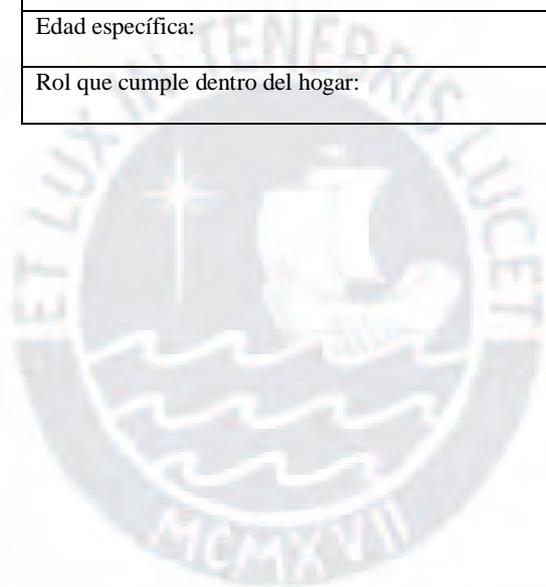

**57. ti 02 ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)**

1. SI                                      2. NO

**58. ti 01 ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E. RU)**

1. SI                                      2. NO

<b>Datos de Control de la Mujer Entrevistada en el Hogar</b>	
Edad específica:	
Rol que cumple dentro del hogar:	



### Apéndice C: Carta de Consentimiento Informado

Estimado participante:

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por profesionales, alumnos de postgrado de La Escuela de Negocios Centrum Católica, Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El propósito de este estudio es medir el progreso social del distrito de Celendín, incluyendo el estado de satisfacción de las necesidades básicas en los ciudadanos, así como determinar las condiciones para incrementar su bienestar.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas de una encuesta. La participación de este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

He sido informado y acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por profesionales alumnos de la Escuela de Negocios CENTRUM de La Pontificia Universidad Católica del Perú.

-----  
Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

### Apéndice D: Definición de Indicadores y Fuentes de Información

Dimensión	Variable	Indicador	Año	Fuente	
Necesidades Humanas Básicas	Desnutrición crónica en menores de 5 años	Porcentaje de menores de cinco años con desnutrición crónica	2017	MINSA	
	IRA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños menores de cinco años	2017	MINSA	
	EDA en menores de 5 años	Porcentaje de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños menores de cinco años	2017	MINSA	
	Acceso agua potable	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable	2018	Cuestionario IPS	
	Acceso servicio saneamiento	Porcentaje de viviendas con acceso a servicios higiénicos con servicio de saneamiento	2018	Cuestionario IPS	
	Acceso electricidad	Porcentaje de viviendas con acceso a electricidad	2018	Cuestionario IPS	
	Déficit cualitativo de la vivienda	Porcentaje de tipo de vivienda que tienen acceso a algún tipo de energía o combustible para cocinar sus alimentos	2018	Cuestionario IPS	
	Conexión vivienda	Porcentaje de tipo de alumbrado con el que cuentan las viviendas	2018	Cuestionario IPS	
	Déficit cuantitativo de la vivienda	Porcentaje de tipo de vivienda de acuerdo al tipo de material predominante en paredes pisos y techos	2018	Cuestionario IPS	
	Vivienda No Precaria	Porcentaje de viviendas que cuenta con 3 o más habitaciones	2018	Cuestionario IPS	
	Percepción inseguridad	Porcentaje de percepción de inseguridad en la zona	2018	Cuestionario IPS	
	Venta drogas	Porcentaje de venta de drogas en la zona	2018	Cuestionario IPS	
	Prostitución	Porcentaje de prostitución en la zona	2018	Cuestionario IPS	
	Víctima de algún delito	Porcentaje de víctimas de algún delito en la zona	2018	Cuestionario IPS	
	Tasa de analfabetismo en adultos	Porcentaje de tasa de analfabetismo en la zona	2018	Cuestionario IPS	
	Programas de alfabetización	Porcentaje de aceptación de programas de alfabetización	2018	Cuestionario IPS	
	Fundamentos Del Bienestar	Tenencia telefonía móvil	Porcentaje de familias con acceso a telefonía móvil	2018	Cuestionario IPS
		Usuarios de internet urbanos	Porcentaje de familias con acceso a internet	2018	Cuestionario IPS
Calidad de internet		Porcentaje de percepción de calidad de internet	2018	Cuestionario IPS	
Teléfonos fijos por habitante		Porcentaje de familias con telefónica fija	2018	Cuestionario IPS	
Medio de comunicación		Porcentaje de uso de algún medio de comunicación para información	2018	Cuestionario IPS	
Tasa de obesidad		Porcentaje de personas que presentan sobre peso en la zona	2018	Cuestionario IPS	
Padecimiento de enfermedad mental		Porcentaje de personas que padecen de alguna enfermedad mental	2018	Cuestionario IPS	
Padecimiento de Enfermedades crónicas		Porcentaje de personas que padecen enfermedades crónicas	2018	Cuestionario IPS	

Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	Porcentaje de personas con mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	2018	Cuestionario IPS	
Porcentaje de Personas que fuman	Porcentaje de personas que fuman	2018	Cuestionario IPS	
Realiza actividad física	Porcentaje de personas que realizan alguna actividad física	2018	Cuestionario IPS	
Percepción del ruido	Porcentaje de personas que perciben ruido	2018	Cuestionario IPS	
Contaminación del aire	Porcentaje de personas que consideran que existe contaminación	2018	Cuestionario IPS	
Libertad de expresión	Porcentaje de personas que considera que existe respeto por la libertad de expresión	2018	Cuestionario IPS	
Título propiedad urbano	Porcentaje de viviendas que cuenta con título de propiedad	2018	Cuestionario IPS	
Ausentismo (elecciones distritales)	Porcentaje de personas que no asistieron a las elecciones distritales	2018	Cuestionario IPS	
Espacio participación ciudadana	Porcentaje de ciudadanos que ha participado en algún espacio de participación ciudadana	2018	Cuestionario IPS	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	Porcentaje de mujeres mayores a 15 años que usan anticonceptivo	2018	Cuestionario IPS	
Adolescentes embarazadas en el hogar	Porcentaje de adolescentes embarazadas	2018	Cuestionario IPS	
Corrupción	Porcentaje de personas que dieron algún incentivo a un funcionario	2018	Cuestionario IPS	
Viviendas con acceso a bienes de uso público	Porcentaje de viviendas que tienen acceso a algún bien de uso público	2018	Cuestionario IPS	
Oportunidades	Actividades culturales (satisfacción)	Porcentaje de personas que se encuentran satisfechas con las actividades culturales del distrito	2018	Cuestionario IPS
	Violencia contra la mujer	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia	2018	Cuestionario IPS
	Tipo de violencia	Porcentaje de personas que han sufrido algún tipo de violencia	2018	Cuestionario IPS
	Discriminación a minorías étnicas	Porcentaje de personas que han sufrido discriminación por su color de piel	2018	Cuestionario IPS
	Tasa neta de matriculados educación superior (22 a 24 años)	Porcentaje de matriculados en educación superior entre 22 y 24 años	2018	Cuestionario IPS
	Tasa de graduados de universidad	Porcentaje de graduados en la universidad	2018	Cuestionario IPS
	Mujeres que accedieron a la educación superior	Porcentaje de mujeres que lograron acceder a la educación superior	2018	Cuestionario IPS

### Apéndice E: Parámetros de Indicadores Incluidos

Componente	Indicadores	Utopía	Distopía	Promedio	Desviación Estándar
Nutrición y cuidados médicos básicos	Desnutrición crónica en menores de 5 años	0.00	-55.00	-29.07	15.91
	IRA en menores de 5 años	0.00	-100.00	-46.43	28.97
	EDA en menores de 5 años	-4.00	-30.00	-17.71	7.52
Agua Potable y Saneamiento básico	Acceso agua potable	100.00	3.00	69.54	31.06
	Acceso servicio saneamiento	100.00	25.00	55.41	25.69
Vivienda	Acceso electricidad	100.00	61.00	75.33	13.33
	Déficit cualitativo de la vivienda	88.00	6.00	48.43	23.87
	Déficit cuantitativo de la vivienda	100.00	0.00	0.00	34.32
	Vivienda No Precaria	0.00	0.00	42.32	29.37
Seguridad Personal	Percepción inseguridad	0.00	-96.00	-50.50	28.27
	Venta drogas	0.00	-51.26	-13.39	17.19
	Prostitución	0.00	-10.68	-6.88	4.22
	Víctima de algún delito	0.00	-52.00	-10.57	18.41
Acceso al conocimiento básico	Tasa de analfabetismo en adultos	-2.00	-26.00	-19.38	8.10
	Programas de alfabetización	100.00	0.00	37.50	30.16
Acceso a Información y Telecomunicaciones	Tenencia telefonía móvil	92.00	49.00	78.62	13.74
	Usuarios de internet urbanos	57.00	8.00	20.89	17.68
	Calidad de internet	100.00	36.49	48.96	22.88
	Teléfonos fijos por habitante	24.49	8.00	11.86	5.81
	Medio de comunicación	100.00	0.00	51.07	28.95
Salud y Bienestar	Tasa de obesidad	-5.00	-26.00	-10.86	6.84
	Padecimiento de enfermedad mental	0.00	-100.00	-18.75	35.93
	Padecimiento de Enfermedades crónicas	-16.50	-45.00	-27.03	8.99
	Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	0.00	-100.00	-19.11	35.87
	Porcentaje de Personas que fuman	-11.00	-29.00	-14.71	6.46
	Realiza actividad física	100.00	0.00	56.61	29.73
Sostenibilidad Ambiental	Percepción del ruido	0.00	-100.00	-39.11	30.22
	Contaminación del aire	0.00	-100.00	-27.50	32.78
Derechos Personales	Libertad de expresión	85.00	35.00	60.18	14.62
	Título propiedad urbano	91.00	32.00	63.50	17.45
	Ausentismo (elecciones distritales)	-12.00	-24.00	-14.86	4.17
	Espacio participación ciudadana	43.00	0.00	22.96	12.69
Libertad Personal y de Elección	Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	0.00	59.11	29.95
	Adolescentes embarazadas en el hogar	-4.00	-32.00	-14.39	8.87
	Corrupción	-7.00	-50.00	-25.12	12.84
	Viviendas con acceso a bienes de uso público	95.00	5.00	49.11	26.07
	Actividades culturales (satisfacción)	100.00	0.00	42.14	29.42
Tolerancia e Inclusión	Violencia contra la mujer	0.00	-100.00	-21.43	35.03
	Tipo de violencia	0.00	-100.00	-37.32	30.75
	Discriminación a minorías étnicas	0.00	-4.00	-2.18	1.68
Acceso a Educación Superior	Tasa neta de matriculados educación superior (17 a 24 años)	42.00	11.00	21.21	9.65
	Tasa de graduados de universidad	100.00	0.30	22.56	34.59
	Mujeres que accedieron a la educación superior	49.00	0.00	11.16	16.86

**Apéndice F1: Panel Fotográfico**

Tomado de “Gobierno Regional de Cajamarca” (<http://www.regioncajamarca.gob.pe/noticias/feliz-153-aniversario-celend-n>).

**Apéndice F2: Panel Fotográfico**

Tomado de “TurismoI.pe” (<https://turismoI.pe/ciudades/capital/celendin.htm>).

### Apéndice F3: Panel Fotográfico



Tomado de “Bienvenido a mi querido Celendín” (<http://miqueridocelendin.blogspot.com/p/asi-es-mi-celendin.html>).

### Apéndice F4: Panel Fotográfico



<http://usmp.edu.pe/idp/columna-de-opinion-la-semi-ruralidad-y-la-semi-urbanidad/>  
Impresiones de una visita a la provincia de Celendín  
Universidad San Martín de Porres

### Apéndice F5: Panel Fotográfico



Impresiones de una visita a la provincia de Celendín.  
Tomado de “Universidad San Martín de Porres” (<http://usmp.edu.pe/idp/columna-de-opinion-la-semi-ruralidad-y-la-semi-urbanidad/>).

### Apéndice F6: Panel Fotográfico



**Apéndice F7: Panel Fotográfico**